

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
PRIMER SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
1	3-COM-25-AS1-FI01-0001 RESULTADO No. 1 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a los ingresos y de la inspección física y documental del control interno, utilizado para la recaudación de los ingresos propios por concepto de “ <i>cursos de natación</i> ”, impartidos en las albercas adscritas al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, se constató mediante acta circunstanciada de fecha 25 de noviembre de 2025, que el Ente Fiscalizado no cuenta con la normatividad específica siguiente: Manuales de Organización y de Procedimientos; Lineamientos internos para el control de la recaudación de los ingresos propios; para la inscripción y costos de las albercas y para el uso adecuado de cada una de las albercas sin responsiva del Ayuntamiento por accidentes o daños a las instalaciones.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
2	3-COM-25-AS1-FI01-0002 RESULTADO No. 3 C Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pagos Nos. 3440 y 4557, de fechas 30 de mayo y 28 de junio, ambas del 2025, con pólizas de egresos Nos. 1 y 4, de fechas 02 de junio y 01 de julio, de mismo año, respectivamente, por concepto de: “ <i>2309 suministros de monederos electrónicos canjeables por productos de abarrotes o por dinero en efectivo; a jefas o jefes de familia del municipio de Comalcalco, Tabasco, de forma</i>	\$2,306,500.00	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>bimestral, bimestre: marzo-abril.” y “2304 suministros de monederos electrónicos ..., bimestre: mayo-junio.” (Sic), por importes de \$1 154 500.00 y \$1 152 000.00; respectivamente, se determinó el importe total de \$2 306 500.00; toda vez que, no proporcionaron los estados de cuentas bancarias del proveedor adjudicado donde se refleje la dispersión de los monederos y manejo de cuenta, de conformidad a la cláusula segunda, párrafo tercero del contrato No. MCO/DCL/5627A051-002-2025/CO-018-2025, misma que fue solicitada mediante oficio No. SFEM/1S25/COM/08/2025 de fecha 13 de noviembre de 2025 y contestado con oficio No. CM/1433/2025 de fecha 19 de noviembre de mismo año, en el que anexa el oficio No. DA/3700/2025 de fecha 14 de noviembre del 2025, solicitándole al proveedor adjudicado esta misma documentación, sin adjuntar evidencia de la contestación de este oficio, documentales que no permiten constatar el uso y destino del gasto.</i></p> <p>Cabe hacer mención, que este programa destina los recursos a fines sociales sujeto a reglas de operación, se detectó que el registro presupuestal se efectuó de forma incongruente a la partida presupuestal 33902 Proyectos para prestación de servicios.</p>		
3	<p>3-COM-25-AS1-FI01-0004 RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago No. 2654, de fecha 02 de mayo del 2025, con póliza de egreso No. 51, de fecha 08 del mismo mes y año, por concepto de: <i>“compra de regalos para la celebración del “Día de las madres” y ser obsequiados a todas las mamás de las diversas comunidades y colonias ...” (Sic), se detectó que la documentación justificativa que acredita el gasto, no confirma que las personas</i></p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	beneficiadas acrediten ser parte de la población objetivo del programa conforme a las reglas de operación, careciendo de las actas de nacimientos de los hijos.		
Participaciones a Municipios			
4	3-COM-25-AS1-FI01-0006 RESULTADO No. 7 C Derivado del análisis y revisión efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de \$129 490.10 , toda vez que, se suministró combustible del periodo de enero a mayo de 2025 a 3 vehículos que no se encontraban en funcionamiento, mediante verificación física dejando constancia con acta circunstanciada de fecha 10 de noviembre de 2025 y en seguimiento al acta de entrega y recepción final de la Coordinación de Protección Civil, de fecha 05 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024).	\$129,490.10	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
5	3-COM-25-AS1-FI01-0007 RESULTADO No. 9 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los Capítulos: 2000 Materiales y Suministro y 3000 Servicios Generales, por concepto de compra de refacciones y pago de servicio de mantenimiento, se determinó un importe de \$90 612.20 , toda vez que se detectaron 3 vehículos que no se encontraban en funcionamiento, mediante verificación física dejando constancia con acta circunstanciada de fecha 10 de noviembre de 2025 y en seguimiento al acta de entrega y recepción final de la Coordinación de Protección Civil, de fecha 05 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024).	\$90,612.20	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
6	3-COM-25-AS1-FI01-0010 RESULTADO No. 12 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, orden de pago No. 1641 de fecha 21 de marzo de 2025, póliza de egreso No. 43 de fecha 04 de abril de mismo año, se determinó un importe de \$31 635.14 , por concepto de: <i>"Pago de servicio de seguro vehicular de diversas dependencias del ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco"</i> (Sic), toda vez que, se pagó la póliza de seguro a 3 vehículos que no se encontraban en funcionamiento, mediante verificación física dejando constancia con acta circunstanciada de fecha 10 de noviembre de 2025 y en seguimiento al acta de entrega y recepción final de la Coordinación de Protección Civil, de fecha 05 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024).	\$31,635.14	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF)			
7	3-COM-25-AS1-FI01-0011 RESULTADO No. 13 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, órdenes de pago números 1119, 1865 y 3319, de fechas 03 y 22 de marzo y 21 de mayo, todas de 2025, por el importe de \$200 000.00 cada una, con pólizas de egresos números 111, 441 y 373, de fechas 12 y 28 de marzo y 27 de mayo, del mismo año, por concepto de: <i>"Alquiler de vehículo ... del 16 de enero al 15 de febrero de 2025; del 16 de febrero al 15 de marzo de 2025 y del 16 de abril al 15 de mayo de 2025."</i> (Sic), se determinó un importe de \$600 000.00 , toda vez que, las bitácoras correspondientes, no señalan las claves y nombre de los proyectos de las obras y acciones contenidos en el Anexo II. Catálogo de obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$600,000.00	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	(FAIS) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, que se verificaron y su seguimiento de estos, documentales que no permiten constatar debidamente el uso del gasto con recursos federales.		
8	<p>3-COM-25-AS1-FI01-0012 RESULTADO No. 14 NC</p> <p>De la revisión y análisis a los contratos Nos. 045-2025 y 165-2025, de fechas 15 de enero y 13 de marzo, ambos de 2025, <i>“relativo al servicio de renta de vehículos, para ser utilizados en las diferentes actividades que realiza este ayuntamiento Constitucional de Comalcalco a cargo de la Dirección del Ramo 33 ...”</i> (Sic), celebrado con el proveedor Servicios y Suministros AGAL, S.A. de C.V.; se detectó que el proveedor adjudicado no acreditó los recursos técnicos y financieros que declara en el apartado II, incisos C), D), G) y H) de los contratos citados, toda vez que presenta en el Balance General al 31 de diciembre de 2024, en el rubro de Equipo de Transporte cifras en ceros, entregado en su inscripción al Padrón de Proveedores del Ente Fiscalizado, asimismo, las facturas que acreditan la propiedad de los bienes y sus pólizas de seguro (cobertura amplia) respectivas, están a nombre de personas físicas, dejando constancia con acta circunstanciada de fecha 18 de noviembre de 2025.</p> <p>Cabe hacer mención, que todas las facturas en el reverso tienen anotada la leyenda "Cedo los derechos de la presente factura a Servicios y Suministros AGAL, S.A. de C.V.", las cuales carecen del sello de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco por el pago del impuesto sobre traslado de dominio vehicular correspondiente al trámite por el cambio de propietario.</p>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FORTAMUN-DF)			
9	3-COM-25-AS1-FI01-0013 RESULTADO No. 15 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante órdenes de pagos Nos. 3910 y 3911, ambas de fecha 27 de mayo de 2025, con póliza de egreso No. 469, de fecha 28, del mismo mes y año, por concepto de: “100 piezas de cargador de aluminio, ...” y “23,000 piezas de cartucho ...” (Sic), por importes de \$107 237.23 y \$495 957.59 ; respectivamente, se determinó el importe de \$603 194.82 ; toda vez que, no han sido entregados los materiales al Ente Fiscalizado de acuerdo a la cotización CC25-42/2025 emitido por la Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones (SDN) asimismo no se encontró el Comprobante Fiscal Digital (CFDI), incumpliendo con el registro de la operación en el momento contable del gasto devengado en razón que no se ha aceptado la recepción de estos.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
10	3-COM-25-AS1-FI01-0014 RESULTADO No. 16 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, orden de pago No. 2290, de fecha 21 de abril de 2025, con póliza de egreso No. 399, de fecha 28, del mismo mes y año, por concepto de: “ <i>Servicios para el vehículo ..., NUM. ECO. DSP-014, NUM. INV. CO-2018-11-R04-54103-001, SERIE 3C6SRADG0JG270944, MARCA RAM 1500 CREW, MODELO 2018, PLACA TB-297-A-1</i> ”(Sic), se determinó un importe de \$105 549.56 , toda vez que, este se encontró inactivo, de lo cual quedo constancia mediante acta circunstanciada de fecha 16 de octubre de 2025, donde manifiestan “ <i>la administración saliente (2021-2024) no les realizó ningún mantenimiento</i> ”	\$105,549.56	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<i>y la administración actual (2024-2027) hasta el día de hoy 16 de octubre de 2025 tampoco los han reparado, de estos no se han elaborado los diagnósticos respectivos” (Sic), también, en el acta de entrega y recepción final de la Dirección de Seguridad Pública, de fecha 15 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024), informan que esta se recibió en malas condiciones e inoperable, asimismo, aunado a lo anterior en el documento denominado parte de novedades de esta Dirección, entregado en el acta circunstanciada de recepción de documentación e información preliminar de fecha 08 de octubre de 2025, no se encontró rol de servicios realizadas por esta unidad móvil, irregularidades que no justifican el servicio contratado.</i>		
11	3-COM-25-AS1-FI01-0015 RESULTADO No. 18 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, mediante orden de pago No. 3909, de fecha 27 de mayo de 2025, con póliza de egreso No. 469, de fecha 28, del mismo mes y año, por concepto de: <i>“10 piezas de pistola semiautomática ... 25 pieza de fusil de asalto ...”</i> (Sic), se determinó el importe de \$1 185 132.75 ; toda vez que, mediante Acta Circunstanciada por la verificación física de bienes adquiridos de fecha 16 de octubre de 2025, no han sido entregados los bienes al Ente Fiscalizado de acuerdo a la cotización CC25-42/2025 emitido por la Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones (SDN), asimismo no se encontró el Comprobante Fiscal Digital (CFDI), incumpliendo con el registro de la operación en el momento contable del gasto devengado en razón que no se ha aceptado la recepción de estos.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
12	3-COM-25-AS1-FI01-0017 RESULTADO No. 20 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, orden de pago No. 1643 de fecha 21 de marzo de 2025, póliza de egreso No. 4 de fecha 01 de abril del mismo año, se determinó un importe de \$87 731.81 , por concepto de: <i>“Servicio de seguro vehicular de la Dirección de Seguridad Pública del ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco”</i> (Sic), toda vez que, se pagó la póliza de seguro a vehículos que mediante acta circunstanciada de fecha 16 de octubre de 2025, no se encontraban en funcionamiento, asimismo, en el acta de entrega y recepción final de la Dirección de Seguridad Pública, de fecha 15 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024), informan que estas se recibieron en malas condiciones e inoperables, aunado a lo anterior, en el documento denominado parte de novedades de esta Dirección, entregado en el acta circunstanciada de recepción de documentación e información preliminar de fecha 08 de octubre de 2025, no se encontró rol de servicios realizadas.	\$87,731.81	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
13	3-COM-25-AS1-FI01-0018 RESULTADO No. 21 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, orden de pago número 4721, de fecha 04 de junio de 2025, con póliza de egreso número 559, de misma fecha, por concepto de: <i>“Servicio de instalación de estructuras metálicas, instalación de telefonía IP que son parte del anillo redundante de fibra óptica, instalación para la interconexión de 60 puntos de monitoreo inteligente para 10 arcos carreteros que serán puestos en diferentes puntos estratégicos del municipio de Comalcalco”</i> (Sic), contratado mediante el procedimiento de adjudicación	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	directa a través del contrato No. 256-2025, se detectó que se financió al proveedor adjudicado, de acuerdo a la cláusula SEGUNDA. - PRECIO Y FORMA DE PAGOS, del contrato en comento, constatándose en el Comprobante Fiscal Digital (CFDI) en la sección de Descripción que dice <i>"Primer pago de anticipo del 50% del servicio de interconexión ..., con que cuenta el Centro de Comando y Control, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública ..."</i> (Sic), emitido por este proveedor.		
Otros			
14	3-COM-25-AS1-FI01-0020 RESULTADO No. 43 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a los Estados Financieros y Presupuestales entregados en Cuenta Pública mensual al Órgano Superior de Fiscalización, se detectó que el Estado Analítico de Ingresos de los meses de febrero, marzo, abril y mayo, todos del año 2025, no presentan cantidad en la columna de ingreso aprobado.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
Ley de Disciplina Financiera			
15	3-COM-25-AS1-FI01-0021 RESULTADO No. 46 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Ley de Ingresos, se detectó que la Entidad Fiscalizada, no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, respecto a las proyecciones de las finanzas públicas y la descripción de los riesgos relevantes, incluyendo los montos de Deuda Contingente, para las finanzas públicas.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
16	3-COM-25-AS1-FI01-0022 RESULTADO No. 47 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado al Presupuesto de Egresos, se detectó que la Entidad Fiscalizada, no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la Ley de	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, respecto a la descripción de los riesgos relevantes, incluyendo los montos de Deuda Contingente, para las finanzas públicas.		
17	3-COM-25-AS1-FI01-0023 RESULTADO No. 49 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera, en cuanto a la presentación, estructura, contenido y publicación de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se detectó que no se encuentran firmados por el Síndico de Hacienda, correspondiente al periodo del primer y segundo trimestre de 2025.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
18	3-COM-25-AS1-FI01-0024 RESULTADO No. 50 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado al capítulo 1000 Servicios Personales, se detectó que la Entidad Fiscalizada rebasó la tasa de crecimiento, con respecto al ejercicio inmediato anterior, en la asignación global de recursos para Servicios Personales aprobada para el Ejercicio Fiscal de 2025, incumpliendo a la normatividad vigente para tal efecto.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
SEGUNDO SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
19	3-COM-25-AS2-FI01-0001 RESULTADO No. 2 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, el programa IS038 Prosperidad compartida destina los recursos a fines sociales sujeto a reglas de operación, se detectó que el registro presupuestal se efectuó de forma incongruente,	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	toda vez que se realizó al Capítulo 3000 Servicios Generales y a la partida presupuestal 33902 Proyectos para prestación de servicios, debiendo ser al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, correspondiente a las órdenes de pago.		
20	3-COM-25-AS2-FI01-0002 RESULTADO No. 3 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, mediante orden de pago No. 8880, de fecha 04 de diciembre de 2025, con póliza de egresos No. 251, de fecha 12 del mismo mes y año, por concepto de <i>“adquisición de un predio rustico consistente en 01-00-00.00 hectárea de superficie, ubicado en la ranhería Belisario Domínguez, que será utilizado para la construcción de un cementerio”</i> (Sic), se detectó que la Entidad Fiscalizada, no tiene la escritura pública del bien inmueble, documentación solicitada mediante oficio No. SFEM/2S25/COM/01/2026 de fecha 20 de abril de 2026, dando respuesta con el oficio No. CM/0468/2026 de fecha 23 de abril de 2026 en el cual anexa oficio No. N2COMAL2327/2026 donde manifiesta que <i>“El instrumento público de referencia, se encuentra en la etapa de pagos de impuestos y derechos causados ...”</i> (Sic).	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
Participaciones a Municipios			
21	3-COM-25-AS2-FI01-0003 RESULTADO No. 4 C Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de \$128 800.95 , toda vez que, se suministró combustible en el periodo de julio a diciembre de 2025 a vehículos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios	\$128,800.95	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Municipales, de los cuales no existe registro de entrada al basurero municipal (relleno sanitario) ubicado en la ranchería Reyes Hernández, segunda sección, Comalcalco, Tabasco, tomando como referencia la bitácora de ingreso de vehículos, misma que fue solicitada mediante oficio No. SFEM/2S25/COM/01/2026 de fecha 20 de abril de 2026 y proporcionada con oficio No. CM/0468/2026 de fecha 23 de abril del mismo año, correspondiente a las órdenes de pago.		
22	3-COM-25-AS2-FI01-0004 RESULTADO No. 5 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los Capítulos: 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, por concepto de compra de refacciones y pago de servicio de mantenimiento, se determinó un importe de \$78 202.56 , toda vez que se detectaron 2 vehículos que no se encontraban en funcionamiento, mediante verificación física dejando constancia con acta circunstanciada de fecha 10 de noviembre de 2025 y en seguimiento al acta de entrega y recepción final de la Coordinación de Protección Civil, de fecha 05 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024).	\$78,202.56	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
23	3-COM-25-AS2-FI01-0007 RESULTADO No. 9 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago No. 4767, de fecha 10 de julio del 2025, con póliza de egreso No. 411, de fecha 31 del mismo mes y año, por concepto de: <i>"compra de carretillas manual para apoyo a productores ..."</i> (Sic), se detectó que la <i>"regla de operación del programa social "apoyo con carretillas" proyecto (IS096) para el municipio de</i>	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<i>Comalcalco, Tabasco, ejercicio fiscal 2025"</i> (Sic), en el apartado 2.4 Requisitos de acceso no contempla la documentación que permita acreditar que son parte de la población objetivo del programa (que se dediquen a actividades agropecuarias) y metodología conforme a las reglas de operación.		
24	3-COM-25-AS2-FI01-0008 RESULTADO No. 10 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago No. 9401, de fecha 16 de diciembre del 2025, con póliza de egreso No. 366, de misma fecha, por concepto de: <i>"Dispositivos electrónicos solicitados por la Dirección de Atención Ciudadana para operación del programa social "Digitalízate"</i> (Sic), se detectó que entregaron bocinas de 12" y 15" a los beneficiarios, las cuales no cumplen con el objetivo de la <i>"Regla de Operación del Programa Social "Digitalízate" (proyecto IS071) para el municipio de Comalcalco, Tabasco, ejercicio fiscal 2025"</i> (Sic), en virtud que no son una herramienta tecnológica.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
25	3-COM-25-AS2-FI01-0009 RESULTADO No. 11 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 1000 Servicios Personales, se detectó que, la Entidad Fiscalizada pagó remuneraciones de enero hasta diciembre de 2025 a servidores públicos que concluyeron en diciembre del mismo año, el pago por laudos de los expedientes Nos. 122/2007 acumulado al 216/2007 y acumulado al 053/2009, sin realizar la protocolización de la reinstalación de estos, además no realizó los nombramientos por Altas de Reingresos, misma que fue solicitada mediante oficio No. SFEM/2S25/COM/09/2026	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	de fecha 18 de mayo de 2026, dando respuesta con oficio No. CM/0546/2026 de fecha 21 de mismo mes y año, no anexaron lo solicitado, incumpliendo los principios de racionalidad y austeridad.		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF)			
26	3-COM-25-AS2-FI01-0010 RESULTADO No. 12 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago Nos. 5098, 5964, 6775, 7740, 8587 y 9709, de fechas 23 de julio, 25 de agosto, 24 de septiembre, 23 de octubre, 21 de noviembre y 23 de diciembre, todas de 2025, por el importe de \$200 000.00 cada una, con pólizas de egresos Nos. 394, 468, 471, 1043, 421 y 737, de fechas 31 de julio, 29 de agosto, 26 de septiembre, 30 de octubre, 26 de noviembre y 30 de diciembre del mismo año, respectivamente, por concepto de: <i>"Alquiler de vehículo ... del 16 de junio al 15 de julio de 2025; del 16 de julio al 15 de agosto de 2025; del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2025; del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2025; del 16 de octubre al 15 de noviembre de 2025 y del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2025"</i> (Sic), se determinó un importe de \$1 200 000.00 , toda vez que, las bitácoras correspondientes, no señalan las claves y nombre de los proyectos de las obras y acciones contenidos en el Anexo II. Catálogo de obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, que se verificaron y su seguimiento de estos, documentales que no permiten constatar debidamente el uso del gasto con recursos federales.	\$1,200,000.00	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FORTAMUN-DF)			
27	3-COM-25-AS2-FI01-0012 RESULTADO No. 14 C Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de \$3 200.60 , toda vez que, se suministró combustible del periodo de julio a diciembre de 2025 a vehículos de la Dirección de Seguridad Pública, los cuales mediante acta circunstanciada de fecha 16 de octubre de 2025, no se encontraban en funcionamiento, asimismo, en el acta de entrega y recepción final de la Dirección de Seguridad Pública, de fecha 15 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024), informan que estas se recibieron en malas condiciones e inoperables	\$3,200.60	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
28	3-COM-25-AS2-FI01-0013 RESULTADO No. 15 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los Capítulos: 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, por concepto de compra de refacciones y pago de servicio de mantenimiento, se determinó un importe de \$129 109.85 , toda vez que se detectaron 4 vehículos que no se encontraban en funcionamiento, mediante verificación física dejando constancia con acta circunstanciada de fecha 16 de octubre de 2025 y en seguimiento al acta de entrega y recepción final de la Dirección de Seguridad Pública, de fecha 15 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024).	\$129,109.85	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
29	3-COM-25-AS2-FI01-0014 RESULTADO No. 16 C Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de \$22 342.72 , toda vez que, se suministró	\$22,342.72	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	combustible del periodo de julio a diciembre de 2025, al vehículo con “ <i>núm. Inv. CO-2016-11-PAR-5411-0081; PICK UP TOYOTA, MOD. 2016; Serie MR0EX8DD4G0244534; núm. Eco. DSP-061</i> ” (Sic), de la Dirección de Seguridad Pública, la cual en el acta de entrega y recepción final de la Dirección de Seguridad Pública, de fecha 15 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024), informan que está para “ <i>baja</i> ”, aunado a lo anterior, en el documento denominado parte de novedades de esta Dirección, entregado en el acta circunstanciada de recepción de documentación e información preliminar de fecha 17 de marzo de 2026, no se encontró rol de servicios realizados, de conformidad a las órdenes de pago de la siguiente tabla:		
30	3-COM-25-AS2-FI01-0015 RESULTADO No. 17 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los Capítulos: 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, por concepto de compra de refacciones y pago de servicio de mantenimiento, se determinó un importe de \$50 662.87 , toda vez que, el vehículo con “ <i>núm. Inv. CO-2016-11-PAR-5411-0081; PICK UP TOYOTA, MOD. 2016; Serie MR0EX8DD4G0244534; núm. Eco. DSP-061</i> ” (Sic), de la Dirección de Seguridad Pública, el cual en el acta de entrega y recepción final de la Dirección de Seguridad Pública, de fecha 15 de octubre del año 2024 (Administración 2021-2024), informan que está para “ <i>baja</i> ”, aunado a lo anterior, en el documento denominado parte de novedades de esta Dirección, entregado en el acta circunstanciada de recepción de documentación e información preliminar de fecha 17 de marzo de 2026, no se encontró rol de servicios realizados, de conformidad a las órdenes de pago de la siguiente tabla:	\$50,662.87	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
31	3-COM-25-AS2-FI01-0016 RESULTADO No. 20 C Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 1000 Servicios Personales, se determinó un importe de \$1 694 000.00 , toda vez que, la Entidad Fiscalizada pagó por concepto de estímulo extraordinario a personal de seguridad pública y de tránsito municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2025, derivado del desempeño y cumplimiento de sus funciones, a los cuales se les otorgó de manera mensual está remuneración por el mismo concepto, incumpliendo los principios de racionalidad y austeridad, adicionalmente, aunado a lo anterior, se efectuó la erogación del pago sin contar con evidencias que demuestren el cumplimiento de compromisos de resultados y su evaluación, en los términos de las disposiciones aplicables para el otorgamiento de dicha remuneración extraordinaria	\$1,694,000.00	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
32	3-COM-25-AS2-FI01-0017 RESULTADO No. 21 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago No. 9899, de fecha 26 de diciembre del 2025, con póliza de egreso No. 777, de fecha 31 del mismo mes y año, por concepto de: <i>"Herramientas de trabajo que se requieren para ser utilizadas por el personal del departamento de alumbrado público"</i> (Sic), se detectó que las adquisiciones de los bienes denominados <i>"Pértiga de extensión telescópica triangular de 6 tramos dieléctrica y Pinza ponchadora burndy con adaptador"</i> (Sic), se registró contablemente como un gasto, debiendo ser al Activo No Circulante por rebasar el importe establecido en la normativa.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Convenio Estatal			
33	3-COM-25-AS2-FI01-0018 RESULTADO No. 22 C Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago número 8400, de fecha 19 de noviembre de 2025, póliza de diario número 421, de fecha 05 de diciembre de mismo año, por concepto de <i>“comprobación de combustible ..., derivado del convenio de Coordinación SEMADES 3509-34-COMALCALCO-2025 ...”</i> (Sic), se determinó un importe de \$83 225.95 , toda vez que, se suministró combustible en el periodo de julio a octubre de 2025, a vehículos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de los cuales no existe registro de entrada al basurero municipal (relleno sanitario) ubicado en la ranchería Reyes Hernández, segunda sección, Comalcalco, Tabasco, tomando como referencia la bitácora de ingreso de vehículos, misma que fue solicitada mediante oficio No. SFEM/2S25/COM/01/2026 de fecha 20 de abril de 2026 y proporcionada con oficio No. CM/0468/2026 de fecha 23 de abril del mismo año, correspondiente a las órdenes de pago.	\$83,225.95	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
Otros			
34	3-COM-25-AS2-FI01-0019 RESULTADO No. 39 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la cuenta contable 124 Bienes Muebles, se detectó que, anticipadamente se registró contablemente la baja de estos, sin haber culminado con el debido proceso de disposición final de bienes (Desafectación) conforme a las normas aplicables, mediante actas de cabildo.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
SEGUNDO SEMESTRE			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF) (CONCLUIDAS.)			
35	3-COM-25-AS2-AT01-0004 RESULTADO No. 11 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (OP139, OP119, OP106, OP131, OP105, OP149 y OP138) , se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con: el proceso de licitación, la meta programada y con lo establecido en el contrato de obra.	NC	La establecida en el considerando Décimo Segundo del Dictamen.
MONTO TOTAL		\$6,741,064.31	

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO	
CUENTA PÚBLICA ANUAL	
Eficacia	
1	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0001 RESULTADO No. 1 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia pertinente de contar con un Sistema Institucional de Archivos (SIA), integrado conforme a lo establecido en la normatividad en materia de archivos, debido a que el responsable del archivo de concentración no fue nombrado por el titular del sujeto obligado.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la designación del responsable del área coordinadora de archivos. 2. Realizar la designación del responsable del área de correspondencia. 3. Realizar la designación de los responsables de archivo de trámite, por área o unidad. 4. Realizar la designación del responsable del archivo de concentración. 5. Realizar la designación del responsable del archivo histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del sujeto obligado. 6. Convocar a los miembros designados para la sesión de instalación o reinstalación del SIA. 7. Llevar a cabo la sesión de instalación o reinstalación del SIA. <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los</p>

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.
2	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0002 RESULTADO No. 3 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia pertinente de haber publicado el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) en su portal electrónico, dentro de los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal 2025.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de los criterios emitidos por el Archivo General de la Nación y la normatividad correspondiente, a fin de identificar los elementos que se requieren para la elaboración del plan o PADA. 2. Derivado del análisis anterior, diseñar el formato para la estructuración del PADA. 3. Identificar las actividades en materia de archivos a desarrollar, analizando su viabilidad de implementación, que se integrarán en el PADA. 4. Elaborar el PADA. 5. Presentar y someter a consideración del titular del sujeto obligado, o a quien este designe, el PADA. 6. Solicitar, mediante oficio, a la Unidad de Transparencia la publicación del PADA en el sitio web oficial, a fin de cumplir con las obligaciones del cuarto trimestre, asegurando su gestión previa, con fecha límite del 31 de enero del ejercicio fiscal correspondiente. 7. Remitir en archivo digital al OSFE, con copia a la Dirección de Auditoría del Desempeño, en el apartado de informes de control de la autoevaluación del cuarto trimestre: el PADA, así como las ligas del sitio web oficial de la entidad y del portal de transparencia donde se encuentre publicado dicho documento. 8. Presentar ante el grupo interdisciplinario el PADA para su conocimiento. 9. Convocar a reuniones de trabajo del grupo interdisciplinario, con el fin de informar el avance del cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma del PADA.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>10. Llevar a cabo las reuniones de trabajo del grupo interdisciplinario, con el fin de informar el avance del cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma del PADA.</p> <p>11. Integrar el expediente correspondiente, en el que se resguarden el PADA y las evidencias de su implementación.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
3	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0003 RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente de haber elaborado, a través de su área coordinadora, los programas de capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir como parte de las actividades del PADA la impartición de capacitaciones. 2. Identificar los temas de relevancia o interés en materia de archivos que se requieren fortalecer en las unidades administrativas, que incluyan: gestión documental, administración de archivos, los mecanismos para su consulta, seguridad de la información y procedimientos para la generación, administración, uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo plazo de los documentos de archivos electrónicos. 3. Identificar a las instancias competentes y enviar las solicitudes de capacitación correspondientes. 4. Considerar convenios con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos o privados, para recibir servicios de capacitación en materia de archivos. 5. Elaborar un programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>6. Documentar la implementación de las capacitaciones promovidas y dotar a las evidencias con los elementos de identificación necesarios (fechas de elaboración, firmas correspondientes, membretes, etc.).</p> <p>7. Integrar el expediente correspondiente, en el que se resguarden el programa de capacitación y las evidencias de su implementación.</p> <p>8. Reportar el cumplimiento del programa de capacitación en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
4	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0004 RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia pertinente de haber reportado en el informe anual el cumplimiento de la totalidad de las actividades contempladas en el PADA del ejercicio auditado.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la elaboración y publicación del Informe Anual de Cumplimiento del PADA, indicando sus respectivas fechas. 2. Elaborar el Informe Anual de Cumplimiento, integrando la totalidad de las actividades programadas en el PADA, especificando el estatus de ejecución (concluida, en proceso o no iniciada), así como la justificación correspondiente al grado de cumplimiento e indicando la evidencia generada. 3. Solicitar mediante oficio a la Unidad de Transparencia la publicación del Informe Anual de Cumplimiento del PADA en el sitio web oficial, a fin de cumplir con las obligaciones

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>correspondientes al cuarto trimestre, asegurando su gestión previa, con fecha límite del 31 de enero del ejercicio fiscal correspondiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Verificar la accesibilidad y la correcta publicación del Informe Anual de Cumplimiento del PADA en el sitio web oficial, validando que el enlace proporcionado se encuentre activo y disponible para su consulta pública. 5. Integrar el expediente correspondiente, en el que se resguarden el Informe Anual de Cumplimiento del PADA, así como la evidencia de las gestiones realizadas para su publicación dentro de los plazos establecidos. 6. Presentar en la última reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario, el Informe Anual de Cumplimiento del PADA, para su conocimiento, asegurando la participación de todos sus integrantes y firmas autógrafas del acta correspondiente. 7. Remitir en archivo digital al OSFE, con copia a la Dirección de Auditoría del Desempeño, en el apartado de informes de control de la autoevaluación del cuarto trimestre: el Informe Anual de Cumplimiento del PADA, así como las ligas del sitio web oficial de la entidad y del portal de transparencia donde se encuentra publicado dicho documento. De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.
5	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0005 RESULTADO No. 6 NC</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la gestión para la inscripción o refrendo del RNA. 2. Realizar la inscripción o refrendo del RNA. 3. Reportar en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA, la gestión de inscripción o refrendo del RNA, especificando el grado de cumplimiento mediante la justificación correspondiente, el estatus de ejecución de dicha actividad y la vigencia de la constancia respectiva.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>4. Remitir en archivo digital al OSFE, con copia a la Dirección de Auditoría del Desempeño, en el apartado de informes de control de la autoevaluación del cuarto trimestre, el RNA.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
6	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0006 RESULTADO No. 7 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia pertinente de haber contado con el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), dado que el documento no cuenta con las firmas correspondientes y carece de los elementos necesarios que permitan su adecuada identificación, por lo cual no se pudo constatar que correspondiera al ejercicio sujeto a revisión.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la realización y publicación del CGCA. 2. Recopilar normativa en materia de archivos para su consulta, tales como el Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Metodología para la Elaboración de Instrumentos de Control Archivístico, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental; el Acuerdo que reforma y deroga diversas disposiciones de los Lineamientos Generales para el Registro y Validación de los Instrumentos de Control Archivístico (Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental) de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos; y el Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos (Unidad de Correspondencia, Archivo de Trámite y Archivo de Concentración) de

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>los Sujetos Obligados de la Ley General de Archivos, a fin de realizar el análisis que permita determinar el proceso para la elaboración del cuadro.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Realizar el levantamiento de las atribuciones y funciones de las áreas productoras de documentación e identificar qué documentos produce cada área conforme a la normatividad municipal, tales como: reglamento interior, manual de organización, manuales de procedimientos, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, etc., con el fin de establecer la base jerárquica del cuadro. 4. Diseñar la estructura del cuadro conforme a la estructura orgánica del H. Ayuntamiento y los lineamientos emitidos por el Archivo General de la Nación, considerando los niveles de: a) Fondo.b) Sección.c) Serie.d) Subserie (en su caso).Los cuáles serán identificados mediante una clave alfanumérica. 5. Presentar ante la autoridad municipal o unidad administrativa correspondiente el proyecto del CGCA para su revisión y aprobación. 6. Formalizar ante la autoridad municipal o unidad administrativa correspondiente el CGCA. 7. Solicitar mediante oficio a la Unidad de Transparencia la publicación CGCA en el sitio web oficial. 8. Verificar la accesibilidad y correcta publicación del CGCA en el sitio web oficial, validando que el enlace correspondiente se encuentre activo y disponible para su consulta pública. 9. Difundir el CGCA en la institución, a fin de darlo a conocer a las unidades administrativas. 10. Capacitar a las áreas o unidades productoras de documentación sobre el uso y aplicación del CGCA, con el propósito de que todas apliquen los mismos criterios. 11. Actualizar el CGCA periódicamente, especialmente cuando se creen nuevas áreas, programas o trámites municipales. 12. Reportar en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA las actividades relacionadas con el CGCA. <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
7	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0007 RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia pertinente de haber contado con el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), dado que el documento no cuenta con las firmas correspondientes y carece de los elementos necesarios que permitan su adecuada identificación, por lo cual no se pudo constatar que correspondiera al ejercicio sujeto a revisión.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando</p>

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un plan de trabajo para la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental, que incluya, al menos: 2. Un calendario de visitas a las áreas o unidades productoras de la documentación, para el levantamiento de información, y 3. Un calendario de reuniones del grupo interdisciplinario para la presentación, validación y aprobación del CADIDO. 4. Recopilar normativa en materia de archivos para su consulta, tales como el Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Metodología para la Elaboración de Instrumentos de Control Archivístico, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental; el Acuerdo que reforma y deroga diversas disposiciones de los Lineamientos Generales para el Registro y Validación de los Instrumentos de Control Archivístico (Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental) de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos; y el Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos (Unidad de Correspondencia, Archivo de Trámite y Archivo de Concentración) de los Sujetos Obligados de la Ley General de Archivos, a fin de realizar el análisis que permita determinar el proceso para la elaboración del CADIDO. 5. Identificar qué documentos produce cada área, conforme a la normatividad municipal, tales como reglamento interior, manual de organización, manuales de procedimientos, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, etc. 6. Agrupar los documentos que producen por series documentales, es decir, por tipo de trámite o actividad que los genera. 7. Preparar las herramientas metodológicas como son cuestionarios para el levantamiento de información y formato de ficha técnica de valoración documental, entre otros. 8. Llevar a cabo entrevistas con cada área o unidad productora de documentación para conocer: 9. Para qué sirven los documentos. 10. Cada cuánto se consultan. 11. Qué leyes obligan a conservarlos. 12. Qué riesgos existirían si se eliminaran. 13. Elaborar fichas técnicas de valoración documental para cada serie documental identificada (estas fichas son la base del catálogo). 14. Definir los valores documentales de cada serie: 15. Administrativo.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>16. Legal. 17. Fiscal. 18. Contable. 19. Histórico. 20. Determinar la vigencia documental, es decir, cuántos años permanecerá el expediente en: 21. Archivo de trámite. 22. Archivo de concentración. 23. Definir la disposición final: 24. Baja documental (eliminación autorizada). 25. Conservación permanente en archivo histórico. 26. Con la información recabada integrar el CADIDO. 27. Someter a validación el CADIDO mediante reunión del Grupo Interdisciplinario, para asegurar que cumpla con la normatividad y las necesidades institucionales. 28. Someter a aprobación formalmente el CADIDO mediante reunión del Grupo Interdisciplinario. 29. Publicar y difundir el CADIDO en la institución. 30. Capacitar a las áreas o unidades productoras de documentación sobre el uso del catálogo para que todas apliquen los mismos criterios. 31. Actualizar el catálogo periódicamente, especialmente cuando se creen nuevas áreas, programas o trámites municipales.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
8	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0008 RESULTADO No. 9 NC</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p>

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el formato del inventario general, el cual debe contener como mínimo: 2. La clave de clasificación. 3. El nombre del expediente. 4. El número de expediente. 5. Las fechas extremas (inicio y cierre). 6. El número de cajas o legajos. 7. El área responsable. 8. La ubicación física o electrónica. 9. La vigencia documental. 10. El estado del expediente (trámite, concentración o histórico). 11. Enviar el formato de inventario general a las unidades administrativas. 12. Identificar la documentación que se genera y resguarda en cada área o unidad administrativa. 13. Clasificar los expedientes conforme al CGCA. Antes de elaborar el inventario, cada expediente debe estar relacionado con su sección y serie documental correspondiente. 14. Elaborar los inventarios generales por cada área o unidad administrativa, los cuales contendrán todos los expedientes que generan de acuerdo a sus atribuciones. 15. Enviar al área coordinadora de archivos los formatos de inventario general por cada área o unidad administrativa, con la información de los expedientes a su cargo. 16. Concentrar y resguardar los inventarios generales que contienen todos los expedientes que tiene cada área o unidad administrativa y permiten saber dónde se encuentra cada uno. 17. Elaborar los inventarios de transferencia primaria, cuando un expediente deja de utilizarse frecuentemente y pasa del archivo de trámite al archivo de concentración. Debe indicar, cuando menos: 18. Qué expedientes se transfieren. 19. Cuántas cajas se entregan. 20. Quién entrega. 21. Quién recibe. 22. Fecha de transferencia. 23. Elaborar los inventarios de baja documental, cuando los documentos cumplieron su vigencia y serán eliminados conforme al CADIDO. Debe incluir, cuando menos: 24. Relación de expedientes. 25. Fechas extremas. 26. Cantidad documental. 27. Dictamen de baja. 28. Acta correspondiente. 29. Actualizar los inventarios de manera periódica, a lo largo del ciclo vital de los documentos, es decir: 30. Cada vez que se abra un nuevo expediente. 31. Cuando se cierre un expediente. 32. Cuando existan transferencias. 33. Cuando se realicen bajas documentales. 34. Integrar los inventarios en los procesos de entrega y recepción de los servidores públicos. 35. Considerar solicitar un apartado del SIA en su portal electrónico.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>36. Poner a disposición del público en general, a través de su portal electrónico, los inventarios (instrumentos archivísticos) y la información que la legislación en materia de transparencia establezca.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
9	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0009 RESULTADO No. 10 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente de haber realizado transferencias primarias al archivo de concentración.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de no contar con un archivo de concentración, realizar las gestiones administrativas, presupuestales y operativas necesarias para habilitarlo o establecerlo, a fin de recibir y resguardar adecuadamente las transferencias primarias provenientes de las áreas o unidades productoras de la documentación. 2. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la realización de las transferencias primarias. 3. Identificar en los inventarios generales los expedientes concluidos y verificar en el CADIDO, que su periodo de permanencia en el archivo de trámite haya expirado. 4. Retirar grapas, clips, gomas y carpetas metálicas. Ordenar los documentos cronológicamente dentro de sus expedientes y colocarlos en carpetas, (comprobar que la información de la carátula de cada uno de los expedientes sea correcta) y cajas archivadoras (identificar las cajas archivadoras utilizadas para el embalaje de los expedientes).

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<ol style="list-style-type: none"> 5. Elaborar los inventarios de transferencia primaria, cuando los expedientes pasan del archivo de trámite al archivo de concentración. Dichos inventarios deberán indicar, cuando menos: 6. Qué expedientes se transfieren. 7. Cuántas cajas se entregan. 8. Quién entrega. 9. Quién recibe. 10. Fecha de transferencia. 11. Enviar el inventario de transferencia primaria y el oficio de solicitud a la coordinación o responsable del archivo de concentración para su revisión y validación. 12. Agendar una cita con el responsable de archivo de concentración para cotejar el inventario de transferencia primaria contra la documentación contenida en las cajas a transferir. 13. Llevar a cabo la entrega física de las cajas en la fecha acordada. El personal encargado cotejará el contenido contra el inventario y, de no haber inconsistencias, se firmará el acta de transferencia, completando así el proceso. 14. Reportar en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA las actividades relacionadas con las transferencias primarias. <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
10	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0010 RESULTADO No. 11 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia suficiente de haber promovido las bajas documentales de los expedientes que cumplieron su vigencia documental y, en su caso, plazos de conservación y que no poseían valores históricos, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p>

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar, dentro de las actividades del PADA, la promoción de las bajas documentales y publicación de los inventarios, actas y dictámenes de baja. 2. Diseñar un formato de calendario de caducidades, mediante el cual se realice el monitoreo del cumplimiento de los plazos de conservación de los expedientes que se encuentran en el archivo de concentración, tomando como referencia lo establecido en el Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos (Unidad de Correspondencia, Archivo de Trámite y Archivo de Concentración) de los Sujetos Obligados por la Ley General de Archivos emitido por el Archivo General de la Nación. 3. Integrar la información de los expedientes en el formato de calendario de caducidades, a fin de llevar el control y monitoreo de los plazos de conservación. 4. Identificar en los inventarios documentales de las áreas o unidades administrativas y el calendario de caducidades, las series documentales que ya cumplieron su plazo legal, susceptibles de baja documental. 5. Verificar que los plazos de conservación establecidos en el catálogo de disposición documental hayan prescrito y que la documentación no se encuentre clasificada como reservada, confidencial o cuenta con valor histórico. 6. Promover ante las áreas o unidades administrativas productoras correspondientes, la baja documental de los expedientes que integran las series documentales que hayan cumplido su vigencia documental y no se encuentren clasificadas como reservadas, confidenciales o cuenten con valor histórico, informando los datos de identificación de los expedientes susceptibles a baja y programando una reunión de trabajo con el responsable del área respectiva para iniciar los procesos de revisión para la valoración documental. 7. Elaborar la propuesta de inventario de baja documental y las notas de valoración correspondientes, a fin de iniciar el procedimiento. 8. Realizar las gestiones para la autorización del inventario de baja documental y las notas de valoración ante el titular del área o unidad administrativa productora de los expedientes susceptibles a baja. 9. Analizar y autorizar el inventario de baja documental y las notas de valoración propuestas por el área coordinadora de archivos. 10. Elaborar la declaratoria de valoración, una vez autorizados y firmados los inventarios de baja documental y las notas de valoración. 11. Remitir al Grupo Interdisciplinario la declaratoria de valoración para su ratificación. 12. Sesionar, analizar y dar visto bueno al proceso de baja documental, a través de la emisión de un acuerdo para ratificar la declaratoria de valoración elaborada por el área coordinadora de archivos. 13. Remitir al Archivo General Municipal la ratificación de la declaratoria de valoración para elaborar el dictamen y acta de baja documental correspondiente. 14. Elaborar el dictamen y acta de baja documental correspondiente. 15. Solicitar mediante oficio a la Unidad de Transparencia la publicación de los inventarios, dictámenes y actas de baja documental en el sitio web oficial. 16. Publicar al final del año los inventarios, dictámenes y actas de baja documental, a través del portal electrónico de la entidad.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<p>17. Reportar el cumplimiento de las actividades relacionadas con el procedimiento de baja documental en el Informe Anual de Cumplimiento del PADA.</p> <p>18. Integrar el expediente correspondiente, en el que se resguarden los documentos generados del procedimiento de baja documental.</p> <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>
11	<p>3-COM-25-CPA-DADE02-0011 RESULTADO No. 12 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se determinó que la Entidad Fiscalizada, no presentó evidencia pertinente relativa a la integración de las auditorías archivísticas en el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal, así como la ejecución de las mismas.</p> <p>Como justificación y aclaración la Entidad Fiscalizada, manifestó mediante oficio número CM/0752/2026 de fecha 08 de julio de 2026, que se levantó la minuta de consenso de recomendaciones 3-COM-25-CPA-DADE02/01 de fecha 07 de julio de 2026, mediante la cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y la Entidad Fiscalizada suscribieron los términos de las recomendaciones, así como los mecanismos específicos para su atención; quedando pendiente la entrega del calendario de compromisos, en el que se detallarán las fechas del cumplimiento de cada una de las acciones y los responsables de dar atención a las recomendaciones derivadas de la auditoría del desempeño; el cual será presentado durante los treinta días hábiles posteriores a la fecha de notificación del Informe de Resultados, conforme a lo asentado en el Acta de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 09 de julio de 2026. En virtud de lo anterior, la solventación queda sujeta a la entrega oportuna del calendario y al cumplimiento de cada una de las acciones programadas, por lo que la observación no se solventa.</p> <p>Recomendación En consenso con la Entidad Fiscalizada se recomienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una revisión del marco legal y normativo aplicable al municipio para analizar e identificar los procedimientos institucionales que deben ser supervisados y monitoreados por la Contraloría Municipal. 2. Diseñar y aprobar un formato para la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Contraloría Municipal. Dicho documento debe contar con los elementos de identificación como lo son membrete institucional, fecha de elaboración, firmas de los responsables de la elaboración y autorización, etc. *Considerar el diseño de una guía metodológica para la elaboración de los Programas Anuales de Trabajo, que permita orientar a los servidores públicos en la planeación, programación y coordinación de las actividades (*actividad única). 3. Elaborar el PAT de la Contraloría Municipal, en el que se incluya como parte de las actividades la realización de auditorías archivísticas.

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2025

No.	RESULTADO
	<ol style="list-style-type: none">4. Llevar a cabo las auditorías archivísticas programadas en el PAT.5. Remitir a las unidades administrativas correspondientes y al área coordinadora de archivos, los resultados de las auditorías archivísticas practicadas.6. Presentar ante el Grupo Interdisciplinario en materia de archivos los resultados de las auditorías archivísticas practicadas.7. Realizar un informe anual en el que se reporten los resultados de la implementación del PAT de la Contraloría Municipal.8. Enviar al titular de la entidad el informe de resultados del PAT de la Contraloría Municipal.9. Publicar el PAT de la Contraloría Municipal en la página web oficial de la entidad. <p>De lo anterior, se acordó que la Entidad Fiscalizada, presentará ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado las evidencias de las acciones cuyas fechas de cumplimiento hayan vencido conforme al calendario establecido, teniendo como límite para presentarlas durante los treinta días hábiles posteriores a que el OSFE haya notificado el Informe de Resultados correspondiente.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
PRIMER SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
1	<p>3-COM-24-AS1-FI01-0004 RESULTADO No. 4 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se determinó un importe de \$590 000.00, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Órdenes de pago Nos. 2817 y 4061 de fechas 7 de mayo y 27 de junio de 2024, por importes de \$300 000.00 y \$50 000.00, por conceptos de <i>“adquisición del predio rústico para use y disfrute de obras de carácter social, una fracción del predio, ubicado en la ranchería guayo segunda sección....., constante de una superficie de dos mil cuatrocientos veintinueve metros cuadrados (2,429 m2)”</i> espacio para el desarrollo de un proyecto de CFE para mejoramiento del servicio de energía eléctrica y <i>“adquisición de la de la ocupación superficial de la totalidad de bien inmueble, el cual consiste en una superficie 254.64 M2. Ubicado en la ranchería Zapotal 1ra secc. de Comalcalco, Tabasco”</i>, en el se encuentra instalada la biblioteca pública; con pólizas de egreso Nos. 319 y 29 de fechas 9 de mayo y 1 de julio de 2024, se detectó que no integran avalúo del predio y contrato de compra – venta actual y/o escritura a favor del ayuntamiento.</p> <p>Orden de pago No. 1581 de fecha 2 de abril de 2024, por el importe de \$240 000.00, con póliza de egreso No. 344 de fecha 30 de abril de 2024, por concepto de <i>“adquisición de la ocupación superficial por 30 años la totalidad de la parcela número 953 Z3 P1/2 Ejido Lázaro</i></p>	\$290,000.00	Atendido.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>Cárdenas.....</i>”, con la finalidad de hacer un panteón municipal, con póliza de egresos No. 344 de fecha 30 de abril de 2024, se detectó que, no integran escrituras a favor del ayuntamiento, avalúo del predio, contrato de compra – venta actual y actas de asambleas ejidales respectivas; así como, no se han realizado trazos, delimitación, ni linderos donde se delimite la superficie adquirida por el ayuntamiento con las superficies de los colindantes, dejando constancia mediante actas circunstanciadas de verificación física, de fecha 29 de octubre de 2024.</p> <p>Cabe señalar que existen incoherencia en adquisición del predio por 30 años de ocupación, ya que el derecho de uso es perpetuo, por el cual se adquieren esos derechos por tiempo indefinido.</p>		
Participaciones a Municipios			
2	<p>3-COM-24-AS1-FI01-0005 RESULTADO No. 6 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada al Capítulo 1000, Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de enero a junio de 2024 a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante órdenes de pago Nos. 791 y 1207 de fechas 22 de febrero y 12 de marzo de 2024; por concepto de <i>“Pago de días económicos no disfrutados del ejercicio 2023, para el personal de base.....”</i>; con pólizas de egresos Nos. 148 y 169 de fechas 20 de febrero y 20 de marzo de 2024 respectivamente, se determinó un importe total de \$1 402 157.31, toda vez que, se pagó con recursos del ejercicio fiscal 2024; así mismo, no se registró el pasivo en el momento devengado (ejercicio 2023), ni comprometido en el presupuesto de ese ejercicio en curso, de acuerdo a como se detalla en la tabla siguiente:</p>	\$1,402,157.31	Atendido.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
3	<p>3-COM-24-AS1-FI01-0006 RESULTADO No. 7 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, de las órdenes de pagos correspondientes al proyecto GC021 "Gasto de operación del departamento de limpia del municipio de Comalcalco", por concepto de <i>"compra de suministro de combustible a través de vales Orsan para utilizarse en limpia"</i>; se determinó un importe de \$156 000.00, toda vez que, se constató el suministro de combustible a la podadora con No. de inventario CO-2016-08-PAR-5611-003, la cual no se encuentra dentro del inventario de bienes muebles, proporcionado mediante acta circunstanciada de recepción de documentación e información preliminar de fecha 23 de septiembre de 2024. Cabe hacer mención que mediante oficio No. SFEM/COM/1SEM/06/2024 de fecha 23 de octubre de 2024, se solicitó información que compruebe el uso o pertenencia de la unidad, por lo que con el oficio No. CM/CEIF/732/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se informa que el bien se encuentra dado de baja, anexando resguardo del bien y acta de cabildo No. 8 de fecha 2 de agosto de 2021. De acuerdo como se detalla en la siguiente tabla:</p>	\$156,000.00	Atendido.
4	<p>3-COM-24-AS1-FI01-0007 RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, se constató que el Proveedor de bienes y servicios, C. Luis Marino Martínez Candellero, no cuenta con el equipo adecuado y personal competente para brindar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos en propiedad y/o uso del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco. Cabe mencionar que, mediante acta circunstanciada de confirmación de las operaciones realizadas</p>	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>con el proveedor de bienes y servicios, de fecha 02 de diciembre de 2024, se le cuestionó cuál es su giro comercial, manifestando: “...<i>servicios de reparación y mantenimiento de vehículos, motos, vehículos pesados; y reparación mecánica de los mismos</i>”; además se le cuestionó si contaba con activos propios (bienes muebles o inmuebles) para desempeñar sus funciones, a lo que refirió: “<i>Sí, tengo una camioneta, 2 motos, equipo de cómputo e impresora, aire acondicionado equipo de oficina como escritorios, reguladores, entre otros</i>”; del mismo modo, se cuestionó si contaba con personal para desempeñar sus funciones, a lo que manifestó: “<i>No tengo personal contratado, mis funciones las llevo a cabo con terceros</i>”.</p>		
<p align="center">Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FORTAMUN-DF)</p>			
5	<p>3-COM-24-AS1-FI01-0010 RESULTADO No. 11 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante órdenes de pago Nos. 3107 y 3148 ambas de fecha 21 de mayo, por importes de \$2 607 720.00 y \$91 130.00 y 3781 del 20 de junio de 2024, por \$28 040.00 respectivamente; por concepto de “<i>pago de apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda para el personal de seguridad pública</i>”, con pólizas de egreso Nos.137 y 259 de fechas 23 y 30 de mayo y 249 de fecha 24 de junio de 2024, se determinó un importe de \$2 726 890.00, toda vez que, no cumplió con lo establecido en los oficios Nos. SESNSP/DGVS/3652/2024 de fecha 03 de junio de 2024, con asunto de opinión técnica del programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo del municipio de Comalcalco, Tabasco, Recurso FORTAMUN ejercicio fiscal 2024 y SESNSP/DGAT/1380/2024 de fecha 16 de mayo de 2024, con asunto de opinión técnica,</p>	\$2,726,890.00	Atendido.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que describe lo siguiente:</p> <p>III. Consideraciones Normativas (Seguridad Pública) Tercera: <i>“El beneficiario se compromete a privilegiar los programas que permitan beneficiar a la totalidad del estado de fuerza, así como la entrega del beneficio al policía de manera directa, la cual podrá ser vía nómina o cheque nominativo, con la finalidad de que busque las mejores condiciones del mercado en cuanto a precio, calidad y oportunidad. La forma de entrega no podrá realizarse en efectivo o en especie.”</i> La Entidad Fiscalizada expidió cheques para los pagos en efectivo al personal beneficiado, así mismo los pagos se realizaron en el Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, y no en la nómina.</p> <p>Cuarta: <i>“El beneficiario establecerá como criterio para la aplicación del programa, que las y los elementos en activo de la institución policial hayan aprobado el proceso de evaluación de control y confianza y se encuentre vigente.”</i> No se encontró integrado dicha evaluación de control y confianza.</p> <p>IV. Análisis de la propuesta del Municipio Segundo: <i>“Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda. El recurso disponible para este programa es de \$2 614 730.00”;</i> la Entidad Fiscalizada presupuestó \$2 726 890.00, existiendo una diferencia de \$112 160.00, la cual no se encontró autorizado en acta de cabildo.</p> <p><i>“Para ser beneficiario de esta prestación el elemento operativo deberá acreditar al municipio de Comalcalco, Tabasco, la posesión o propiedad del inmueble donde habita”;</i> no se encontró documental alguno.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Otros			
6	3-COM-24-AS1-FI01-0014 RESULTADO No. 15 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado al Manual de Normas Presupuestarias del Municipio de Comalcalco, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco en Suplemento 7688, época 6ª No. 5703 de fecha 11 de mayo de 2016, se detectó incongruencia en la publicación, en virtud que no existe un seguimiento coherente de los numerales, así como de la información, por lo que impide una correcta evaluación a la recaudación de los ingresos y al ejercicio del gasto público, situación reincidente y que no ha sido atendida.	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
7	3-COM-24-AS1-FI01-0016 RESULTADO No. 17 NC Derivado de la revisión al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio Fiscal 2024 (inicial), proporcionado mediante acta circunstanciada de recepción de documentación e información de fecha 18 de septiembre de 2024, se detectó que no fue difundido en los medios electrónicos, así como sus modificaciones correspondientes.	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
8	3-COM-24-AS1-FI01-0018 RESULTADO No. 19 NC Derivado del análisis y revisión efectuada a las cifras presentadas en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, en sus cuatro clasificaciones, así como en los anexos de Autoevaluación del primer y segundo trimestre de 2024, enviados a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado, en específico los Anexos 1.2, 4 y 4A denominados Concentrado de Egresos, Concentrado de las Acciones de Gasto Público (Presupuesto Total) y Concentrado de las Acciones de Gasto Público Convenidas respectivamente, comparadas con	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	las cifras contenidas en el capítulo II.- de las erogaciones, del Presupuesto de Egresos del Municipio Comalcalco, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 10789, Suplemento F, Edición 8491, de fecha 20 de enero de 2024; específicamente en el momento contable del Presupuesto de Egresos Aprobado, se detectó una diferencia de \$48 128 905.27 en los meses de enero a junio de 2024.		
9	3-COM-24-AS1-FI01-0020 RESULTADO No. 21 NC Derivado de la revisión y análisis efectuada a la información financiera de la Entidad Fiscalizada, se detectó que no fue publicado de manera semestral, en al menos dos periódicos de circulación estatal, el estado financiero de la hacienda pública de su competencia, correspondiente al primer semestre 2024, incluyendo un desglose de sus ingresos, egresos y existencias, por lo que no se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco.	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
PRIMER SEMESTRE			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF) (CONCLUIDAS.)			
10	3-COM-24-AS1-AT01-0003 RESULTADO No. 13 NC Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (OP062 y OP029), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
Participaciones a Municipios (EN PROCESO.)			
11	3-COM-24-AS1-AT01-0006 RESULTADO No. 23 NC	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (OP096 y OP074), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.		contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
SEGUNDO SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
12	<p>3-COM-24-AS2-FI01-0001 RESULTADO No. 2 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante órdenes de pagos Nos. 4119, 4120, 4121, de fecha 2 de julio y 7341 de fecha 2 de diciembre de 2024, con pólizas de egresos Nos. 292, 293, 294, de fecha 19 de julio y 252 de fecha 19 de diciembre de 2024, por concepto de: “<i>apoyo con actas de nacimiento</i>”; se determinó el importe de \$131 369.51; toda vez que, no proporcionaron evidencia documental que acredite y justifique el destino final del gasto, de acuerdo a la normatividad aplicable, misma que fue solicitada mediante oficio No. HCE/OSFE/DFEG/SFEM/COM-24-AS2/010/2025 de fecha 15 de mayo de 2025 y contestado con oficio No. CM/715/2025 de fecha 20 de mayo de 2025, en el que no anexan lo solicitado.</p> <p>Así mismo, las reglas de operación no identifican las características y entrega del recurso otorgado.</p>	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
13	<p>3-COM-24-AS2-FI01-0002 RESULTADO No. 3 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del</p>	\$121,725.04	Atendido.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago No. 6647 de fecha 11 de noviembre de 2024, con póliza de egreso No. 189 de fecha 21 de noviembre de 2024, por concepto de compra de material de pintura para trabajos de mantenimiento, se determinó el importe de \$121 725.04; toda vez que, no proporcionaron evidencia documental que acredite el uso y destino final del gasto, de acuerdo a la normatividad aplicable, misma que fue solicitada mediante oficio No. HCE/OSFE/DFEG/SFEM/COM-24-AS2/005/2025 de fecha 24 de abril de 2025 y contestado con oficio No. CM/684/2025 de fecha 13 de mayo de 2025, en el que no anexan lo solicitado.</p>		
14	<p>3-COM-24-AS2-FI01-0003 RESULTADO No. 4 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante órdenes de pagos Nos. 5675 y 5776 de fechas 10 y 13 de septiembre de 2024, con pólizas de egresos Nos. 115 y 157 de fechas 11 y 13 de septiembre de 2024, por conceptos de decoración y servicio de bocadillos con motivo de la celebración de fiestas patrias, se determinó el importe de \$242 071.58; toda vez que, no proporcionaron evidencia documental que acredite el uso y destino final del gasto, de acuerdo a la normatividad aplicable, misma que fue solicitada mediante oficio No. HCE/OSFE/DFEG/SFEM/COM-24-AS2/005/2025 de fecha 24 de abril de 2025 y contestado con oficio No. CM/684/2025 de fecha 13 de mayo de 2025, en el que no anexan lo solicitado.</p> <p>Así mismo, en la orden de pago No. 5675, se detectó que el proveedor el C. Luis Antonio Chan Caamal, en su constancia de situación fiscal emitida por el SAT, no tiene registrada la actividad económica y los proveedores Pro</p>	\$242,071.58	Atendido.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Iluminación y Aro Iluminación, no se encuentran registrados dentro del padrón de proveedores y prestadores de servicios del municipio de Comalcalco, Tabasco.		
Participaciones a Municipios			
15	<p>3-COM-24-AS2-FI01-0004 RESULTADO No. 5 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pagos Nos. 7929 y 7935, ambas de fecha 19 de diciembre de 2024, con póliza de egreso No. 508 de fecha 31 de diciembre de 2024, por conceptos de “<i>curso de capacitación e implementación de Ley de archivo</i>” e “<i>Implementación y capacitación de control de obras</i>” respectivamente, se determinó el importe de \$696 000.00; toda vez que, no proporcionaron evidencia documental que justifique y acredite de los servicios prestados, así mismo, el gasto no da cumplimiento a los preceptos establecidos en la Ley de Austeridad del Estado de Tabasco.</p> <p>Documentales que fueron solicitadas mediante oficio No. HCE/OSFE/DFEG/SFEM/COM-24-AS2/011/2025 de fecha 15 de mayo de 2025 y contestado con oficio No. CM/710/2025 de fecha 19 de mayo de 2025, en el que no anexan lo solicitado.</p> <p>De igual manera, se detectó que:</p> <p>Las documentales carecen de la solicitud debidamente fundada y motivada, por la adjudicación directa.</p> <p>Los contratos de prestación de servicios No. 491-2024 y 493-2024 de fechas 4 y 6 de noviembre de 2024, no refieren el precio unitario por la prestación de cada uno de los servicios, la fecha, lugar y condiciones en los que se dará el</p>	\$696,000.00	Atendido.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>servicio, la forma y términos. para garantizar el cumplimiento del contrato, la descripción pormenorizada de la prestación de los servicios (incluyendo en su caso, la marca y modelo de los bienes y si estos formarán parte del patrimonio del Ente.) la estipulación de los derechos de autor u otros derechos exclusivos, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados.</p> <p>El prestador de servicios no acreditó la certificación como agente capacitador, tal como lo establece la normativa aplicable.</p>		
16	<p>3-COM-24-AS2-FI01-0005 RESULTADO No. 6 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago No. 5585 de fecha 6 de septiembre de 2024, con póliza de egreso No. 411 de fecha 25 de septiembre de 2024, por concepto de “<i>compra de llantas para diferentes camiones recolectores...</i>” se determinó el importe de \$198 000.00; toda vez que, carece de las documentales que acrediten el uso y destino final del gasto efectuado, las cuales fueron solicitadas mediante oficio No. HCE/OSFE/DFEG/SFEM/COM-24-AS2/004/2025 de fecha 10 de abril de 2025 y contestado con oficio No. CM/655/2025 de fecha 7 de mayo 2025, en el que no anexan lo solicitado.</p> <p>Así mismo, se detectó que el formato del anexo 5A, proporcionado mediante acta circunstanciada de recepción de la documentación e información preliminar de fecha 19 de marzo de 2025, no hace referencia a los mantenimientos efectuados, de igual manera, a las unidades mencionadas en las documentales, no se les suministró combustible durante el periodo de julio a diciembre de 2024,</p>	\$198,000.00	Atendido.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>por lo que, no se constató que dichas unidades se encontraban en operación.</p> <p>El contrato de compra-venta s/n de fecha 22 de agosto de 2024, no indica el procedimiento conforme se llevó a cabo la adjudicación, la forma y términos para garantizar el cumplimiento del contrato, la descripción pormenorizada de los bienes y de los vehículos a los cuales se les fueron suministrados, tal como lo establece la normatividad aplicable; por lo anterior, no se transparenta el uso y destino de los recursos públicos.</p>		
17	<p>3-COM-24-AS2-FI01-0006 RESULTADO No. 7 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago No. 8185 de fecha 30 de diciembre de 2024, con póliza de egreso No. 57 de fecha 22 de enero de 2025, por concepto de <i>"compra de llantas solicitadas por la Dirección de Administración..."</i>; se determinó el importe de \$522 122.18; toda vez que, carece de las documentales que acrediten el uso y destino final del gasto efectuado, las cuales fueron solicitadas mediante oficio No. HCE/OSFE/DFEG/SFEM/COM-24-AS2/004/2025 de fecha 10 de abril de 2025 y contestado con oficio No. CM/655/2025 de fecha 7 de mayo 2025, en el que no anexan lo solicitado.</p> <p>Así mismo, se detectó que el contrato de adquisición No. CO-103-2024 de fecha 19 de diciembre de 2024, no señala la descripción pormenorizada de los bienes y de los vehículos a los cuales se les fueron suministrados, el cuadro comparativo para la selección del proveedor es de fecha 24 de diciembre de 2024, por lo que, difiere con la fecha del contrato, así mismo, el formato del anexo 5A, proporcionado mediante acta circunstanciada de recepción de la documentación e información preliminar, de</p>	\$522,122.18	Atendido.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	fecha 19 de marzo de 2025, no hace referencia a los mantenimientos efectuados; por lo anterior, no se transparenta el uso y destino de los recursos públicos.		
18	3-COM-24-AS2-FI01-0007 RESULTADO No. 9 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, mediante orden de pago No. 8221 de fecha 31 de diciembre de 2024, con póliza de egreso No. 497 de fecha 31 de diciembre de 2024, por concepto de: <i>"adquisición de un camión recolector de basura..."</i> se detectó que, no se efectuó proceso licitatorio tal como lo establece la normatividad, de igual forma, el proveedor no presentó garantía de cumplimiento, conforme a la cláusula décima quinta del contrato; contraviniendo con la normatividad la cual indica <i>"La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo a que se refiere la fracción III del artículo 32 de la Ley; salvo que la entrega de los bienes o la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo."</i> debido a que la entrega se llevó a cabo dos días después del plazo, así mismo, se constató que la unidad fue asignada a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales el día 6 de febrero de 2025, mediante resguardo número Comalcalco/0018/2025 y durante el mes de diciembre a la unidad no se le suministró combustible, por lo que la adquisición no acredita que los recursos públicos fueron ejecutados en tiempo y forma.	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FORTAMUN-DF)			
19	3-COM-24-AS2-FI01-0008 RESULTADO No. 11 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de los Capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 5000	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se detectó que el gasto efectuado contraviene a la consecución y cumplimiento de las prioridades del F-IV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, de acuerdo a lo siguiente:		
Otros			
20	3-COM-24-AS2-FI01-0009 RESULTADO No. 14 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales, de las plantillas de personal y del Kardex presupuestal devengado, proporcionados de manera electrónica en la entrega de los informes mensuales del avance financiero y presupuestal del periodo de julio a diciembre de 2024; se detectaron diferencias en las cifras presentadas en los conceptos de Sueldo Personal Eventual, Primas de Vacaciones y Dominical, Compensaciones, Aportaciones al ISSET, Pago de Liquidaciones y Estímulo al Personal Operativo.	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
21	3-COM-24-AS2-FI01-0010 RESULTADO No. 21 NC Derivado de la verificación física a una muestra de las adquisiciones de bienes muebles al segundo semestre 2024, mediante acta circunstanciada de fecha 24 de abril de 2025, a la Dirección de Seguridad Pública, en específico al departamento operativo C-2, se localizaron los siguientes equipos: 1 monitor para la transmisión de las cámaras de seguridad, 1 grabadora NVR con 4 POE de alimentación, 1 notebrake, 1 video muro constante de 8 pantallas, 4 computadoras con dos monitores cada una y 3 climas industriales, los cuales no se encuentran inventariados, argumentando el servidor público resguardante que los bienes fueron donados por	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Petróleos Mexicanos, motivo por el cual no tienen resguardos.		
22	3-COM-24-AS2-FI01-0011 RESULTADO No. 24 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reportadas en los diferentes Estados Contables y Presupuestales en congruencia con las reflejadas en sus notas, se detectó que los Estados de Situación Financiera, de Actividades y de Flujo de Efectivo, presentan diferencias en el mes de agosto de 2024, al comparar las cuentas de Efectivo, Bancos/Tesorería, Total de Gastos y Otras Pérdidas (acumulado), Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio; en el mes de noviembre de 2024, presentó diferencia en la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio.	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
23	3-COM-24-AS2-FI01-0012 RESULTADO No. 25 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reportadas en los diferentes Estados Contables y Presupuestales en Cuenta Pública, en congruencia con las reflejadas en los movimientos auxiliares, se detectó que las cifras presentadas en la cuenta contable 82300 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, según Anexo de Catálogo, difiere con las reflejadas en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Ampliaciones y Reducciones).	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .
24	3-COM-24-AS2-FI01-0013 RESULTADO No. 26 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras reportadas en los diferentes Estados Contables y Presupuestales en Cuenta Pública, se detectó que las cifras presentadas en el Estado de Actividades, difiere con las reflejadas en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.	NC	Con fecha 19 de junio de 2026 con oficio número CM/0632/2026 , la contraloría municipal dio inicio a la carpeta de investigación número CM/CRA/INV/001/2026 .

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
SEGUNDO SEMESTRE			
Participaciones a Municipios (CONCLUIDAS.)			
25	3-COM-24-AS2-AT01-0001 RESULTADO No. 6 C Derivado de la inspección física se constató que las obras (OP003 y OP088) , presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$536 166.25 , con relación a lo siguiente: Irregularidades físicas OP088.- \$476 336.52 Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados OP003.- \$59 829.73	\$472,102.74	Atendido.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (D.F.) (FISM-DF) (CONCLUIDAS.)			
26	3-COM-24-AS2-AT01-0003 RESULTADO No. 11 C Derivado de la inspección física se constató que las obras (OP031, OP042, OP050, OP032, OP035 y OP063) , presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$3 792 288.88 , con relación a lo siguiente: Irregularidades físicas OP031.- \$126 690.75 OP050.- \$507 789.74 OP032.- \$26 516.15 OP035.- \$161 584.14 Conceptos pagados no ejecutados OP050.- \$6 753.02 Cantidades pagadas en exceso OP031.- \$50 287.37 OP042.- \$241.58 OP050.- \$5 924.72	\$116,831.55	Atendido.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2024

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados</p> <p>OP042.- \$45 645.33</p> <p>OP050.- \$49 459.26</p> <p>Conceptos pagados sin evidencia documental que compruebe el gasto</p> <p>OP042.- \$101 939.23</p> <p>Obras que no están en condiciones de operaciónOP063.- \$2 709 457.59</p>		
MONTO TOTAL		\$6,943.900.40	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
PRIMER SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
1	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0001 RESULTADO No. 1 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los ingresos diarios recaudados en específico del mes de mayo de 2023, mediante póliza de ingresos número 47 de fecha 30 de mayo de 2023, se detectó lo siguiente:</p> <p>a) Correspondiente al cobro por concepto de certificado de funcionamiento, se identificó que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) aplicada, es inferior a la UMA mínima establecida en el artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales e Industriales o de Servicios en el Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>b) En relación con el cobro por concepto de constancia de protección ambiental y desarrollo sustentable, se detectó que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) aplicada, difiere con la UMA a aplicar señalada en el artículo 47 del Reglamento de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Comalcalco.</p> <p>c) Respecto al CFDI M50407 por cobro de Derecho Piso Carga y Descarga, se identificó que el importe cobrado no se encuentra contemplado en el artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales e Industriales o de Servicios en el Municipio de Comalcalco, Tabasco, al ser este por un monto inferior.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>d) Correspondientes a los CFDI'S A71751, A71759, A71754, A71758, A71 821, A 71825, A71826, A71828 y A71831 A71832, por distintos conceptos captados, se identificó que los comprobantes bancarios son de fecha 29 de mayo de 2023, siendo estos de manera anticipada de 1 día antes de la fecha de corte de caja, de igual manera, los CFDI'S A71723, A71795 y A71797, por distintos conceptos captados, se identificó que los vouchers de comprobantes bancarios son de fechas 29 de junio y 08 de agosto de 2023, siendo estos de manera desfasada de 30 y 70 días después del corte de caja.</p>		
2	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0002 RESULTADO No. 2 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago número 1185 de fecha 13 de marzo de 2023 con póliza de egreso número 000196 de fecha 21 de marzo de 2023, por concepto de compra de ventiladores solicitados para atención de la demanda ciudadana del municipio de Comalcalco, Tabasco, se determinó un importe de \$5 400.03, como resultado de la verificación física de una muestra de veinte beneficiarios, de los cuales cuatro negaron haber recibido el apoyo en especie, así mismo, no reconocieron su firma de recibido en los documentos donde describe el apoyo y los datos del beneficiario de este programa. Además, dos indicaron haber dado una aportación, por concepto de pago del predial en cantidad de \$150.00 y \$600.00, respectivamente, lo cual difiere a los requisitos estipulados en las Reglas de Operación del Programa; de lo anterior, quedó constancia mediante <i>Cuestionarios a Beneficiarios de Apoyos Sociales</i>, anexos a las actas circunstanciadas de fechas 21, 22 y 23 de noviembre de 2023.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
3	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0003 RESULTADO No. 3 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria del proceso correspondiente a la Licitación Simplificada Mayor No. LSMY-011-2023 relativo a la compra de regalos solicitados por el sistema DIF municipal para celebración del día de las madres del municipio de Comalcalco, Tabasco, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) En las invitaciones no se agregó el número de requisición y la leyenda <i>“La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 de este Reglamento”</i>, conforme a la normatividad aplicable.</p> <p>b) En el cuadro comparativo para la selección del proveedor, no se identificó, número de requisición, tipo de reunión o licitación, número de asunto del orden del día, la suficiencia presupuestal del proyecto para inversión y de la partida para gasto corriente y marca de los productos ofertados, conforme a la normatividad aplicable.</p> <p>c) Lo correspondiente al licitante C. César Velázquez Ruíz, no se localizó integrado el Anexo “C” Propuesta Económica, conforme a las bases.</p> <p>d) Con respecto al licitante C. Pedro Martín Ollosa Doderó, se identificó que las características del producto ofertado señalados en sus Anexos “B” y “C”, difieren a las características mínimas del Anexo “A” conforme a las bases.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>e) Los licitantes participantes y el ganador incumplieron los incisos h) y g) del numeral 2.2 Documentación Legal y Administrativa, Personas Morales o Jurídicas colectivas y Personas Físicas, toda vez que presentaron Declaraciones Anuales del Impuesto Sobre la Renta del Ejercicio 2021, siendo lo correcto al Ejercicio 2022, conforme a las bases.</p>		
Participaciones a Municipios			
4	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0004 RESULTADO No. 6 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la cuenta contable 1120 Bancos/Tesorería y conciliaciones bancarias, específicamente a la cuenta 1112-152801-00003-2023-0001 de la fuente de financiamiento de Participaciones 2023 y órdenes de pagos números 1772 y 1779 ambas de fechas 14 de abril de 2023, con pólizas de egresos números 000112, y 000018 de fechas 03 y 09 de mayo de 2023 por concepto de pagos de servicios para camiones recolectores internacional con números de inventarios CO-2018-08-PAR-54103-004 y CO-2018-08-PAR-54103-003 y números económicos DOP-013 y DOP-014, correspondiente al Departamento de Limpia del Municipio de Comalcalco, Tabasco, se identificó pagos de gastos del ejercicio inmediato anterior con recursos del ejercicio en revisión, erogaciones que no debieron realizarse considerando que el presupuesto asignado para el ejercicio es anual, toda vez que, las documentales justificativas que acreditan los servicios realizados a los camiones recolectores citados, emitidos por el prestador de servicios, describen como inicio y termino de los trabajos, fechas del ejercicio 2022, por lo que dichas erogaciones debieron realizarse con su respectivo presupuesto. De igual manera, presentan incongruencias en las fechas de las solicitudes, requisiciones, órdenes de servicios, cuadros de selección de proveedores, formatos</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>de diagnósticos y solicitudes de refacciones, contratos de prestación de servicios números 122-2023 y 120-2023 y actas de entrega, en virtud que todas son de fechas posterior a las fechas señaladas por el prestador de servicios.</p> <p>Así mismo, por medio de la verificación física y cuestionario aplicado al encargado del taller del prestador de servicios, se constató mediante los reactivos 23 y 24, que se realizaron servicios a los camiones recolectores anteriormente descritos, de igual manera, respecto al reactivo 25 referente a qué tipo de servicio se realizó, indicó que <i>“En enero a junio realizamos mantenimiento preventivo que es cambio de aceite y filtro, los materiales utilizados los proporcionó el ayuntamiento y se cobró solo por la mano de obra”</i>, existiendo incongruencias con los servicios descritos en los CFDI'S de las órdenes de pago números 1772 y 1779; dejando constancia mediante Acta Oficial de Confirmación de Operaciones de fecha 09 de noviembre de 2023.</p>		
5	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0006 RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria de la adjudicación directa del Proyecto IS027 Programa Anual de Evaluación, correspondiente al acta número seis de la cuarta sesión pública extraordinaria del comité de compras del municipio del Comalcalco de fecha 08 de mayo de 2023, se detectó que no señala la forma de pago propuesta, conforme a la normatividad aplicable.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
6	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0008 RESULTADO No. 11 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Suministros, mediante orden de pago número 3251 de fecha 16 de junio de 2023 y póliza de egreso número 38 de fecha 04 de julio de 2023, por concepto de compra de rejillas Irving que se requiere para ser utilizado en los cárcamos de las diferentes comunidades de este municipio, se detectó lo siguiente:</p> <p>a) Se identificó incongruencia en el contrato de compraventa número 151-2023, en virtud que, en las cláusulas tercera y cuarta hacen referencia a la entrega de equipos de protección personal, concepto que difiere a lo realmente adquirido.</p> <p>b) No se localizó integrado la validación del CFDI a través de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria.</p>		El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.
7	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0011 RESULTADO No. 15 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente al proyecto IS041 Mantenimiento de Caminos en Diversas Comunidades, se determinó un importe total de \$357 280.00, por falta de documentación comprobatoria del uso de los materiales, cabe señalar, que integran el oficio DOP/DA/831/2023 de fecha 23 de marzo de 2023 emitido por el director de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales al contralor municipal señalando que la comprobación de la arena se enviara al final del ejercicio, conforme a los siguientes incisos:</p> <p>a) Orden de pago número 1187 de fecha 13 de marzo de 2023, contrato de suministro número 093-2023 de fecha 19 de enero de 2023 y adenda de fecha 23 de enero de 2023, por compra de 400 viajes de 7MTS.3 de arena, libre abordó, se determinó un</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>importe de \$178 640.00, toda vez que, no anexaron las bitácoras de trabajo, actas de entrega recepción de las comunidades beneficiadas y evidencia fotográfica, conforme a lo estipulado en la cláusula quinta de la adenda del contrato citado. Adicionalmente no se localizó integrado la póliza de egresos.</p> <p>b) Orden de pago número 1655 de fecha 01 de abril de 2023, póliza de egresos número 000366 de fecha 30 de junio de 2023, contrato de suministro número 125-2023 de fecha 17 de febrero de 2023 y adenda de fecha 20 de febrero de 2023, por compra de 400 viajes de 7MTS.3 de arena, libre abordó, se determinó un importe de \$178 640.00, toda vez que, no anexaron las bitácoras de trabajo, actas de entrega recepción de las comunidades beneficiadas y evidencia fotográfica, conforme a lo estipulado en la cláusula quinta de la adenda del contrato citado.</p> <p>c) En las cláusulas quinta del adenda de los contratos números 093-2023 y 125-2023 señala que, el proveedor se compromete a suministrar la arena en el banco "<i>Los 3 Potrillos</i>" en coordinación con la dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales y de acuerdo a las necesidades del proyecto, resultando incongruente, en virtud que, en verificación física el encargado del almacén presentó las entradas al almacén con registros números 234 y 187 de fechas 23 de enero y 20 de febrero de 2023 y vales de salida con folios 93 y 217 de fechas 17 de febrero y 14 de marzo de 2023, dejando constancia mediante acta circunstanciada de fecha 14 de noviembre de 2023, considerando que a la fecha de la revisión la Entidad Fiscalizada no ha justificado el gasto. Así mismo, la</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	entrada al almacén con registro 187 de fecha 20 de febrero de 2023, proporcionada por el encargado del almacén, difiere con la presentada en la orden de pago número 1655.		
8	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0012 RESULTADO No. 16 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria del proceso correspondiente a la Licitación Simplificada Mayor No. LSMY-006-2023, relativo a la adquisición de material de construcción y herramientas para mantenimiento y rehabilitación de calles, entronque de aguas negras y drenajes del municipio de Comalcalco, Tabasco 2023, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) En las invitaciones no se agregó el número de las requisiciones y la leyenda <i>“La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 de este Reglamento”</i>, conforme a la normatividad aplicable.</p> <p>b) En los cuadros comparativos para la selección del proveedor, no se identificó, número de requisición, tipo de reunión o licitación, número de asunto del orden del día y la suficiencia presupuestal del proyecto para inversión y de la partida para gasto corriente, conforme a la normatividad aplicable.</p> <p>c) En el Anexo “C” Propuesta Económica del licitante C. Pedro Martín Ollosa Dodero no agrego la leyenda <i>“Bajo protesta de decir verdad...”</i>, conforme a las bases.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Otros			
9	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0013 RESULTADO No. 19 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis al Tabulador Mensual de Percepciones Netas del Municipio de Comalcalco, Tabasco, incluido en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 8181, Época 7A, Suplemento F, Edición: 8386 de fecha 18 de enero de 2023, se detectó que no se encuentran establecidos los señalamientos de los acuerdos celebrados con los representantes de los servidores públicos legalmente constituidos, en lo que se acuerden los incrementos salariales conforme a las leyes y condiciones generales de trabajo y los incrementos salariales que correspondan a los servidores públicos de confianza, toda vez que no se encuentran plasmados en el apartado transitorios y que permita conocer el o los porcentajes de los ajustes salariales, fechas en que se harán efectivas para el actual Ejercicio Fiscal.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>
10	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0016 RESULTADO No. 28 NC</p> <p>Derivado de la revisión física al almacén general del Ente Fiscalizado y mediante cuestionamientos realizados al encargado de este, se detectó que, no cuenta con las medidas de seguridad adecuadas, careciendo de equipo de extintores, señalamientos de seguridad y de prevención, sistemas de alarma contra incendio y de emergencia y salidas de emergencia; dejando constancia mediante acta circunstanciada por la verificación física de la existencia de los bienes resguardados, procedimientos del control interno y operación del almacén del primer semestre 2023, del municipio de Comalcalco de fecha 14 de noviembre de 2023.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
11	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0019 RESULTADO No. 31 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Manual de Normas Presupuestarias del Municipio de Comalcalco, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco en Suplemento 7688, época 6ª No. 5703 de fecha 11 de mayo de 2016, se detectó incongruencia en la publicación, en virtud que no existe un seguimiento coherente de los numerales, así como de la información, por lo que impide una correcta evaluación a la recaudación de los ingresos y al ejercicio del gasto público, situación reincidente y que no ha sido atendida.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>
12	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0021 RESULTADO No. 35 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a la información financiera remitida en Cuenta Pública municipal mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números DF/227/2023, DF/396/2023, DF/448/2023, DF/529/2023, DF/597/2023, DF/644/23, de fechas 07 de marzo, 11 y 26 de abril, 30 de mayo, 28 de junio y 31 de julio de 2023, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) Diferencia por \$192 096.00 en el mes de enero correspondiente al rubro de Provisiones a Corto Plazo, al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por \$8 192 096 .00 y los \$8 000 000.00 presentado en la sección I) Notas al Estado de Situación Financiera del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>b) Diferencia por \$146 709.85 en el mes de febrero correspondiente al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por -\$38 351 592.77 y los -\$38 498 302.62 presentado en la</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>sección III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>c) Diferencia por -\$220 103.00 en el mes de marzo correspondiente al rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por \$4 490 747.54 y los \$4 710 850.54, total obtenido al realizar la sumatoria de Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos por Cobrar y Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo presentado en la sección I) Notas al Estado de Situación Financiera del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros; así mismo, se determinó diferencia por \$94 375.68 en el rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por -\$38 403 926.94 y los -\$38 498 302.62 presentado en la sección III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>d) En las Notas al Estado de Situación Financiera de las Notas a los Estados Financieros de los meses de marzo, abril, mayo y junio no se encuentra contemplado lo correspondiente al rubro de Derechos a Recibir Bienes o Servicios.</p> <p>e) Diferencia en cantidad de -\$22 700.00 en el mes de abril correspondiente al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por -\$38 405 205.95 y los -\$38 382 505.95 presentado en la sección III) Notas al Estado de Variación de</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>la Hacienda Pública del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>f) En las Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública de las Notas a los Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio no se encuentra contemplado lo correspondiente al rubro Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.</p> <p>g) Diferencia por -\$22 700.00 en el mes de mayo correspondiente al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por -\$38 722 259.20 y los -\$38 699 559.20 presentado en la sección III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>h) Diferencia en cantidad de -\$ 350 446.98 en el mes de junio correspondiente al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por -\$38 733 371.08 y los -\$38 382 924.10 presentado en la sección III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>i) Las Notas a los Estados Financieros correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril no señalan el período de que se trata, de igual manera, se identificó que, las Notas a los Estados Financieros del mes de mayo indican como período, ser al 31 de marzo de 2023.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
13	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0022 RESULTADO No. 37 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a las cifras reportadas en los diferentes estados contables y presupuestales en Cuenta Pública sean congruentes con lo publicado en los medios oficiales, se determinaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) Diferencia por \$12 490 568.75, en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio correspondiente a la sumatoria total del presupuesto aprobado, al comparar lo señalado en Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) por \$1 021 395 186.75 y \$1 008 904 618.00 presentado en el Artículo 12 Clasificador por Objeto del Gasto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco para el Ejercicio 2023, publicado mediante Periódico Oficial no. 8181, Época 7A, Suplemento F, Edición: 8386 de fecha 18 de enero de 2023.</p> <p>b) Sumatoria errónea en el total del gasto aprobado, al comparar el importe por \$996 814 248.34 obtenido al sumar los importes por capítulo del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) correspondiente al mes de marzo presentado en Cuenta Pública y publicado en el portal de transparencia municipal y los \$1 021 395 186.75 señalado en dicho Estado Presupuestal, obteniéndose una diferencia por -\$24 580 938.41.</p> <p>c) Sumatoria errónea en el total del gasto modificado, al comparar el importe por \$1 015 258 539.13 obtenido al sumar los</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>importes por capítulo del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) correspondiente al mes de marzo presentado en Cuenta Pública y publicado en el portal de transparencia municipal y los \$1 030 641 997.75 señalado en dicho Estado Presupuestal, obteniéndose una diferencia por -\$15 383 458.62.</p>		
14	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0023 RESULTADO No. 38 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a los Informes Presupuestales y Financieros de las Autoevaluaciones Trimestrales y a la información financiera remitidas al 30 de junio de 2023, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números CM/00080/2023, CM/00152/2023 y DF/644/2023 de fechas 28 de abril y 28 y 31 de julio de 2023, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) Diferencia en cantidad de -\$1 682 645.95 correspondiente al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, al comparar lo reportado en el Anexo 1.2 Concentrado de Egresos de la Autoevaluación al Segundo Trimestre por \$34 439 517.63 y los \$36 122 163.58, importe integrado por los \$31 883 575.19 presentado en el Estado de Actividades y los \$4 238 588.39 saldo de la cuenta contable no. 115 almacenes.</p> <p>b) Diferencia por -\$60 320.00 correspondiente al Capítulo 3000 Servicios Generales, al comparar lo reportado en el Anexo 1.2 Concentrado de Egresos de la Autoevaluación al Segundo Trimestre por \$77 675 980.79 y los \$77 736 300.79 presentado en el Estado de Actividades.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>c) Diferencia en cantidad de \$977 753.27 correspondiente al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al comparar lo reportado en el Anexo 1.2 Concentrado de Egresos de la Autoevaluación al segundo trimestre por \$47 547 829.72 y los \$46 570 076.45 presentado en el Estado de Actividades.</p>		
15	<p>3-COM-23-AS1-FI01-0026 RESULTADO No. 46 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a la información financiera a que hace referencia el Título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se haya presentado conforme a las normas, estructura, formatos y contenido, establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, remitida en Cuenta Pública Municipal Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios números DF/227/2023, DF/396/2023, DF/448/2023, DF/529/2023, DF/597/2023, DF/644/2023, de fechas 07 de marzo, 11 y 26 de abril, 30 de mayo, 28 de junio y 31 de julio de 2023, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) En el Estado de Actividades del mes de marzo; se omitió en el encabezado la unidad monetaria en que se está expresando el Estado Financiero, adicionalmente no cumple con el formato y se consideró el término de <i>“Ingresos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (Derogado)”</i>, concepto no contemplado de acuerdo con el CONAC.</p> <p>b) Correspondiente al Estado de Situación Financiera del mes de marzo; se omitió en el encabezado la unidad monetaria en que se está expresando el Estado Financiero y</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>no se agregaron los totales circulantes y no circulantes del activo y pasivo.</p> <p>c) Del Estado de Variación en la Hacienda Pública correspondiente a los meses de marzo y junio; se omitió en el encabezado la unidad monetaria en que se está expresando el estado financiero, adicionalmente en mes junio en los conceptos por los totales omiten el ejercicio, al indicar únicamente “20XN-1 y 20XN”.</p> <p>d) Respecto al Estado de Cambios en la Situación Financiera del mes de marzo; se omitió la fecha inicial y final del periodo que se reporta y el encabezado la unidad monetaria en que se está expresando el estado financiero.</p> <p>e) Del Estado de Flujos de Efectivo del mes de marzo; se identificó discrepancia entre la fecha inicial y final señalada en el encabezado con el periodo indicado donde se presentan las cifras al especificar “Enero”.</p> <p>f) En relación con las Notas a los Estados Financieros del mes de marzo; se omitió la fecha inicial y final del periodo que se reporta y el encabezado la unidad monetaria en que se está expresando, así como el del que se trata. Cabe señalar que, por los meses de marzo y junio la presentación de dichas notas no cumple con el orden conforme con el CONAC.</p> <p>g) Del Estado Analítico del Activo del mes marzo; se omitió en el encabezado la unidad monetaria en que se está expresando el estado financiero.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>h) Correspondiente al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación administrativa, económica, por objeto del gasto y funcional del mes de marzo, se omitió la fecha inicial y final del periodo que se reporta conforme a los formatos emitidos por el CONAC.</p> <p>i) Del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Gasto por Categoría Programática del mes de marzo; no cumple con la estructura y contenido emitido por el CONAC, en cuanto a la presentación de sus conceptos.</p>		
SEGUNDO SEMESTRE			
Participaciones a Municipios			
16	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0001 RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada en la entrega de los informes del avance financiero y presupuestal del periodo de julio a diciembre de 2023, específicamente del mes de diciembre y órdenes de pagos Nos. 7370 y 7371 y póliza de egreso No. 04 todas de fecha 01 de diciembre de 2023, por concepto de nómina de prestaciones de fin de año del ejercicio fiscal 2023 en específico a la partida 13202, se determinó un importe de \$431 790.00, toda vez que, se efectuaron pagos indebidos a los integrantes de cabildo (regidores), en virtud que, el cargo de regidor no está sujeto al desempeño de un trabajo de personal subordinado.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>
17	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0002 RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Suministros, mediante orden de pago No. 5633 de fecha 21 de septiembre de 2023 y póliza de egreso No. 000342 de fecha 28 de septiembre de 2023, por concepto de compra de 128 llantas para utilizarse en el parque vehicular en distintas áreas administrativas y operativas del ayuntamiento, se determinó el importe de \$829 692.46, en virtud que, no se acredito el uso y destino final del gasto de conformidad a la normativa aplicable, que justifiquen las unidades vehiculares para las que fueron adquiridas. Cabe señalar que, con el oficio No. OSFE-COM-AS2-2023-0003 de fecha 17 de abril de 2024, se requirió lo anterior citado, mediante el cual con oficio CM/AI/0098/24 de fecha 30 de abril de 2024, se proporcionó documentales que no corresponden a las especificaciones de las llantas conforme al pedido y factura. Adicionalmente mediante acta circunstanciada por la verificación física de la existencia de los bienes resguardados, procedimientos del control interno y operación del almacén con fecha del 25 de abril de 2024, se constató la disponibilidad física de las llantas siguientes: 2 11R22.5 Dirección, 2 11R22.5 Tracción, 18 195R15 Firestone y 4 225/70R19.5 Goodyear, resultando un total 26 llantas, que no han sido utilizadas para los fines que fueron adquiridas, transcurriendo un período prolongado de más de 7 meses en relación a la fecha de la entrada de materiales al almacén, el 08 de septiembre de 2023.</p>		<p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>
18	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0005 RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria de la adjudicación directa del Proyecto GC029 Gastos de Operación de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, correspondiente a la renta de un volteo para el traslado de llantas de desecho, mediante acta número nueve de la sexta sesión pública extraordinaria del comité de compras del</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	municipio de comalcalco de fecha 28 de julio de 2023, se detectó que en el dictamen de motivación, justificación, y fundamento legal, se omitió la fuente de financiamiento, proyecto, programa o unidad administrativa, partida y suficiencia presupuestal acreditada y la forma de pago propuesta, conforme a la normatividad aplicable.		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)			
19	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0007 RESULTADO No. 12 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria del proceso correspondiente a la Licitación Simplificada Mayor No. LSMY-017-A-2023 <i>“Relativo a la Adquisición de Maquinaria para Reciclaje de Llantas de Desecho Solicitado por la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Comalcalco, Tabasco, 2023”</i>; se detectaron conforme a la normatividad aplicable las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) En las invitaciones no se agregó el No. de requisición y la leyenda <i>“La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación y por las causas señaladas en los artículos 38 y 39 de este Reglamento”</i>.</p> <p>b) En el cuadro comparativo para la selección del proveedor, no se identificó, No. de requisición, tipo de reunión o licitación, No. de asunto del orden del día, la suficiencia presupuestal del proyecto para inversión y de la partida</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>para gasto corriente y marca de los productos ofertados.</p> <p>c) Con relación al Anexo 9 de las Bases de la Licitación, se identificó que, los concursantes José Luis Maitret Moo, Daniel de la Cruz López y Jorge Adrián Leyva de la Cruz omitieron colocar el No. de días contemplados de capacitación, conforme a lo establecido en el formato del tal anexo. Así mismo, específicamente del concursante José Luis Maitret Moo, se detectó que omitió colocar el importe en letra, tal como lo establece el Anexo C.</p> <p>d) Respecto al licitante ganador Importab Suministro y Servicio S.A. de C.V., se identificó que la Entidad Fiscalizada permitió presentar el Estado de Posición Financiera al 30 de septiembre de 2023, contraviniendo el inciso j) Personas Morales o jurídicas colectivas y 11.- Negociaciones de las Bases que especifica <i>“Por ningún motivo las condiciones contenidas en estas bases, así como en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas”</i>.</p>		
Otros			
20	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0013 RESULTADO No. 28 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a la información financiera remitida en Cuenta Pública municipal mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios Nos. DF/690/2023, DF/746/2023, DF/823/2023, DF/871/2023, DF/CP/001/2024 y DF/CP/011/2024 de fechas 30 de agosto, 29 de septiembre, 24 de octubre y 29 de noviembre de</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>2023, 05 y 30 de enero de 2024, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) Diferencia en cantidad de -\$22 700.00 en los meses de julio, octubre y noviembre correspondiente al rubro de resultados de ejercicios anteriores, al comparar lo señalado en los Estados de Situación Financiera por -\$38 867 014.99, -\$39 487 099.76, -\$39 487 099.76 y los -\$38 844 314.99, -\$39 464 399.76, -\$39 464 399.76 presentados en la sección III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>b) En las Notas a los Estados Financieros en específico al Estado de Variación de la Hacienda Pública de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre no se encuentra contemplado lo correspondiente al rubro rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.</p> <p>c) Diferencia en cantidad de -\$1 038 505.57 en el mes de agosto correspondiente al rubro de resultados de ejercicios anteriores, al comparar lo señalado en los Estados de Situación Financiera por -\$39 421 429.67, y los -\$38 382 924.10 presentado en la sección III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.</p> <p>d) Diferencia por -\$22 700.00 en el mes de agosto correspondiente al rubro de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), al comparar lo señalado en el Estado de Situación Financiera por \$314 140 492.27, y los \$314 163 192.27 presentado en la sección III)</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública del apartado A) Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.		
21	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0014 RESULTADO No. 31 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a los Informes Presupuestales y Financieros de las Autoevaluaciones Trimestrales y a la información financiera remitidas al 31 de diciembre de 2023, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios Nos. CM/00030/2024 y DF/CP/011/2024 de fechas 29 de octubre de 2024(SIC) y 30 de enero de 2024, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) Diferencias por \$178.00 y -\$178.00 correspondientes a los rubros de derechos y aprovechamientos al comparar lo reportado en el Anexo 1.1 Concentrado de Ingresos de la Autoevaluación al Cuarto Trimestre de 2023 por \$49 163 342.20 y \$4 085 701.95 y los \$49 163 164.20 y \$4 085 879.95 del Estado Analítico de Ingresos al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>b) Diferencias por -\$60 320.00 y \$60 320.00 correspondientes a los Capítulos 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al comparar la totalidad de lo reportado en el Anexo 1.2 Concentrado de Egresos de la Autoevaluación al Cuarto Trimestre de 2023 por \$152 870 481.90 y \$110 645 522.86 y los \$152 930 801.90 y \$110 585 202.86 del Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2023.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>
22	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0015 RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las cuentas de adquisiciones de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles del Estado de Situación Financiera, específicamente las cuentas de Bienes Inmuebles, se determinó una diferencia de</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	\$5 248 315.17, al comparar lo señalado entre los anexos del catálogo y el Estado Situación Financiera por \$27 654 636.10 y \$22 406 320.93 presentado en la relación de Bienes Inmuebles de la Administración Pública Municipal al 31 de diciembre de 2023, proporcionado por la Entidad Fiscalizada.		
23	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0017 RESULTADO No. 39 NC</p> <p>De la revisión a las cuentas del estado de situación financiera, específicamente a Proveedores por pagar a corto plazo, cuenta 2112-152801-3500-2023-0198 VEOLIA RESIDUOS BAJIO S.A. DE C.V., se identificó saldo al 31 de diciembre de 2023 por \$6 895 860.53, por lo que, se requirió aclaración de dicho saldo, obteniendo respuesta mediante oficio No. CM/AI/0091/24 de fecha 24 de abril de 2024 manifestando que por diversas inconsistencias en la prestación del servicio y al no llegar a ningún acuerdo, la Entidad Fiscalizada y la empresa entraron el litigio, no presentando evidencia documental acreditativa del proceso y seguimiento respectivo, aunado a su presentación en el Estado Financiero al cierre del ejercicio.</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>
24	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0018 RESULTADO No. 40 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a la información financiera a que hace referencia el Título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que estos se hayan presentado conforme a las normas, estructura, formatos y contenido, establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, remitida en Cuenta Pública Municipal Mensual, a este Órgano Técnico de Fiscalización, mediante oficios Nos. DF/690/2023, DF/746/2023, DF/823/2023, DF/871/2023, DF/CP/001/2024 y DF/CP/011/2024 de fechas 30 de agosto, 29 de septiembre, 24 de octubre y 29 de noviembre de</p>	NC	<p>Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.</p> <p>El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>2023, 05 y 30 de enero de 2024, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) Del Estado de Variación en la Hacienda Pública correspondiente a los meses de septiembre y diciembre; en la columna de conceptos por los totales de cada grupo contable, omiten el ejercicio al que corresponden, al indicar únicamente 20XN-1 y 20XN.</p> <p>b) Del Estado de Cambios en la Situación Financiera de los meses de septiembre y diciembre; se omitió colocar en cero, aquellos rubros que no cuentan con cifras de acuerdo con el instructivo de llenado del CONAC.</p> <p>c) En relación con las Notas a los Estados Financieros de los meses septiembre y diciembre; no cumplen con el orden establecido conforme al CONAC.</p> <p>d) Del Estado Analítico del Activo de los meses septiembre y diciembre, añadieron numerales a cada una de las columnas por concepto, mismos que no corresponden al formato de presentación emitido por la CONAC.</p> <p>e) Los informes de Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda de los meses septiembre y diciembre, no se localizaron integrados en la Cuenta Pública presenta a este Órgano Fiscalizador.</p>		
Ley de Disciplina Financiera			
25	<p>3-COM-23-AS2-FI01-0020 RESULTADO No. 51 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera remitidos en Cuenta</p>	NC	Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Pública mensual, en cuanto a la presentación, estructura, contenido y publicación de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se obtuvo lo siguiente:</p> <p>a) Del formato 7 b) Proyecciones de Egresos-LDF de los meses septiembre y diciembre, se detectó que las proyecciones no inician en el año en cuestión correspondiente al Ejercicio 2023.</p> <p>b) Se detectó diferencia por \$75 843.75, correspondiente al total de ingresos recaudados, al comparar lo señalado en el Estado de Actividades por \$841 822 262.33 y los \$841 746 418.58 presentado en el Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF al 30 de septiembre.</p> <p>c) Del formato Guía de Cumplimiento, en el apartado de Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición, se detectó que reporto cantidades en \$0.00, argumentando que al periodo no se puede determinar los excedentes, situación incongruente en comparativo con el Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF, el cual presenta ingresos excedentes en cantidad de \$40 642 833.00</p>		El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
SEGUNDO SEMESTRE			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) (CONCLUIDAS.)			
26	<p>3-COM-23-AS2-AT01-0002 RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (OP072,</p>	NC	Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2023

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	OP034, OP001, OP014, OP018, OP020, OP023, OP027, OP028, OP044, OP045, OP080, OP081, OP090 y OP097), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con lo establecido en el contrato de obra.		El Órgano Interno de Control, Informa el Inicio de la Investigación.
MONTO TOTAL		\$0.00	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
PRIMER SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
1	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0001 RESULTADO No. 2 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago No. 1828 de fecha 12 de abril de 2022, por importe de \$799 801.86, por concepto de <i>“compra de carretillas solicitadas por la Dirección de Desarrollo, para apoyo a la producción y atención a la demanda ciudadana del Municipio de Comalcalco, Tabasco”</i>; se detectó que las Reglas de Operación de Desarrollo Social, denominado “IS074 Apoyo con Carretillas” del Municipio de Comalcalco, Tabasco, no están publicadas en el Periódico Oficial; asimismo, estas carecen de la validación y fecha de emisión.</p> <p>Por lo que de la revisión a la documentación soporte de cada una de las 516 personas beneficiadas, se detectó que de 1 no se localizó la solicitud de apoyo.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
2	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0002 RESULTADO No. 3 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago No. 1832 de fecha 18 de abril de 2022, por importe de \$2 701 988.00, por concepto de <i>“compra de ventiladores solicitados por la Dirección de Atención Ciudadana, para apoyo a la demanda ciudadana del Municipio de Comalcalco, Tabasco”</i>; se detectó que las Reglas de Operación Apoyo con ventilador, no están publicadas en el Periódico Oficial;</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>asimismo, estas carecen de validación y fecha de emisión.</p> <p>Por lo que, de la revisión a la documentación soporte de cada una de las 2000 personas beneficiadas, se detectó que 1 recibió dos ventiladores en las siguientes fechas, uno el día 9 de mayo y el otro el 01 de junio de 2022; en 7 de ellos la solicitud no tiene fecha; en otros 3 la solicitud y acta de donación no tienen fecha; 1 la solicitud y acta de donación no están firmadas y en 1 no se localizó la documentación soporte justificativa.</p>		<p>al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
3	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0003 RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante órdenes de pago Nos. 1245 de fecha 23 de marzo, 1909 del día 22 de abril y 2615 del 18 de mayo de 2022, por importes de \$2 554 200.00, \$1 782 000.00 y \$3 163 644.00, por concepto de compra de <i>“productos solicitados por la Dirección de Atención Ciudadana, para la elaboración de 25,252 despensas básicas, para utilizarse en apoyo a la demanda ciudadana en el Municipio de Comalcalco, Tabasco, (solicitud parcial de 8,600; recepción parcial para 3,000 y recepciones parciales para un total de 10,652 despensas)”</i>; se detectó que las Reglas de Operación Apoyo con Despensas Básicas, no están publicadas en el Periódico Oficial; asimismo, estas carecen de validación y fecha de emisión.</p> <p>Por lo que, de la revisión a la documentación soporte de una muestra de personas beneficiadas, se detectó que 13 recibieron dos despensas y 3 recibieron tres despensas en el mismo mes.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Participaciones a Entidades Federativas			
4	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0005 RESULTADO No. 6 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, mediante orden de pago No. 1911 de fecha 22 de abril de 2022, por importe de \$494 070.00, por concepto de <i>“compra de bombas aspersoras solicitadas por la Dirección de Desarrollo Municipal, para apoyo a la producción y demanda ciudadana del Municipio de Comalcalco, Tabasco”</i>, se detectó que las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social “IS019 Apoyo con Bombas Aspersoras” del Municipio de Comalcalco, Tabasco, no están publicadas en el Periódico Oficial; asimismo, estas carecen de la validación y fecha de emisión.</p> <p>Además, la Entidad Fiscalizada no proporcionó en su totalidad el padrón de beneficiarios, de acuerdo a la adquisición de 383 piezas (bombas aspersoras), únicamente relacionaron 170 beneficiarios.</p> <p>Por lo que, de la revisión a la documentación soporte de cada uno de las 170 personas beneficiadas, se detectó que en 1 en el Acta de donación carece de firma de recibido y en 1 las fechas no son congruentes, la solicitud tiene fecha de 23 de abril y en la fecha del Acta de entrega del apoyo describe 14 de abril de 2022.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
5	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0006 RESULTADO No. 7 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de \$3 435 608.91, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>a) Mediante órdenes de pago Nos. 979 de fecha 10 de marzo de 2022, por <i>“compra</i></p>	\$577,268.95	En Investigación

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>de equipo de protección personal que se requiere para el personal del Departamento de Rastro Municipal de la Dirección de Desarrollo” y 2628 de fecha 19 de mayo de 2022, por “compra de vestuario regionales y accesorios para equipamiento de los talleres y elencos artísticos de las casas de cultura del municipio de Comalcalco, Tabasco”, con pólizas de egresos Nos. 215 de fecha 24 de marzo, por importe de \$70 093.00 y 61 del día 6 de junio de 2022, por \$562 136.00 respectivamente, sumando un total de \$632 229.00, carecen de evidencia documental que acredite la entrega de los equipos de protección personal y vestuarios regionales y accesorios, asimismo, el suscrito emitido por el proveedor anexo a la segunda orden de pago antes mencionada, tiene fecha 11 de abril de 2022 y el contrato No. 035-2022 se celebró con fecha 12 de abril de 2022, con un día de desfase.</i></p> <p>b) Mediante orden de pago No. 3727 de fecha 29 de junio de 2022, por “<i>compra de material de carpintería que se requiere para ser utilizado en el departamento de eventos especiales</i>”, con póliza de egresos No. 112 de fecha 7 de julio de 2022, por importe de \$86 602.82, carecen de evidencia documental que acredite el uso y destino del gasto.</p> <p>c) Mediante orden de pago No. 2847 de fecha 30 de mayo de 2022, por “<i>compra de pinturas y materiales solicitados por la Dirección de Obras Públicas para mantenimiento de edificios públicos</i>”, con póliza de egreso No. 307 del día 30 de mayo de 2022, por importe de \$1 894 064.37, carecen de evidencia documental como bitácoras de obras, que acredite el uso y destino final del gasto.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>d) Mediante órdenes de pago Nos. 2690 de fecha 20 de mayo de 2022, por <i>“compra de refacciones que se requiere para la desbrozadora, motosierra, podadora y tractor jardinero, con números de inventario CO-2019-08-PAR-56101-003, CO-2019-08-PAR-56101-002, CO-2019-08-PAR-56101-002, CO-2019-08-PAR-56101-011, CO-2019-08-PAR-56101-010, CO-2020-08-PAR-56101-003, CO-2020-08-PAR-56101-002, CO-2020-08-PAR-56101-001, CO-2016-08-PAR-5692-032, CO-2019-08-RP-56902-002, CO-2019-08-RP-56902-003, CO-2016-08-PAR-5611-023 y CO-2016-08-PAR-5611-025 del Departamento de Parque y Jardines”</i> y 2789 de fecha 27 de mayo de 2022, por <i>“compra de aceites y aditivos solicitados para el parque vehicular de la Dirección de Obras Públicas”</i>, con pólizas de egresos Nos. 144 de fecha 13 de junio, por importe de \$174 132.41 y 2789 del día 27 de mayo de 2022, por \$648 580.31 respectivamente, sumando un importe de \$822 712.72, carecen de evidencia documental como bitácoras de mantenimiento, que acredite el uso y destino final del gasto.</p> <p>Asimismo, la factura anexa en cada una de las órdenes de pago relacionadas en los incisos, no tiene sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado.</p> <p>La información fue solicitada mediante oficios Nos. DFEG/SFEM/COM/1S22/007/2022 y DFEG/SFEM/COM/1S22/009/2022 de fechas 15 de noviembre y 6 de diciembre de 2022 y con oficios Nos. CM/01524/2022 de fecha 24 de noviembre y CM/01573/2022 del día 14 de diciembre de 2022, no proporcionaron lo requerido.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 20, tercer párrafo, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco vigente, se rectifica el Resultado No 7 y</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>clave 3-COM-22-AS1-FI01-0006, donde en el incumplimiento a lo establecido dice: 146 y 150, párrafos primero, segundo y tercero, del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria... debe decir 146, párrafos primero, segundo y tercero y 150, del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios... para quedar como sigue:</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de \$3 435 608.91, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>a) Mediante órdenes de pago Nos. 979 de fecha 10 de marzo de 2022, por <i>“compra de equipo de protección personal que se requiere para el personal del Departamento de Rastro Municipal de la Dirección de Desarrollo”</i> y 2628 de fecha 19 de mayo de 2022, por <i>“compra de vestuario regionales y accesorios para equipamiento de los talleres y elencos artísticos de las casas de cultura del municipio de Comalcalco, Tabasco”</i>, con pólizas de egresos Nos. 215 de fecha 24 de marzo, por importe de \$70 093.00 y 61 del día 6 de junio de 2022, por \$562 136.00 respectivamente, sumando un total de \$632 229.00, carecen de evidencia documental que acredite la entrega de los equipos de protección personal y vestuarios regionales y accesorios, asimismo, el suscrito emitido por el proveedor anexo a la segunda orden de pago antes mencionada, tiene fecha 11 de abril de 2022 y el contrato No. 035-2022 se celebró con fecha 12 de abril de 2022, con un día de desfase.</p> <p>b) Mediante orden de pago No. 3727 de fecha 29 de junio de 2022, por <i>“compra de material de carpintería que se requiere para ser utilizado en el</i></p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>departamento de eventos especiales</i>", con póliza de egresos No. 112 de fecha 7 de julio de 2022, por importe de \$86 602.82, carecen de evidencia documental que acredite el uso y destino del gasto.</p> <p>c) Mediante orden de pago No. 2847 de fecha 30 de mayo de 2022, por <i>"compra de pinturas y materiales solicitados por la Dirección de Obras Públicas para mantenimiento de edificios públicos"</i>, con póliza de egreso No. 307 del día 30 de mayo de 2022, por importe de \$1 894 064.37, carecen de evidencia documental como bitácoras de obras, que acredite el uso y destino final del gasto.</p> <p>d) Mediante órdenes de pago Nos. 2690 de fecha 20 de mayo de 2022, por <i>"compra de refacciones que se requiere para la desbrozadora, motosierra, podadora y tractor jardinero, con números de inventario CO-2019-08-PAR-56101-003, CO-2019-08-PAR-56101-002, CO-2019-08-PAR-56101-002, CO-2019-08-PAR-56101-011, CO-2019-08-PAR-56101-010, CO-2020-08-PAR-56101-003, CO-2020-08-PAR-56101-002, CO-2020-08-PAR-56101-001, CO-2016-08-PAR-5692-032, CO-2019-08-RP-56902-002, CO-2019-08-RP-56902-003, CO-2016-08-PAR-5611-023 y CO-2016-08-PAR-5611-025 del Departamento de Parque y Jardines"</i> y 2789 de fecha 27 de mayo de 2022, por <i>"compra de aceites y aditivos solicitados para el parque vehicular de la Dirección de Obras Públicas"</i>, con pólizas de egresos Nos. 144 de fecha 13 de junio, por importe de \$174 132.41 y 2789 del día 27 de mayo de 2022, por \$648 580.31 respectivamente, sumando un importe de \$822 712.72, carecen de evidencia documental como bitácoras de</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>mantenimiento, que acredite el uso y destino final del gasto.</p> <p>Asimismo, la factura anexa en cada una de las órdenes de pago relacionadas en los incisos, no tiene sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado.</p> <p>La información fue solicitada mediante oficios Nos. DFEG/SFEM/COM/1S22/007/2022 y DFEG/SFEM/COM/1S22/009/2022 de fechas 15 de noviembre y 6 de diciembre de 2022 y con oficios Nos. CM/01524/2022 de fecha 24 de noviembre y CM/01573/2022 del día 14 de diciembre de 2022, no proporcionaron lo requerido.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las documentales remitidas a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, mediante oficio CM/AI/0055/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, la Entidad Fiscalizada envió en copias certificadas para los incisos:</p> <p>a) Orden de pago No. 979: Listado de prendas entregadas al personal, del importe de \$70 093.00 se aclara la cantidad \$54 816.86, quedando pendiente \$15 276.04, toda vez que argumentan “... <i>cabe hacer mención que a la fecha existe un resguardo de prendas de protección que aún no ha surgido la necesidad de entregar al personal, pero que se tiene en stock para necesidades futuras...</i>” remitiendo evidencia fotográfica que no permite sustentar lo señalado, asimismo, en el listado se localizó una persona con fecha de ingreso al Ente Fiscalizado posterior a la entrega de equipo de protección personal, uno no adscrito al Departamento de Rastro Municipal y dos no localizados en plantillas electrónicas de personal y de la orden No. 2628, remiten resguardos de vestuarios regionales y accesorios, relación de los integrantes que recibieron los vestuarios</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>y evidencias fotográficas que aclaran el importe de \$562 136.00, quedando pendiente de solventar el importe de \$15 276.04.</p> <p>b) Bitácoras de actividades del área de carpintería de eventos especiales y álbum fotográfico, documentales que aclaran el importe de \$76 148.18, quedando pendiente de solventar el importe de \$10 454.64 con relación a material faltante de acuerdo a las evidencias documentales remitidas y lo facturado.</p> <p>c) Bitácoras de trabajo de los meses de mayo a diciembre 2022 y álbum fotográfico de mantenimiento a edificios públicos, evidencias que no son suficientes, toda vez que no remiten concentrado o documento de control que logre identificar el material utilizado, por lo anterior, este inciso no se solventa por importe de \$1 894 064.37.</p> <p>d) Orden de pago No. 2690: Bitácoras de mantenimiento por los periodos del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, evidencias que aclaran el importe de \$174 132.41, y orden No. 2789, por el importe de \$648 580.31 bitácora de lubricantes del departamento de maquinaria que aclaran la cantidad de \$444 746.21, quedando pendiente de aclarar el importe de \$203 834.10, con relación a material faltante de acuerdo a las evidencias documentales remitidas y lo facturado.</p> <p>Asimismo, envían escrito de solicitud de eximición de fianza suscrito por la proveedora C. Mariana Mercedes Reguero Domínguez y facturas selladas por el departamento de almacén del Ente Fiscalizado, aclarando este punto.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Por lo anteriormente expuesto, la observación no se solventa por importe de \$2 123 629.15.		
6	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0007 RESULTADO No. 8 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago Nos. 1050, 1877, 2748 y 2829 de fechas 15 de marzo, 20 de abril, 23 y 30 de mayo del año 2022, por concepto de <i>“pago de la renta volteo de 14 mts 3, marca freigtlier, chasis convencional, modelo 2021, color blanco, número de serie 3ALHCYF35MDMX9513, en los periodos de 16 de enero al 15 de febrero, 16 de febrero al 15 de marzo, 16 de marzo al 15 de abril y 16 de abril al 15 de mayo de 2022”</i>, con pólizas de egresos Nos. 266 de fecha 25 de marzo, 276 del 26 de abril, 20 del 01 de junio y 65 del día 6 de junio de 2022, cada una por la cantidad de \$73 700.00, se determinó un importe total de \$294 800.00, toda vez que, no se proporcionó las bitácoras por el servicio prestado, misma que fue solicitada mediante oficio No. DFEG/SFEM/COM/1S22/011/2023 de fecha 13 de enero de 2023 y con el oficio CM/AI/0012/23 de fecha 31/01/2023 dio contestación no integrando la documentación respecto a esta unidad.</p> <p>Asimismo, respecto a lo establecido en la cláusula octava del contrato 012-2022 de fecha 10 de enero de 2022, que señala: <i>“Ambas Partes” acuerdan que el combustible para las unidades será suministrado por “El Ayuntamiento”</i>, no se encontró evidencia del suministro de combustible a dicha unidad, por lo cual no se tiene soporte documental de la operatividad de la misma.</p>	\$294 800.00	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la LGRA.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
7	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0008 RESULTADO No. 9 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000 Servicios Generales, en específico a la partida 32601 arrendamiento de maquinaria y equipo, se determinó un monto de \$2 692 879.15, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>a) En las órdenes de pago Nos. 271, 707 y 1440 y pólizas de egresos Nos. 15, 8 y 25, de fechas 01 de febrero, 01 de marzo y 01 de abril del ejercicio 2022, no anexaron las bitácoras de actividades por la renta mensual de los camiones correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, por un importe total de \$2 206 042.11.</p> <p>b) En las bitácoras de actividades de cada uno de los camiones arrendados, se detectó que no operaron diversos días que según contrato de fecha 29 de marzo de 2022, celebrado con el prestador de servicios C. Jorge Adrián Leyva de la Cruz, debieron estar activos durante los meses de abril y mayo, por un importe de \$486 837.04.</p> <p>Lo anterior se constató mediante la aplicación de cuestionario en el acta circunstanciada de verificación del control y operatividad de las unidades recolectoras de residuos sólidos urbanos, de fecha 18 de noviembre de 2022, donde el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en uso de la voz manifestó que: <i>“Todos los días operan de lunes a domingo, los 365 días del año, solo se detiene la operatividad cuando tienen servicio y es por un lapso de 2 horas y después se continua con la operatividad”</i>.</p>	\$2 692 879.15	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la LGRA

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
8	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0010 RESULTADO No. 12 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó un importe de \$4 477 677.66, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>a) Mediante órdenes de pago Nos. 1226 por “compra de artículos metálicos para construcción, solicitados por la coordinación de bacheo para mantenimiento de calles, 1237, por compra de material para rehabilitación y mantenimiento de drenaje sanitario, 1223, por compra de productos minerales para construcción para mantenimiento de calles, 1224, compra de cemento para mantenimiento de calles bacheo de concreto, todas de fecha 22 de marzo de 2022, 1629 de fecha 8 de abril de 2022, por compra de material para bacheo con asfalto en frío en diversas calles del municipio y 2201 de fecha 4 de mayo de 2022, por compra de material eléctrico solicitado para el mantenimiento al alumbrado público de diversas comunidades del municipio, todas solicitadas por la Dirección de Obras Públicas, con pólizas de egresos Nos. 206 de fecha 22 de marzo de 2022, por importes de \$196 611.89, \$447 285.59, \$526 007.68 y \$604 204.56; 180 del 20 de abril, por \$909 904.00 y 136 del día 10 de mayo de 2022, por \$1 303 297.14; sumando la cantidad de \$3 987 310.86, carecen de evidencia documental como bitácoras de obras, que acredite el uso y destino final del gasto. asimismo, en las órdenes de pago Nos. 1237, 1223 y 1224 antes mencionadas, el suscrito emitido por el proveedor anexo a las mismas, tienen fecha 24 de febrero de 2021 y el contrato</p>	\$628,414.15	En Investigación

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>No. 017-2022 se celebró con fecha 15 de febrero de 2022, presentando incongruencia en el año.</p> <p>b) Mediante orden de pago No. 2047 de fecha 29 de abril de 2022, por <i>"pago de arena de relleno solicitada por la Dirección de Obras Públicas para mantenimiento de caminos de diversas comunidades del municipio de Comalcalco, Tabasco"</i>, con póliza de egreso No. 144 de fecha 9 de mayo de 2022; por importe de \$490 366.80, carece de evidencia documental como los vales de arena y bitácoras que acredite el uso y destino final del gasto.</p> <p>Asimismo, la factura anexa en cada una de las órdenes de pago relacionadas en los incisos, no tiene sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado.</p> <p>La información fue solicitada mediante oficios Nos. DFEG/SFEM/COM/1S22/007/2022 y DFEG/SFEM/COM/1S22/009/2022 de fechas 15 de noviembre y 6 de diciembre de 2022 y con oficios Nos. CM/01524/2022 de fecha 24 de noviembre y CM/01573/2022 del día 14 de diciembre de 2022, no proporcionaron lo requerido.</p> <p>Por lo que, mediante acta circunstanciada para el cotejo de la documentación original de fecha 13 de febrero de 2023, se le exhibe las órdenes de pago al Ing. Daniel Ochoa Leyva, en su carácter de Director A, adscrito a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, y se le solicita proporcione documentación original que acredite el destino y uso del gasto como son bitácoras, orden de trabajo, fotografías que demuestren el avance físico, localidad o sitio donde se aplicó el gasto, respondiendo que <i>"la documentación original se encuentra en la Dirección de Finanzas, la Dirección únicamente se queda con copia de la documentación"</i> y que <i>"los proyectos por administración son de mantenimiento de calles,</i></p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>rehabilitación de drenajes, mantenimiento de caminos....., por esta razón no se puede identificar las bitácoras de obras, las órdenes de pago y/o factura de compra sobre adquisición de los materiales descritos, porque las bitácoras de obras nos describen los avances físicos de los proyectos, al final de cada proyecto se incluye, el generador y el acta de entrega, se finaliza y completa el proyecto pero no es posible identificar la orden de pago o la factura del material".</i></p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las documentales remitidas a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, mediante oficio CM/AI/0055/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, la Entidad Fiscalizada envió en copias certificadas formatos de generadores, croquis, álbumes fotográficos, hojas de bitácoras, oficio de solicitud de resguardo de materiales en almacén de proveedor y reportes de material utilizado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de la cual resultó lo siguiente:</p> <p>a) De las órdenes de pago Nos. 1237 y 2201, por conceptos de compra de material para rehabilitación y mantenimiento de drenaje sanitario y compra de material eléctrico para el mantenimiento al alumbrado público en diversas comunidades del municipio, por importes de \$447 285.59 y \$1 303 297.14 respectivamente, se aclaran en su totalidad por \$1 750 582.73, toda vez que la documentación acreditó el ejercicio del gasto.</p> <p>Con respecto a las órdenes de pago Nos. 1226, 1223 y 1224, por conceptos de compra de artículos metálicos para construcción, compra de productos minerales para construcción y compra de cemento para mantenimiento de calles, por importes de \$196 611.89, \$526 007.68 y \$604 204.56 respectivamente, se solicitó la</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>valoración técnica a las documentales descritas en el primer párrafo de este análisis mediante memorándum HCE/OSFE/DFEG/228/2023 de fecha 28 de junio de 2023 a la Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública de este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado y con el memorándum HCE/OSFE/DATEPIP/195/2023 de fecha 30 del mismo mes y ejercicio, dicha área técnica contestó de la orden de pago No. 1226 acreditaron los conceptos de 27 rollos de malla electrosoldada y 40 piezas de varilla de 3/8" por importes de \$175 203.27 y \$6 999.44 que hacen un importe total de \$182 202.71 quedando pendiente \$14 409.18; No. 1223 acreditaron los conceptos de viajes en cantidad de 40 de grava por \$251 999.60, 58 de arena por \$78 300.00 y 15.4 de grava de revestimiento por \$82 852.00, que hacen un total de \$413 151.60, quedando pendiente \$112 856.08 y de la No. 1224 se acreditó 2 798.54 bultos por importe de \$593 290.48; quedando pendiente \$10 914.08.</p> <p>Con respecto a la orden de pago No. 1629 por concepto de compra de material para bacheo con asfalto en frio en diversas calles del municipio por importe de \$909 904.00, enviaron documentación soporte de la orden de pago No. 6208 de fecha 14 de octubre de 2022, la cual no corresponde al periodo de revisión, así como de la determinada, por lo consiguiente la información contenida en los documentales no se identificó el material utilizado correspondiente a la orden de pago No. 1629, quedando pendiente \$909 904.00.</p> <p>Por lo que del importe observado de \$3 987 310.86 de este inciso se aclara el</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>importe total de \$2 939 227.52, quedando pendiente \$1 048 083.34.</p> <p>Asimismo, envían escrito corregido de fecha 24 de febrero de 2022, emitido por el proveedor C. Sergio Arce Rodríguez y facturas con sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado, aclarando lo detectado.</p> <p>b) De la orden de pago No. 2047 por concepto de pago de arena de relleno para mantenimiento de caminos de diversas comunidades, por importe de \$490 366.80, acreditan 395 vales de viajes de arena por importe de \$176 407.00, quedando pendiente \$313 959.80, toda vez que el Ente Fiscalizado remitió vales correspondientes a fechas anteriores al servicio contratado y a la entrada de almacén, mismas que no fueron contempladas al denotar incongruencia.</p> <p>Por lo mencionado anteriormente, se concluye que del monto total observado por \$4 477 677.66, se aclara \$3 115 634.52 quedando pendiente de solventar del inciso a) el importe de \$1 048 083.34 y del inciso b) \$313 959.80, por lo que la observación no se solventa por el importe total \$1 362 043.14.</p>		
Otros			
9	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0011 RESULTADO No. 15 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis al Tabulador de Dietas, Sueldo y Remuneraciones Ordinarias Mensuales Netas y Extraordinarias Netas de los Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el Ejercicio fiscal 2022, incluido en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial No. 5902, Época 7A, Suplemento C, Edición 8279 de fecha</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>8 de enero de 2022, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) No integran los señalamientos de los acuerdos celebrados con los representantes de los servidores públicos legalmente constituidos, en lo que se acuerden los incrementos salariales conforme a las leyes y condiciones generales de trabajo y los incrementos salariales que correspondan a los servidores públicos de confianza, toda vez que no se encuentran plasmados en el apartado transitorios y que permita conocer el o los porcentajes de los ajustes salariales, fechas en que se harán efectivas para el actual Ejercicio Fiscal.</p> <p>b) Descripción de Prestaciones en Efectivo o en Especie.</p>		<p>informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
10	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0016 RESULTADO No. 27 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de adjudicación directa de acuerdo al Acta número tres, segunda sesión pública extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Comalcalco, Tabasco, ejercicio 2022, de fecha 24 de febrero de 2022, por adquisición de 25,252 despensas básicas, por el importe de \$7 499 844.00, se detectó lo siguiente:</p> <p>a) El proveedor adjudicado no presentó declaración provisional de IEPS por alimentos no básicos con alta densidad calórica e ISR personas físicas, actividad empresarial y profesional.</p> <p>b) En el Acta mencionada en el primer párrafo de este resultado, respecto a los acuerdos, el Director de Administración y Presidente del Comité de Compras en uso de la voz, somete a consideración sobre la procedencia de no llevar a cabo</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>el proceso de licitación pública por excepción a la Ley, para la implementación del programa de apoyo a la demanda ciudadana para las familias de escasos recursos en el Municipio y como motivación, justificación y fundamento legal, describe <i>“en base a la necesidad y la crisis económica que tiene actualmente las familias de las comunidades, poblados y villas de este municipio y el gran desempleo que impera a nivel nacional, aunado a la pandemia que se ha estado viviendo en todo el mundo, se dio la tarea de implementar el apoyo a la demanda ciudadana a través de despensas básicas para que las personas más vulnerables del municipio pueda subsistir con lo básico”</i>; detectándose en la evidencia documental proporcionada por el Ente Fiscalizado que la distribución de las despensas se realizaron en el sector urbano y rural y contradiciéndose en las Reglas de Operación Apoyo con despensas básicas, mismas que no se encuentran autorizadas, ni publicadas y sin fecha de emisión, en el apartado Objetivo General describen: <i>“Se Subsidiara a los solicitantes del sector urbano y rural el apoyo de una despensa básica, teniendo como meta general apoyar los ciudadanos que requieran asistencia social y/o en casos de contingencia ambiental y desastres meteorológicos”</i>.</p> <p>Asimismo, el Director de Atención Ciudadana en su periodo, se le cuestionó ¿a qué población se dirigió el proyecto...? argumentando: <i>“población en general considerando que el que asiste a solicitar en la Dirección de Atención Ciudadana o en las audiencias municipales es porque tiene necesidad económica”</i>. Hechos que consta en acta circunstanciada referente al proyecto</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>IS034.- Apoyo a la demanda ciudadana, de fecha primero de febrero de 2023.</p> <p>c) En la motivación, justificación y fundamento legal del Acta número tres antes mencionada, en el primer párrafo describe que: <i>“se dio a la tarea de recurrir al estudio de mercado para encontrar a las empresas o negocios locales que tuvieran la capacidad de respuesta para el suministro de las despensas”</i> y en el segundo párrafo señalan que: <i>“se encontró que las empresas presentan precios más alto, y no cuentan con la solvencia económica para surtir la cantidad de despensas solicitadas”</i> detectándose que dicho estudio no se encontró integrado en el expediente documental proporcionado por el Ente Fiscalizado y contradiciéndose en sus argumentos en virtud que en el último párrafo de este apartado describen que: <i>“las personas físicas el C. Celestino Córdova Lutzow, Andrés Ramos Ramírez, Pedro Martin Ollosa Dodero y la empresa denominada Super Pereyra, S.A. de C.V. cumplen con los requisitos y requerimientos Técnicos idóneos...., cuentan con la experiencia en la venta de despensas con productos perteneciente a la canasta básica, y que pueden coadyuvar al fomento de desarrollo económico y social del país, garantizando el abasto de productos básicos y complementarios o perecederos a precios competitivos”</i>.</p>		
11	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0017 RESULTADO No. 28 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de Licitación Pública Estatal 5627A051-001-2022 de acuerdo a la Convocatoria y Bases de Licitación fecha 16 de marzo de 2022, relativo al arrendamiento de camiones para la recolección de basura en</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>diversas comunidades del municipio, se detectó lo siguiente:</p> <p>a) La convocatoria y bases presentadas no menciona en el caso de arrendamiento, precisar si es con opción a compra (Esto de acuerdo a que, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en el artículo 26, fracción XI, menciona que debe contener como mínimo).</p> <p>b) El proveedor adjudicado presentó el oficio mas no cumplió con la ejecución del numeral 7 inciso t) de las bases de licitación, mismas que describe “Presentar por escrito y firmado por el representante legal, en papel membretado de la empresa, declaración de conocer todos los requisitos solicitados en las presentes bases, y su aceptación incondicional para su cumplimiento.”, condiciones de servicio mencionadas en los puntos cinco, siete, ocho y diez.</p> <p>c) El proveedor adjudicado no cumplió con lo señalado en la propuesta técnica Anexo 2, en el apartado “Esta propuesta incluye” en los puntos cinco, seis y ocho, constatado mediante acta circunstanciada de verificación de control y operatividad de las unidades recolectoras de residuos sólidos urbanos de fecha 18 de noviembre de 2022, manifestando el Ing. Juan Trujillo Velázquez, Subdirector de Bienes y Servicios de la Dirección de Administración, que: <i>“el proceso que realiza administración con el proveedor es por vía telefónica, informando que la unidad presenta el detalle, y el proveedor realiza la cita correspondiente</i></p>		<p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>con la agencia Hino, y se indica que día y hora se debe trasladar la unidad, de lo anterior no se presenta ningún soporte documental del diagnóstico ni del mantenimiento preventivo de las unidades, realizándolo todo el procedimiento de forma verbal”.</i></p> <p>d) El participante ganador no cumplió con la normatividad descrita en la convocatoria “Convoca a las personas físicas o jurídicas colectivas de nacionalidad mexicana con giro acorde a las unidades requeridas en la presente licitación, que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, recursos técnicos, financieros y demás circunstancias pertinente...”; presentando declaración anual del ejercicio 2020, en el apartado de Sueldos y Salarios, un ingreso anual de \$3 854.00 e ingresos por Actividad Empresarial y Servicios Profesionales (Honorarios) por \$352 000.00, con deducciones autorizadas por \$385 000.00, obteniendo una pérdida fiscal de \$33 000.00, de igual forma en el Estado de Situación Financiera, refleja activos de \$236 000.00 (maquinaria y equipo \$150 000.00, mobiliario y equipo de oficina \$85 000.00 y equipo de cómputo por \$26 000.00, menos depreciación acumulada de activo fijos por importe de 25 000.00, con un pasivo de \$125 000.00 y resultado de ejercicios de \$111 000.00.)</p> <p>e) El participante C. Esdras Gómez Taracena, inició su actividad económica “Alquiler de camiones de carga sin chofer” en su constancia de situación fiscal el 15 de marzo de 2022, un día antes de la adquisición de las bases del objeto de la licitación.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	f) El participante C. Esdras Gómez Taracena, no cumplió con las bases de licitación en el numeral 7, inciso f) "Declaración anual del ejercicio fiscal 2021."		
12	3-COM-22-AS1-FI01-0021 RESULTADO No. 36 NC En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en reportes y anexos de Autoevaluación correspondientes al segundo trimestre 2022, enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se detectó inconsistencias en el anexo 4 y 4A, conforme al concentrado de acciones:	NC	Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023 , dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.
13	3-COM-22-AS1-FI01-0022 RESULTADO No. 37 NC Derivado del análisis y revisión al Estado de Flujos de Efectivo de los meses de enero a junio 2022, se detectó que presentan diferencias en cada uno de los meses en el rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de acuerdo a los reportes emitidos por el Ente Fiscalizado, asimismo existe diferencia en el rubro de Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación en el Origen, en el rubro de aprovechamientos en el mes de mayo del mismo ejercicio, en el Estado de Actividades, comparado con el Estado Analítico de Ingresos.	NC	Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023 , dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
14	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0024 RESULTADO No. 45 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial Época 7A, Suplemento C, edición 8279 de fecha 8 de enero de 2022; se detectó que no incluyeron los indicadores de desempeño relativos al Eje Rector 6 Mejora de la Gestión Pública, para determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestarios y que permitan evaluar y medir su productividad.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
15	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0025 RESULTADO No. 48 NC</p> <p>Derivado de la revisión al informe trimestral publicado en el periódico oficial y en la página del Ente Fiscalizado del primer trimestre del 2022, se detectó que no dan a conocer el destino del gasto y no se encuentra el oficio del informe trimestral a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el avance físico de las obras y acciones del primer y segundo trimestre, de igual forma no está publicado en el periódico oficial del Segundo Trimestre.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
16	<p>3-COM-22-AS1-FI01-0026 RESULTADO No. 49 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la información financiera establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a los que hace referencia la Ley</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	General de Contabilidad Gubernamental; se detectó que no se visualizó la información financiera en el portal nacional de transparencia, solo presenta una nota que dice: “No contamos con hipervínculo debido que la cuenta pública de junio se encuentra en proceso de conciliación, la cual se publicará cuando esté listo”.		Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.
Ley de Disciplina Financiera			
17	3-COM-22-AS1-FI01-0028 RESULTADO No. 54 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera, en cuanto a la presentación, estructura y contenido de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentaron las siguientes inconsistencias: Formato 6a.- No se pudo acceder a la publicación en el portal de transparencia del municipio. formato 7b.- El rubro de 1. Gastos Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I), debiendo ser 2. Gasto Etiquetado y no se localizó el concepto de A3. FINANCIAMIENTO NETO en el Estado Analítico del Ingreso Detallado- LDF.	NC	Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023 , dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
SEGUNDO SEMESTRE			
Ingresos de Gestión			
18	3-COM-22-AS2-FI01-0001 RESULTADO No. 1 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación soporte de los Ingresos Recaudados mediante pólizas de ingreso Nos. 19, 55, 25, 7, 7 y 55 de los días 13 de julio, 29 de	NC	Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	agosto, 14 de septiembre, 04 de octubre, 07 de noviembre y 28 de diciembre de 2022 respectivamente, se detectó desfases en los días en que se efectuó la recaudación según los cortes del día por folios (caja) y los depósitos realizados a la cuenta bancaria, mismos que oscilan desde 2 hasta 16 días hábiles.		<p>75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
19	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0003 RESULTADO No. 4 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000 Servicios Generales, en específico a la partida 33107 Evaluación al desempeño, se determinó un monto de \$800 000.04, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>a) De la orden de pago No. 4847 de fecha 16 de agosto de 2022, por concepto de pago de estudio de percepción ciudadana en relación a los servicios y obras realizadas por la administración municipal en el año 2021: diseño de cuestionario, con póliza de egreso 000246 de fecha 19 de agosto de 2022, se determinó un importe de \$200 000.00, en virtud que, el proveedor manifestó <i>"No se demora más de un día, porque se tiene un formato general y se le realizan pequeñas modificaciones si lo amerita, el cuestionario fue elaborado por mi socio el C. José Luis Santos López y su servidor David Santos González y un servidor, se le recomienda al ayuntamiento que no se realicen modificaciones al cuestionario para poder evaluar o comparar el ejercicio anterior, por ejemplo el cuestionario que se aplicó en el ejercicio 2021 para evaluar el ejercicio 2020, no tuvo modificación con el ejercicio actual pero</i></p>	\$800 000.04	Se emitió acuerdo en término del artículo 100 de la LGRA.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>si implicó un análisis para saber si debía modificarse o no,” lo cual quedó constancia mediante el Acta Circunstanciada de Confirmación de Operaciones a Proveedor de Bienes y Servicios de fecha 05 de junio de 2023, además del estudio que se efectuó al referido cuestionario se detectó que en la pregunta No. 15.- describe “En una escala del 0 al 10, donde 0 significa que lo hace muy mal y 10 muy bien ¿qué calificación le daría a la administración de Lorena Méndez Denis como actual Presidente Municipal de Comalcalco?”, hace referencia a la presidenta municipal de la administración municipal anterior, por lo tanto no se acreditó el objeto del servicio contratado del diseño de cuestionario.</i></p> <p>b) Orden de pago No. 6912 y póliza de egreso No. 000212 de fechas 15 y 25 de noviembre de 2022 respectivamente, por el pago final del programa anual de evaluaciones 2022, por importe de \$600 000.04, no dio cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco, toda vez que, el entregable no contiene la nota metodológica con la descripción de las técnicas y los modelos utilizados, acompañada del diseño por muestreo, especificando los supuestos empleados y las principales características del tamaño y dispersión de la muestra utilizada, cabe hacer mención, que la información presentada en el apartado 1. Datos Generales, del Programa Anual de Evaluación PAEM 2022, respecto a la forma de contratación de la instancia evaluadora y fuente de financiamiento, no son certeros, en virtud que, la forma de contratación plasmada en el informe menciona “Licitación” y fuente de</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>financiamiento "Participaciones", siendo lo correcto "Adjudicación directa" e "Ingresos de Gestión ", respectivamente.</p> <p>Asimismo, el contrato No. 136-2022 establece en la cláusula séptima como fuente de financiamiento para el pago, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, por lo que, denota una incongruencia, toda vez que, fue pagado con Ingresos de Gestión.</p>		
Participaciones a Municipios			
20	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0007 RESULTADO No. 9 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago Nos. 5342 y 5343 ambas de fecha 5 de septiembre, 5789 y 5790 de fechas 22 de septiembre, por concepto de ajustes de servicio de alumbrado público con pólizas de egresos Nos. 000061 y 000060 de fechas 05 de septiembre, 000254 y 000255 de fechas 22 de septiembre, todas de 2022, respectivamente, se determinó un importe de \$1 536 033.27, toda vez que se realizaron pagos provenientes de los ejercicios 2016 a 2021 con recursos del ejercicio 2022, mismos que no se contempló en el presupuesto anual del ejercicio 2022, de conformidad a la normatividad aplicable; así mismo, el gasto fue devengado en ejercicios anteriores y los registros contables por la erogación del gasto simultáneamente no se registraron en el pasivo oportunamente; asimismo, no se contaba con recursos financieros disponibles al cierre del ejercicio 2021.</p>	\$1 536 033.27	Se emite oficio de promoción de responsabilidad administrativa.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
21	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0010 RESULTADO No. 12 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en específico a la partida presupuestal 44503 Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro, mediante órdenes de pagos Nos. 4092, 4991, 5779, 6209, 6901 y 6943, con pólizas de egresos Nos. 000261, 000120, 000104, 000110, 00066 y 000032, de fechas 18 y 26 de julio, 23 y 9 de agosto, 10 y 12 de septiembre, 10 y 12 de octubre, 10 de noviembre (ambas), 10 y 5 de diciembre de 2022, respectivamente, por concepto de apoyo a delegados subdelegados y jefes de sectores de las diversas comunidades del Municipio; se determinó un importe de \$2 566 215.04, debido a que los listados de beneficiarios carecen de los requisitos conforme a la normatividad, como son: acta de donación firmada por el titular del área generadora, petición original del beneficiario debidamente firmada y/o con huella; en relación a las Reglas de Operación, estas fueron validadas mediante acta de cabildo de fecha 25 de mayo de 2023, posterior a los pagos realizados y no se encuentran debidamente publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
<p align="center">Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)</p>			
22	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0012 RESULTADO No. 14 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información, de fecha 23 de marzo de 2023 y al Presupuesto de Egresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022 y Tabulador de Sueldos y Salarios modificado al 2do. trimestre 2022, en específico al Informe</p>	\$37 715.67	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la LGRA.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Analítico de Plazas y mediante las órdenes de pago Nos. 6535, 6817 y 6957 por conceptos de nómina correspondiente del personal que labora en Dirección de Seguridad Pública de fechas 24 de octubre, 08 y 15 de noviembre, con pólizas de cheques Nos. 000198, 000068 y 000167 de los días 24 de octubre, 09 y 17 de noviembre de 2022 respectivamente, se determinó un importe de \$37 715.67, toda vez que, se detectó el pago de una plaza no autorizada con categoría Sub-Oficial en los meses de octubre y noviembre del ejercicio 2022.</p>		
23	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0014 RESULTADO No. 16 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago No. 8054 de fecha 30 de diciembre de 2022, por concepto de compra de consumibles que se requieren para los diferentes equipos multifuncionales e impresoras que se encuentran en las diferentes direcciones de este ayuntamiento, con póliza de egreso No. 000409 de fecha 30 de diciembre de 2022, por importe total de \$399 460.27, se determinó un importe de \$377 578.03, toda vez que, el gasto ejercido y pagado corresponde a unidades administrativas que no se encuentran contempladas en el proyecto GC040 Gastos de operación de la Dirección de Seguridad Pública; por lo consiguiente no fue destinado a la consecución y cumplimiento de los objetivos del F-IV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-I005) Programa Normal que establece la Ley de Coordinación Fiscal.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
24	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0015 RESULTADO No. 17 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago No. 7329 de fecha 24 de noviembre de 2022, por concepto</p>	\$262 667.00	<p>Se emite oficio de de promoción de responsabilidad administrativa.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>de aceites y aditivos solicitados para el parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública, con póliza de egreso No. 000320 de fecha 28 de diciembre de 2022, se determinó un importe de \$262 667.00, toda vez que, carecen de las bitácoras del suministro que acredite el uso y destino final del gasto.</p> <p>Asimismo, la factura anexa a la orden de pago, no tiene sello de recibido por parte del Departamento de Almacén del Ente Fiscalizado.</p>		
25	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0016 RESULTADO No. 18 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del proyecto GC047 Gastos de operación de la unidad de protección civil, se determinó un importe de \$3 545 195.76, toda vez que, el gasto ejercido y pagado no fue destinado a la consecución y cumplimiento de los objetivos del F-IV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-I005) Programa Normal que establece la Ley de Coordinación Fiscal.</p>	\$3 545 195.76	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la LGRA
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
26	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0017 RESULTADO No. 19 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles mediante orden de pago No. 7997 de fecha 29 de diciembre de 2022, por concepto de compra de bombas sumergibles solicitadas por la Dirección de Obras Públicas para mantenimiento al sistema de bombeo y pozos profundos en diversas comunidades del Municipio, con póliza de egreso No. 000418 de fecha 30 de diciembre de 2022, se determinó un importe de \$409 712.00 debido a que en la verificación física se constató que los bienes no se encuentran instalados, mismos que se localizaron en el Almacén Municipal resguardos</p>	\$57,188.00	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la LGRA

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	en cajas, sin estar en uso, lo cual quedó asentado mediante Acta Circunstanciada de verificación física a una muestra de las adquisiciones que incluye evidencia fotográfica de fecha 20 de abril de 2023.		
Otros			
27	3-COM-22-AS2-FI01-0020 RESULTADO No. 28 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado al Manual de Normas Presupuestarias del Municipio de Comalcalco, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco en Suplemento 7688, época 6ª No. 5703 de fecha 11 de mayo de 2016, se detectó incongruencia en la publicación, en virtud que no existe un seguimiento coherente de los numerales, así como de la información, por lo que impide una correcta evaluación a la recaudación de los ingresos y al ejercicio del gasto público.	NC	Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023 , dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.
28	3-COM-22-AS2-FI01-0021 RESULTADO No. 30 NC Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación soporte del proceso de licitación simplificada mayor No. LSMY-013-2022, mediante invitación de fecha 05 de agosto de 2022, relativo a la adquisición de llantas, que serán utilizadas para el parque vehicular del Ayuntamiento, se detectó que los participantes Centro de Servicios Peralta S.A. de C.V. y C. Dionicio Guzmán Hernández, no cumplieron con las bases de licitación del numeral 2.2.1 personas morales, inciso f) y personas físicas, inciso e) respectivamente, el cual solicita el último pago parcial realizado a la fecha, sellado o certificado, por banco autorizado o en el SAT,	NC	Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023 , dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	o en su caso, el comprobante de pago de impuesto por internet.		número CM/DAI/CI-03/24.
29	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0025 RESULTADO No. 34 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación soporte del proceso de adjudicación directa de acuerdo al Acta número seis, cuarta sesión pública extraordinaria del Comité de Compras del Municipio, ejercicio 2022, de fecha 22 de junio de 2022, por adquisición de 10,000 despensas para apoyo a familias afectadas con inundaciones en el Municipio, se detectó lo siguiente:</p> <p>a) La cotización presentada por el proveedor adjudicado no describe la fecha de emisión, asimismo la presentada por el proveedor Siulzil Construcciones y Proveeduría, describe fecha mayo del 2022; es decir, un mes antes del proceso de adjudicación.</p> <p>b) En la declaración anual del ejercicio 2020 presentada por el proveedor adjudicado, no describe montos el Estado de Posición Financiera, asimismo, no presenta declaración de impuestos federales del ejercicio 2021, por lo que no acredita la capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos y financieros.</p> <p>c) En el acta mencionada en el primer párrafo de este resultado, respecto a los acuerdos, el Director de Administración y presidente del comité de compras en uso de la voz, somete a consideración sobre la procedencia de no llevar a cabo el proceso de licitación pública por excepción a la Ley y como motivación, justificación y fundamento legal <i>“derivado de las lluvias torrenciales que</i></p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p><i>trajo consigo la depresión tropical celia y la onda tropical No. 6, que causaron anegaciones en viviendas a gran parte de la población y han afectado a familias mas vulnerables en las comunidades de nuestro municipio...”; constatándose que la onda tropical No. 6 fue una tormenta que duró aproximadamente 2 horas el día 20 de junio de 2022 sin causar afectaciones a la ciudadanía, quedado asentado mediante acta circunstanciada de fecha 26 de abril de 2023.</i></p> <p>d) No se encontró el cuadro comparativo de las proposiciones económicas con las tres cotizaciones para sustentar la acreditación de la adjudicación directa.</p> <p>e) El documento emitido por el comité de compras, no especifica precio estimado, plazos y condiciones de entrega de los bienes o de prestación del servicio y forma de pago propuesta.</p>		
30	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0026 RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la información financiera enviada en cuenta pública a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, en específico a las Notas de los Estados Financieros y a las cifras en los diferentes Estados Contables y Presupuestales se detectó las siguientes inconsistencias:</p> <p>I. Agosto:</p> <p>a) Estado de Situación Financiera en el rubro bienes muebles por importe de \$124 647 365.28 y Estado Analítico de Ingresos en el rubro recaudado por importe de \$659 497 512.68, al compararlo con las Notas a los Estados Financieros en los mismos rubros por importes de</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>\$124 623 042.78 y \$659 497 412.68, presentan una diferencia de \$24 322.50 y \$100.00, respectivamente.</p> <p>II. Noviembre:</p> <p>a) Estado de Actividades en los rubros estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, y provisiones por importes de \$9 907 066.87 y \$195 413.45, al compararlo con las Notas a los Estados Financieros en los mismos rubros por importes de \$10 102 480.32 y \$195 813.45, presentan una diferencia de \$195 413.45 y \$400.00, respectivamente.</p> <p>III. Diciembre:</p> <p>a) Estado de Situación Financiera en el rubro derecho a recibir bienes o servicios por importe de \$0.00, Estado Analítico de Ingresos en el rubro devengado por importe de \$930 506 154.60 y Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto en el rubro modificado por importe de \$931 083 104.93, al compararlo con las Notas a los Estados Financieros en los mismos rubros por importes de \$9 467 859.69, \$930 506 144.60 y \$918 592 536.18, presentan una diferencia de \$9 467 859.69, \$10.00 y \$12 490 568.75, respectivamente.</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
31	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0028 RESULTADO No. 40 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la Autoevaluación del cuarto trimestre 2022, se detectó que en el anexo 4 concentrado de las acciones de gasto público (corriente, capital y otros), no se incluyeron las fuentes de recurso incentivos derivados de la colaboración fiscal y Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas, asimismo, el anexo 3 resumen de programas presupuestarios de gasto público municipal en la columna ejercido presenta importe de \$918 592 536.18, que al compararlo con los anexos anteriormente mencionados en las mismas columnas por importes de \$857 824 576.62 y \$34 488 327.36, respectivamente, suman un total de \$892 312 903.98, presentando diferencia por \$26 279 632.20.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>
32	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0032 RESULTADO No. 49 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la presentación de la información financiera de la Entidad Fiscalizada a que se refiere el Título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), conforme a las Normas, Estructura, Formatos y Contenido de la información al 31 de diciembre de 2022, que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable, así mismo, la publicación en la página de transparencia de la Entidad Fiscalizada, se constataron inconsistencias respecto a los siguiente formatos:</p> <p>a) Estado de Actividades: Ingresos de gestión agregan rubro no establecido "ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogado); otros ingresos y beneficios, no incluyen el rubro "otros ingresos y beneficios varios"; otros gastos y pérdidas extraordinarias, los rubros "aumento por insuficiencia de</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia" y "aumento por insuficiencia de provisiones", no están establecidos en el formato.</p> <p>b) Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio: No presentan la información del ejercicio anterior, en apartado hacienda pública/patrimonio generado neto de 2021 no incluyen el rubro "rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores" y "actualización de hacienda pública/patrimonio" no está establecido en el formato.</p> <p>c) Estado de Cambios en la Situación Financiera: No cumple con el periodo de presentación establecido.</p> <p>d) Estado de Flujos de Efectivo: Apartado flujos de efectivos de las actividades de operación respecto a origen, no incluyen "cuotas y aportaciones de seguridad social", "contribuciones de mejoras", "ingresos por venta de bienes y prestación de servicios", "transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones" y "otros orígenes de operación"; respecto a aplicación no incluye "transferencias internas y asignaciones al sector público", "transferencias al resto del sector público", "transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos", "transferencias a la seguridad social", "donativos", "transferencias al exterior", "participaciones", "aportaciones" y "convenios"; apartado flujos de efectivo de las actividades de financiamiento respecto a origen, no incluye "externo" del apartado "endeudamiento neto" y "otros orígenes de financiamiento", respecto a aplicación, no incluye "externo" del apartado "servicios de la deuda" y "otras aplicaciones de financiamiento".</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Respecto al contenido de la información, las cifras en los conceptos de la aplicación de los recursos por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento, estos no se encuentran registrados conforme al momento contable pagado del egreso de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.</p> <p>e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto: Apartado transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, no incluyen "transferencias internas y asignaciones al sector público", "transferencias al resto del sector público", "transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos", "transferencias a la seguridad social" y "transferencias al exterior", apartado bienes muebles, inmuebles e intangibles, no incluyen "equipo e instrumental médico y de laboratorio", "equipo de defensa y seguridad" y "activos intangibles", apartado inversión pública, no incluyen "obra pública en bienes propios" y "proyectos productivos y acciones de fomento", apartado inversiones financieras y otras provisiones, no incluyen "inversiones para el fomento de actividades productivas", "acciones y participaciones de capital", "compra de títulos y valores", "concesión de préstamos", "inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos" y "otras inversiones financieras", apartado participaciones y aportaciones, no incluyen "participaciones" y "aportaciones", apartado deuda pública, no incluyen los rubros "comisiones de la deuda pública", "gastos de la deuda pública", "costo por coberturas", "apoyos financieros" y</p>		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>"adeudos de ejercicios fiscales anteriores".</p> <p>f) Notas a los Estados Financieros: No incluye en el encabezado el periodo de que se trata.</p> <p>g) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Funcional: No cumple con el formato establecido.</p> <p>Asimismo, se constató que el Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros y Estado Analítico del Activo, no incluyen en el encabezado "(Cifras en Pesos)".</p>		
33	<p>3-COM-22-AS2-FI01-0033 RESULTADO No. 54 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la información financiera establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a los que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental; se detectó que no se visualizó la información financiera en la Plataforma Nacional de Transparencia, así mismo, en lo relativo a la información presupuestal, solo se visualizó el formato gasto por categoría programática al tercer y cuarto trimestre 2022.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
SEGUNDO SEMESTRE			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
34	<p>3-COM-22-AS2-AT01-0002 RESULTADO No. 5 C</p> <p>Derivado de la inspección física se constató que las obras (OP059E, OP060E, OP056E, OP061E, OP057E y OP058E), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$1 576 261.68, con relación a lo siguiente:</p> <p>Irregularidades físicas OP059E.- \$252 841.07 OP060E.- \$675 103.74 OP056E.- \$57 380.51 OP061E.- \$20 640.05 OP057E.- \$37 935.24 OP058E.- \$5 426.29</p> <p>Conceptos pagados no ejecutados OP059E.- \$3 032.11</p> <p>Cantidades pagadas en exceso OP059E.- \$3 283.79 OP060E.- \$137 421.07 OP057E.- \$42 023.88</p> <p>Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados OP060E.- \$331 817.83 OP056E.- \$5 096.07 OP057E.- \$4 260.03</p> <p>Derivado de la auditoría practicada y dentro del plazo legal establecido para solventar los Resultados y Observaciones Preliminares, de acuerdo a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Entidad Fiscalizada presentó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el oficio número CM/AI/0167/2023 de fecha 4 de julio de 2023, signado por el Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar con cargo de Contralor Municipal, donde anexo envía,</p>	\$1,186,366.52	En investigación

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	justificaciones y aclaraciones, las cuales después de ser analizadas, se concluye que del monto determinado de \$1 576 261.68, se justifica un monto de \$250 389.45 de los proyectos (OP059E, OP056E, OP061E y OP058E), quedando pendiente de solventar un monto de \$1 325 872.23 correspondiente a los proyectos (OP059E, OP060E y OP057E).		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
35	<p>3-COM-22-AS2-AT01-0003 RESULTADO No. 10 C</p> <p>Derivado de la inspección física se constató que las obras (OP013, OP003, OP008, OP014, OP009, OP012, OP005, OP007, OP059M, OP060M, OP020, OP056M, OP061M, OP004, OP057M y OP058M), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$3 380 829.84, con relación a lo siguiente:</p> <p>Irregularidades físicas OP013.- \$34 922.82 OP003.- \$13 459.12 OP008.- \$2 625.87 OP014.- \$198 808.11 OP012.- \$229 593.74 OP005.- \$44 328.52 OP007.- \$194 214.58 OP059M.- \$168 560.69 OP060M.- \$450 069.15 OP020.- \$240 736.53 OP056M.- \$38 253.69 OP061M.- \$13 760.04 OP004.- \$52 111.79 OP057M.- \$25 290.16 OP058M.- \$3 617.54</p> <p>Conceptos pagados no ejecutados OP059M.- \$2 021.40 OP020.- \$5 528.61</p> <p>Cantidades pagadas en exceso OP003.- \$2 650.25</p>	\$790,910.99	Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la LGRA

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>OP009.- \$5 411.54 OP012.- \$81 664.28 OP059M.- \$2 189.19 OP060M.- \$91 614.03 OP020.- \$74 625.63 OP057M.- \$28 015.91</p> <p>Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones de los conceptos contratados OP060M.- \$221 211.90 OP020.- \$1 149 307.35 OP056M.- \$3 397.38 OP057M.- \$2 840.02</p> <p>Derivado de la auditoría practicada y dentro del plazo legal establecido para solventar los Resultados y Observaciones Preliminares, de acuerdo a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, la Entidad Fiscalizada presentó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el oficio número CM/AI/0167/2023 de fecha 4 de julio de 2023, signado por el Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar con cargo de Contralor Municipal, donde anexo envía, justificaciones y aclaraciones, las cuales después de ser analizadas, se concluye que del monto determinado de \$3 380 829.84, se justifica un monto de \$1 030 211.48, de los proyectos (OP013, OP003, OP008, OP014, OP012, OP005, OP007, OP059M, OP020, OP056M, OP061M, OP004, OP058M y OP009), quedando pendiente de solventar un monto de \$2 350 618.36 correspondiente a los proyectos (OP059M, OP060M, OP020, OP057M y OP012).</p>		
36	<p>3-COM-22-AS2-AT01-0004 RESULTADO No. 14 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (OP013, OP003, OP008, OP014, OP009, OP012, OP005, OP007, OP060M, OP020, OP059M, OP056M, OP015, OP061M, OP004, OP057M, OP011, OP055 y OP058M), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su</p>	NC	<p>Con fecha 7 de junio de 2024, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/27 75/2023, dirigido al Contralor del Municipio de Comalcalco, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2022**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	documentación y presentan inconsistencias en su contenido. Además, se comprobó que no cumplieron con el proceso de licitación, la meta programada y con lo establecido en el contrato de obra.		Mediante oficio No. CM/AI/678/2024 de fecha 30 de julio de 2024 informan que se dio inicio al Expediente de Presunta Responsabilidad con el número CM/DAI/CI-03/24.
Monto observado:		\$12,409,439.50	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
1	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 2 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de licitación simplificada menor LSMN-031-2021 de fecha 14 de junio de 2021, por concepto de servicio de renta de una pipa para la Dirección de Protección Civil, relativo al proyecto presupuestario GC047 gastos de operación en la unidad de protección civil.</p>	NC	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p> <p><i>Mediante oficio No. CM/AI/0252/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, el ente informa el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa No. CM-CNCGYA/CI-21/2022.</i></p>
Participaciones a Municipios			
2	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 3 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, en específico a las bitácoras de combustible, se determinó un monto de \$70 915.73, toda vez que se le suministro gasolina y diésel a vehículos los mismos días que se encontraban en el taller para servicio y reparación, tal como lo indica la bitácora de mantenimiento, reparación y lubricantes del parque vehicular.</p>	\$22,800.00	<p>Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS1-EPRA218-2023</p> <p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
3	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 4 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del Capítulo 2000 materiales y suministros, mediante órdenes de pago Nos. 118, 645, 811, 1182, 1493, 1937, 2387, 2921, 3259 y 3861 de fechas 26 de enero, 18 de febrero, 1, 10 y 24 de marzo, 13 y 27 de abril, 20 de mayo, 1 y 18 de junio, de 2021 respectivamente, por concepto de combustible correspondiente al periodo de enero a mayo de 2021, se determinó un monto de \$58 632.86, como resultado de la verificación física y la aplicación de cuestionario al C. Carmen Sastre Pérez, con categoría de chofer por el consumo del suministro de diésel reflejadas en las bitácoras del Camión barredora, con No. Económico DOP-045 y No. de inventario CO-2014-08-CFN-5411-001, asignado a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la que manifestó que “no sabe manejar el camión barredora dado que él, es chofer de un camión recolector”, de igual manera en el uso de la voz, afirma que la unidad mencionada opera de manera esporádica, toda vez que tiene falla en uno de sus mecanismos que le impiden operar de manera adecuada, hecho que se hace constar mediante Acta Circunstanciada de fecha 25 de noviembre de 2021, por lo consiguiente no se tiene los elementos que permita corroborar que el suministro de diésel se haya efectuado al vehículo barredora, y que en consecuencia el bien se encuentre operando.</p>	0.00 (monto aclarado)	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p> <p><i>Mediante oficio No. CM/AI/0252/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, el ente informa el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa No. CM-CNCGYA/CI-21/2022.</i></p>
4	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 7 NC.</p>	NC	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación comprobatoria del proceso de licitación simplificada menor LSMN-004-2021 del día 20 de enero de 2021, por concepto de adquisición de medicamentos para apoyo a la demanda ciudadana 2021, relativo al proyecto presupuestario IS023 apoyo con medicamentos, se detectó que la constancia de situación fiscal del participante ganador en sus actividades económicas indica como fecha de inicio el 15 de febrero de 2021, "comercio al por mayor de productos farmacéuticos" fecha posterior al inicio del proceso licitatorio 13 de enero de 2021, (base, invitación), junta de aclaraciones 14 de enero de 2021, etapa técnica, dictamen técnico, etapa económica todos del 19 de enero 2021 y dictamen de fallo 20 de enero de 2021, por la cual no cumplió con las bases respecto al numeral 2.1 "para participar en esta licitación, será requisito indispensable que el objeto social, y/o las actividades de los participantes sean acordes a la naturaleza de los bienes, a que se refiere la presente invitación". Así mismo, la cédula de proveedores de fecha 5 de enero en su giro comercial contempla la actividad solicitada.</p>		<p>del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/0252/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, el ente informa el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa No. CM-CNCGYA/CI-21/2022.</p>
5	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 8 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación comprobatoria del proceso de licitación simplificada menor LSMN-016-2021, del día 3 de marzo de 2021, por concepto de arrendamiento de maquinaria para el programa de descacharrización para el municipio, relativo a los proyectos presupuestarios GC021 gastos de operación del departamento de limpia del municipio y GC029 Gastos de operación de la dirección de protección ambiental y desarrollo sustentable.</p>	NC	<p>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/0252/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, el ente informa el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa No. CM-CNCGYA/CI-21/2022.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
6	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 9 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación comprobatoria del proceso de licitación simplificada menor LSMN-002-2021 del día 7 de enero de 2021, por concepto de adquisición de ventiladores de piso 20" de tres velocidades con aspas de plástico para apoyo a la demanda ciudadana, relativo al proyecto presupuestario IS111 atención a la demanda ciudadana (ventiladores), se detectó que la información financiera dentro del estado de resultados al 31 de diciembre de 2020, del proveedor participante C. Celestino Córdova Lutzow, difiere con lo testado dentro de la declaración de impuestos del mes de diciembre 2020, en los ingresos total acumulados al cierre de ese ejercicio fiscal, incumpliendo con lo que dictan las bases a las personas físicas y morales que deseen participar en el procedimiento de Licitación en cuestión, en específico al numeral No. 5 "causas por las que se descalificara a los participantes, inciso e) si proporcionan información falsa". De igual manera incumplimiento al numeral 2 "para participar en esta Licitación, será requisito indispensable que el objeto social, y/o las actividades de los participantes sean acordes a la naturaleza de los bienes, a que se refiere la presente invitación", donde al menos 2 de los proveedores invitados no cumplen el requisito.</p>	NC	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p> <p><i>Mediante oficio No. CM/AI/0252/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, el ente informa el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa No. CM-CNCGYA/CI-21/2022.</i></p>
7	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 10 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación comprobatoria del proceso de licitación simplificada menor LSMN-001-A-2021, del día 14 de enero de 2021 por concepto de servicio de arrendamiento de 8</p>	NC	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	camionetas para la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, relativo al proyecto presupuestario GC016 Gastos de operación del mercado publico 27 de octubre.		<i>Mediante oficio No. CM/AI/0252/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, el ente informa el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa No. CM-CNCGYA/CI-21/2022.</i>
8	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 12 C.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las bitácoras de combustible proporcionadas por el Ayuntamiento mediante acta de recepción de fecha 1 de octubre de 2021, se procedió a efectuar el cotejo con la documentación otorgada como comprobación por SEDENER, correspondiente a la dotación de 30,000 litros de diésel al Ayuntamiento, con oficio No. SEDENER/SDCyCS/1252/2021 de fecha 7 de octubre de 2021, remitido a este Órgano Técnico de Fiscalización, se detectó que existen bitácoras duplicadas con relación a que son unidades con las mismas características, números económicos y que en las mismas fechas se le suministro combustible diésel, determinándose un importe de \$311 800.00.</p>	\$311,800.00	<p>Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS1-EPRA219-2023.</p> <p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
9	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 13 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de licitación simplificada menor LSMN-028-2021 del día 07 de mayo de 2021, relativo al servicio de arrendamiento de maquinaria para el ayuntamiento, consignado al proyecto presupuestario IS118 mantenimiento al</p>	NC	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p> <p><i>Mediante oficio No. CM/AI/0252/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, el</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>alumbrado público en diversas comunidades, se detectó que los proveedores invitados para este proceso, no cuentan con la experiencia en el servicio requerido por el Ayuntamiento tal como lo muestran las cédulas de registro en el padrón de proveedores y prestadores de servicios del Municipio y sus respectivas constancias de identificación fiscal, en virtud que sus giros son referente al alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares, comercio al por mayor y menor de diversos productos, construcciones diversas y al alquiler de maquinaria de construcción, minería y actividades forestales, incumpliendo con lo dispuesto dentro de las bases emitidas para las personas físicas y morales que deseen participar en el proceso de licitación LSMN-028-2021 el cual dentro del numeral 2 "requisitos que deben cumplir quienes deseen participar", menciona que "para participar en esta Licitación, será requisito indispensable que el objeto social, y/o las actividades de los participantes sean acordes a la naturaleza de los bienes, a que se refiere la presente invitación".</p>		<p><i>ente informa el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa No. CM-CNCGYA/CI-21/2022.</i></p>
<p align="center">Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)</p>			
10	<p>3-COM-21-AS1-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 15 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del capítulo 3000 Servicios Generales, póliza de egreso No. 330 del 23 marzo de 2021, orden de pago No.1226 de fecha 16 de marzo del 2021, por concepto de servicios a la móvil FORD F-150 modelo 2017 No. económico DSP-024, se determinó importe de \$32 395.74, en virtud que no anexan bitácora del mantenimiento.</p>	\$32,395.74	<p>Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS1-EPRA220-2023</p> <p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
11	3-COM-21-AS1-FI01-0016 RESULTADO No. 16 C. Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante póliza de egreso No. 15 del 3 de mayo de 2021, orden de pago No. 1585 del 05 de abril 2021, por concepto de compra de refacciones para móvil Dodge RAM 2500 modelo 2018 No. económico DSP-016, se determinó un importe de \$21 774.41, toda vez que carece de la bitácora, que justifique el suministro de las refacciones.	\$21,774.41	Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS1-EPRA221-2023 Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
12	3-COM-21-AS1-AT01-0004 RESULTADO No. 18 NC. Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (OP012, OP036, OP022, OP004, OP031 y OP013), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.	NC	El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023 , dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco. Mediante oficio No. CM/AI/0252/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, el ente informa el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa No. CM-CNCGYA/CI-21/2022 .
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
13	3-COM-21-AS1-AT01-0008 RESULTADO No. 31 NC.	NC	El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Como resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (OP034, OP064 y OP062), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.		<p>2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/0252/2023 de fecha 08 de noviembre de 2023, el ente informa el inicio del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa No. CM-CNCGYA/CI-21/2022.</p>
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones a Municipios			
14	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 5 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información, de fecha 18 de marzo de 2022; se detectó 2 servidores públicos, con mando superior con categoría de Presidente Municipal, les pagaron remuneraciones por concepto de “bono de actuación” cargados a la partida 17102 la cual corresponde a “Estímulos al Personal Operativo” por un importe total de \$355 801.60, tomando como base el importe bruto, toda vez que no se consideran personal operativo, conforme al Tabulador de Sueldos.</p>	\$355,801.60	<p>Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS2-EPRA222-2023</p> <p>Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
15	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 7 C.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa</p>	\$37,440.00	<p>Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS2-EPRA223-2023</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	del gasto al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal, proporcionada de manera electrónica, mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información, de fecha 18 de marzo de 2022; en específico a la partida 14106, Aportaciones al ISSET, se determinó un importe de \$37 440.00, toda vez que se efectuaron pagos improcedentes de integrantes de cabildo: Presidentes Municipales, cargos de elección popular y no ostentan un trabajo personal subordinado.		Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
16	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 13 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte del proceso de licitación simplificada menor LSMN-040-2021 de fecha 11 de octubre de 2021, por concepto de arrendamiento de camiones para la recolección de basura en diversas comunidades del Municipio, se detectó el incumplimiento del proveedor adjudicado a la cláusula octava que dicta el contrato de prestación de servicios de arrendamiento No. 337-2021, la cual "obliga al arrendador a tener asegurados los camiones arrendados, objeto de este contrato, con una póliza de seguro de cobertura amplia, expedida por una Institución de Seguros debidamente autorizada por las Leyes Mexicanas", constatando que las pólizas requeridas fueron emitidas hasta un mes después de iniciada la vigencia del contrato.</p>	NC	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p>
Otros			
17	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 31 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Anexos del Catálogo al 31 de</p>	NC	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	diciembre de 2021; se determinó recursos financieros no disponibles por \$ 2 927,320.33 con base en las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$5 778,263.98 menos Pasivo Circulante de \$8 705,584.31 y presupuestalmente con base a la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado Analítico del Ingreso y Estado por Objeto del Gasto, se tiene disponible presupuestalmente ejercicio 2021, por un importe de \$576 950.33.		
18	<p>3-COM-21-AS2-FI01-0017</p> <p>RESULTADO No. 40 NC.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la Autoevaluación del cuarto trimestre 2021, se detectó que los anexos correspondientes a las fuentes de recursos FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal FISE-I003) modalidad normal, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal modalidad remanente y Fondo de Estabilización de los Ingresos para Entidades Federativas (R080) modalidad normal no fueron anexados dentro de la Autoevaluación correspondiente al 4to trimestre 2021 entregada al Órgano Fiscalizador, de igual manera la fuente de recurso Financiamientos Internos se encuentra dentro del Concentrado de Acciones 4 y el 4.A, existiendo así una duplicidad en la información de la respectiva fuente de recurso.</p>	NC	<p><i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i></p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
19	<p>3-COM-21-AS2-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 11 C.</p> <p>Derivado de la inspección física efectuada se constató que las obras (OP111, OP097,</p>	\$138 213.44,	<p>Con fecha 26 de junio de 2023 se radicó el expediente de presunta responsabilidad administrativa No. 3-COM-21-AS2-EPRA224-2023.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	OP118, OP113, OP075, OP088M y OP029), presentan anomalías, por lo que se determinó un monto por \$725 271.77		Se emitió acuerdo en términos del artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
20	3-COM-21-AS2-AT01-0003 RESULTADO No. 19 NC. Derivado de la verificación efectuada a la documentación de los expedientes unitarios de obra (OP097, OP085M y OP077), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.	NC	<i>El 02 de junio de 2023 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/1990/ 2023, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco.</i>
MONTO TOTAL			\$920,225.19

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
1	<p>3-COM-20-AS1-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 40 NC.</p> <p>Derivado de la evaluación practicada al control interno del Ayuntamiento y analizadas las evidencias documentales proporcionadas, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno (MICI) y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 52 puntos de 100 aspectos evaluados, lo que ubica al municipio en un nivel medio.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Participaciones a Municipios			
2	<p>3-COM-20-AS1-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 7 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (OP081), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
3	<p>3-COM-20-AS1-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 16 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP031, OP028, OP026 y OP013), de 3 (OP031, OP026 y OP013) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (OP028) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de uno (OP028) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de uno (OP013) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>
Financiamientos Internos			
4	<p>3-COM-20-AS1-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 23 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (OP080), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Otros			
5	<p>3-COM-20-AS2-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 51 NC.</p> <p>Derivado del análisis efectuada de órdenes de pago por concepto de pago de servicio de disposición final de residuos sólidos no peligrosos y con el fin de validar el proceso/información con el Proveedor Veolia Residuos Bajío, SA de CV y/o Proactiva Medio Ambiente MMA, SA de CV, por lo que se procedió a realizar una visita domiciliaria el día 22 de abril de 2021 para confirmar las operaciones, se presentaron en el domicilio del Proveedor o prestador de Bienes o Servicios, no obstante se determinó que no se pudo CONCRETAR dicha diligencia, debido a que la persona quien al inicio de la visita atiende la solicitud, manifestó que recibe órdenes de sus superiores de no entregar información y documentos que se requieran. Por lo que no se pudo obtener la información y documentos para proceder a comparar sus registros contra los registros del Ayuntamiento, por las operaciones celebradas en el período. Hechos que se hicieron constar en el Acta de fecha 22 de abril de 2020.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>
Ley de Disciplina Financiera			
6	<p>3-COM-20-AS2-FI01-0024</p> <p>RESULTADO No. 57 NC.</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera, en cuanto a la presentación, estructura y contenido de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipio, se presentó</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	inconsistencia en el Formato 4 – Balance Presupuestario-LDF, En los conceptos de Ingresos Totales y de Egresos Presupuestarios, los saldos reflejados, no son congruentes con los saldos presentados en el Estado Analítico del Ingreso por Fuente y Concepto y en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento respectivamente.		30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			
7	<p>3-COM-20-AS2-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 9 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 5 expedientes unitarios de obra pública (OP120E, OP123E, OP116E, OP119E y OP117E), de 3 (OP120E, OP123E y OP117E) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte y de 3 (OP123E, OP116E y OP119E) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
8	<p>3-COM-20-AS2-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 20 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 1 expediente unitario de obra pública (OP103), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<i>Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10- 2021</i>
9	<p>3-COM-20-AS2-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 22 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 5 expedientes unitarios de obra pública (OP103, OP045, OP120M, OP100 y OP123M), de 2 (OP120M y OP123M) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de 2 (OP045 y OP123M) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de 4 (OP103, OP045, OP100 y OP123M) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 23 de junio de 2022, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2523/2022, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco. Mediante oficio No. CM/AI/0147/2023 de fecha 30 de junio de 2023 se informa el inicio de la Carpeta de Investigación No. CM/CNCGYA/CI-10-2021</p>
MONTO TOTAL		\$0.00	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones a Municipios			
1	<p>3-COM-19-AS1-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 6 NC.</p> <p>Del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a la muestra de los movimientos de las órdenes de pago correspondientes al período de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales en específico a la partida 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente, se observó que los pagos de laudos condenatorios, realizados mediante las órdenes de pago números 841, 842, 1382, 1910, 2852, 3990, 4059 las dos primeras de fechas 25 de febrero, 25 de marzo, 12 de abril, 22 de mayo, 25 y 27 de junio, todas de 2019 por importes de \$200,000.00, \$100,000.00, \$260,832.00, \$860,552.39, \$860,552.39, \$348,040.00 y \$411,000.00, respectivamente los cheques no contienen la leyenda "Abono para cuenta del beneficiario", así mismo, las primeras dos órdenes de pago no se le efectuó la retención del Impuesto Sobre la Renta.</p>	NC	<p>El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021.</p> <p>En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados enviados mediante promoción administrativa.</p> <p>Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.</p>
2	<p>3-COM-19-AS1-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 56 NC.</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de los expedientes de procesos licitatorios, correspondientes al periodo de enero a junio de 2019.</p>	NC.	<p>El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN
			<p>del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021. En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados enviados mediante promoción administrativa.</p> <p>Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
3	<p>3-COM-19-AS1-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 30 NC. Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (OP015, OP001 y OP008), de 2 (OP015 y OP001), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra y de uno (OP008), sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte.</p>	NC	<p>El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021. En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados enviados mediante promoción administrativa.</p> <p>Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN
			el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
4	<p>3-COM-19-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 17 NC.</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 4 expedientes unitarios de obra pública (OP099, OP096, OP059 y OP053), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021.</p> <p>En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados enviados mediante promoción administrativa.</p> <p>Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN
5	<p>3-COM-19-AS2-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 33 NC.</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (OP080), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 22 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3378/2021, dirigido al contralor del municipio de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>En fecha 14 de julio del 2021 el ente auditado envió oficio No. CM/0711/2021, en el cual informa del inicio de la investigación bajo el número de expediente CM/CNCGYA/CI-07/2021.</p> <p>En fecha 9 de marzo se solicitó mediante oficio No. HCE/OSFE/FS/DINV/1002/2022 actualización de los resultados enviados mediante promoción administrativa.</p> <p>Con fecha 17 de marzo, mediante oficio CM/00279/2022 se informa el status a la fecha, de los resultados enviados mediante promoción de responsabilidad administrativa, informando que se encuentra en proceso de investigación.</p>
MONTO TOTAL		\$0.00	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones Federales			
1	<p>3-COM-18-AS1-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 14 NC Derivado de la revisión efectuada a la denuncia de fecha 23 de agosto de 2018, presentada por el apoderado legal de la CFE Suministrador de servicios básicos ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, se observó que el Ente presenta adeudos por la cantidad de \$60,165,849.30, monto que en la denuncia se informa corresponde a facturaciones vencidas por consumo de energía eléctrica al mes de julio de 2018.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
Generales			
2	<p>3-COM-18-AS1-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 34 NC Derivado de la evaluación practicada al control interno del Ayuntamiento y analizadas las evidencias documentales proporcionadas, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno (MICI) y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 0 puntos aspectos evaluados, lo que ubica al municipio en un nivel bajo; derivado de las evaluaciones y con base en los parámetros establecidos por componente.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
3	<p>3-COM-18-AS1-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 16 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (OP099), se constató que no cumplió con el proceso de licitación de acuerdo al marco normativo.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
4	<p>3-COM-18-AS1-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (OP032 y OP099), de uno (OP099) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de uno (OP032) se constató que su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Participaciones Federales			
5	<p>3-COM-18-AS2-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 12 NC</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020,</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (OP121), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.		<p>dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
6	<p>3-COM-18-AS2-AT01-0008</p> <p>RESULTADO No. 23 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 7 expedientes unitarios de obra pública (OP090, OP127, OP118, OP122, OP010, OP037 y OP130), de 2 (OP090, OP127) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (OP130) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de 5 (OP090, OP127, OP118, OP122 y OP130) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de 6 (OP090, OP127, OP118, OP122, OP010, OP037) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020</p>
Proyectos de Desarrollo Regional			
7	<p>3-COM-18-AS2-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 35 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (OP141, OP134 y OP136), de uno (OP141) se constató que realizó el pago del anticipo posterior</p>	NC	<p>El 24 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3326/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	a la fecha de inicio de la obra, de 2 (OP141 y OP136) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte y de uno (OP134) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.		Con fecha 09 de octubre de 2020 el Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco informó mediante oficio número CM/0654/2020 que se inició Carpeta de Investigación número CM/CNCGYA/CI-06/2020.
MONTO TOTAL		\$0	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
CUMPLIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL HALLAZGOS DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS			
1	Numero 5 Energía Eléctrica Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0001	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021 , la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.
2	Numero 7 capítulo 3000.- Servicios Generales , a la partida específica 33106.- Auditorías Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0002	\$500,000.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/233/2021-COMALCALCO . Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
HALLAZGOS AL CONTROL INTERNO			
3	Numero 2 Proyecto IS100.-Rehabilitación y Mantenimiento de palapa del lienzo charro y reparación de espectaculares Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0003	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021 , la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
4	Numero 8 laudos laborales Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0004	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021 , la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.
5	Numero 11 Relación del personal dado de baja no proporcionaron el documento donde se determinó la liquidación del personal dado de baja. Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0005	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021 , la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.
6	Numero 17 Inconsistencias Autoevaluación Clave: 3-COM-17-AS1-FI01-0006	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021 , la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/002/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.
HALLAZGOS DE CUMPLIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA			
7	Proyecto OP096.- Mejoramiento de vivienda (En diversas comunidades del municipio de Comalcalco Tabasco) 2.1 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0001	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021 , la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/003/2019 de fecha 14 de septiembre de 2018.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
8	<p>Proyecto OP025.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico Calle Bartolo Almeida y Francisco Peralta Burelo (Ciudad Tecolutilla) 2.1, 2.2</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0002 3-COM-17-AS1-AT01-0003</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/003/2019 de fecha 14 de septiembre de 2018.</p>
9	<p>Proyecto OP098.- Pavimentación con concreto hidráulico en calles de colonia el sapo (ciudad) refrendo, ubicado en Ciudad, Comalcalco. 2.2</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0004</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
10	<p>Proyecto OP097.- Construcción de cancha de futbol 7 en el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (refrendo), ubicado en Ciudad, Comalcalco 2.5</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0005</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/003/2019 de fecha 14 de septiembre de 2018.</p>
11	<p>Proyecto OP106.- Mantenimiento de tramos aislados Camino Zapotal primera, entronque Boulevard Leandro Rovirosa Wade. 2.2, 2.3, 2.4</p> <p>Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0006 3-COM-17-AS1-AT01-0007 3-COM-17-AS1-AT01-0008</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Mediante oficio número CM/CRA/285/2021 de fecha 7 de abril de 2021, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número de expediente CM/PROC/003/2019 de fecha 14 de septiembre de 2018.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
12	Proyecto OP024.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico Calle Guao (Col. Tomás Garrido) 2.1 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0009	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
13	Proyecto OP031.- Rehabilitación de red de drenaje, ubicado en Villa Aldama. 2.1,2.2, 2.4, 2.5, 2.6, Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0010 3-COM-17-AS1-AT01-0011 3-COM-17-AS1-AT01-0012 3-COM-17-AS1-AT01-0013 3-COM-17-AS1-AT01-0014	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
14	Proyecto P103.- Ampliación de la red de drenaje (Cabecera Municipal) 2.2 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0015	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
15	Proyecto OP101.- Ampliación de energía eléctrica en baja y media tensión Colonia los Valenzuelas (Villa Carlos Greene). 2.1, 2.2, 2.3 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0016 3-COM-17-AS1-AT01-0017 3-COM-17-AS1-AT01-0018	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
16	Proyecto OP009.- Mejoramiento de vivienda (Ra. Lázaro Cárdenas 3ra. Secc.), ubicado en Ra. Lázaro Cárdenas 3ra. Secc. 2.1, 2.2, 2.3 Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0019 3-COM-17-AS1-AT01-0020 3-COM-17-AS1-AT01-0021	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
17	Proyecto OP104.- Rehabilitación y mantenimiento de cárcamo de bombeo (Ciudad) refrendo, ubicado en Ciudad, Comalcalco 2.2, 2.3, 2.4, Clave: 3-COM-17-AS1-AT01-0022 3-COM-17-AS1-AT01-0023 3-COM-17-AS1-AT01-0024	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
18	3-COM-17-AS2-FI01-0001 RESULTADO No. 2 NC Del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de la Partida Presupuestal 44101.-Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, mediante orden de pago No. 4586 de fecha 15 de Julio de 2017 por importe de \$204,004.56, se constató que el estado del CFDI refleja como	NC	El 05 de marzo de 2021, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, solicito actualización del estatus de los resultados NC mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/1190/2021 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco. Con fecha 19 de marzo de 2021, mediante oficio CM/0221/2021 , el Contralor Municipal del Ayuntamiento

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	"Cancelado", de fecha de 01 de noviembre de 2017.		de Comalcalco, Tabasco, informa al respecto en que carpeta de investigación fue radicado, bajo número CM/CNCGYA/CI-05/2020 . PENDIENTE , remitir evidencia de la resolución correspondiente.
19	3-COM-17-AS2-FI01-0002 RESULTADO No. 3. NC. Derivado del análisis y revisión efectuada a la muestra de los movimientos de las órdenes de pago correspondiente de julio a diciembre de 2017, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en específico a la partida 44113.-Cooperaciones diversas, mediante orden de pago no. 5005 de fecha 08 de agosto de 2017 por importe \$640,000.00, observó que falta firma del Contralor Municipal.	NC	El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019 , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco. Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023 , el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo</i> número CM/CRA/01/2022 , <i>admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial</i> .
Participaciones Federales			
20	3-COM-17-AS2-FI01-0005 RESULTADO No. 11. NC. En revisión y análisis efectuado al informe de órdenes de pago de la partida 31101.- Energía Eléctrica, se observó que no se han realizado los pagos por consumo de energía eléctrica de los edificios y alumbrado público, no se tiene registrado en contabilidad el pasivo correspondiente, siendo este un gasto programable del ejercicio.	NC	El 05 de marzo de 2021, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, solicitó actualización del estatus de los resultados NC mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/1190/2021 , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco. Con fecha 19 de marzo de 2021, mediante oficio CM/0221/2021 , el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, informa al respecto en que carpeta de

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>investigación fue radicado, bajo número CM/CNCGYA/CI-05/2020.</p> <p>PENDIENTE, remitir evidencia de la resolución correspondiente.</p>
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV).			
21	<p>3-COM-17-AS2-FI01-0007</p> <p>RESULTADO 23. NC. Derivado del Oficio Núm. HCE/OSFE/DFEG/1409/2018 de fecha 27 de abril de 2018 y recibido por el Ente fiscalizado el día 08 de mayo de 2018, se observó que en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV) que no se publicó en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, el Formato "Gestión de Proyectos" del tercer trimestre del ejercicio 2017.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo</i> número CM/CRA/01/2022, <i>admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial</i>.</p>
Generales			
22	<p>3-COM-17-AS2-FI01-0008</p> <p>RESULTADO 33. NC. En revisión y análisis comparativo, efectuada al rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, se observó que, en los anexos del Catálogo de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, refleja un importe de \$132,357,631.45 y el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles entregado por la Dirección de Administración, la cantidad de \$131,549,378.13, por</p>	NC	<p>El 05 de marzo de 2021, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, solicito actualización del estatus de los resultados NC mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/1190/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 19 de marzo de 2021, mediante oficio CM/0221/2021, el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, informa al</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	lo que existe diferencia por \$808,253.32.		respecto en que carpeta de investigación fue radicado, bajo número CM/CNCGYA/CI-05/2020 . PENDIENTE , remitir evidencia de la resolución correspondiente.
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Fortalecimiento Financiero)			
23	3-COM-17-AS2-AT01-0001 RESULTADO No. 6. N.C Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (OP092, OP094 y OP089), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.	NC	El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019 , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco. Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023 , el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo</i> número CM/CRA/01/2022 , <i>admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial</i> .
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Proyectos de Desarrollo Regional)			
24	3-COM-17-AS2-AT01-0002 RESULTADO 17. NC. Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP084, OP066, OP059 y OP063), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.	NC	El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019 , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo número CM/CRA/01/2022, admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i>
Ramo 33 Fondo III Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios			
25	3-COM-17-AS2-AT01-0003 RESULTADO No. 23. NC. En visita física se constató que como resultado de la revisión documental a 4 expedientes unitarios de obra pública (OP083, OP026, OP033 y OP086), se constató que 4 (OP083, OP026, OP033 y OP086) no se encuentran debidamente integrados en su documentación.	NC	El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019 , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco. Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo número CM/CRA/01/2022, admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i>
26	3-COM-17-AS2-AT01-0004 RESULTADO No. 25. NC Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP083, OP026, OP033 y OP086), se constató que 4 (OP083, OP026, OP033 y OP086) se ejecutaron en un período mayor al programado.	NC	El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019 , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo número CM/CRA/01/2022, admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i>
27	<p>3-COM-17-AS2-AT01-0005</p> <p>RESULTADO No. 26. NC Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (OP083, OP026, OP033 y OP086), de uno (OP033) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.</p>	NC	<p>El 27 de mayo de 2019, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, emitió el oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/016/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2023, mediante oficio número CM/CRA/029/2023, el Coordinador de Responsabilidades Administrativas, remite en copias certificadas el <i>auto de inicio del expediente administrativo número CM/CRA/01/2022, admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa y citación de las partes involucradas para el desahogo de la audiencia inicial.</i></p>
28	<p>3-COM-17-AS2-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 27. NC Como resultado de la inspección física a 4 obras públicas (OP083, OP026, OP033 y OP086) se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.</p>	NC	<p>El 05 de marzo de 2021, la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, solicito actualización del estatus de los resultados NC mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DINV/1190/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Con fecha 19 de marzo de 2021, mediante oficio CM/0221/2021, el Contralor Municipal del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, informa al respecto en que carpeta de investigación fue radicado, bajo número CM/CNCGYA/CI-05/20.</p> <p>PENDIENTE, remitir evidencia de la resolución correspondiente.</p>
MONTO TOTAL:		\$500,000	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	Ingresos de Gestión Punto 1 Adquisición de un predio	380,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/372/2020-COMALCALCO con fecha 28 de noviembre de 2020.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1842/2025 de fecha 15 de mayo de 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
2	Participaciones Federales Punto 2 Categorías no consideradas en el tabulador de sueldos.	1,359,965.97	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/376/2020-COMALCALCO con fecha 27 de noviembre de 2020.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
3	Participaciones Federales Punto No. 1 Categorías no consideradas en el tabulador de sueldos.	208,530.47	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/377/2020-COMALCALCO con fecha 28 de noviembre de 2020.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1843/2025 de fecha 15 de mayo de 2025. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
TERCER TRIMESTRE			
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
4	Participaciones Federales Punto 2 Nepotismo	99,585.04	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio : Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/075/2021-COMALCALCO . Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1840/2025 de fecha 15 de mayo de 2025. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
5	Punto 3 Categorías contenidas en el tabulador de no sueldos.	124,721.54	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio : Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/088/2021-COMALCALCO . Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1841/2025 de fecha 15 de mayo de 2025. Status: ASUNTO CONCLUIDO.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
6	Punto 4 Verificación de la presencia de servidores públicos en su área de trabajo.	115,476.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/139/2021-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO. A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS. INGRESOS DE GESTIÓN			
7	Punto 1 Categoría no contenida en el tabulador de sueldos.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
8	Participaciones Federales Punto 2 Nepotismo	177,202.55	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/140/2021-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
9	Punto 3 Categoría no contenida en el tabulador de sueldos	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
10	Punto 4 Verificación de la presencia de servidores públicos en su área de trabajo.	155,158.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/139/2021-COMALCALCO . Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
11	Punto 5. Adeudos CFE	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
12	Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) Punto 6. Adquisición de armas	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
13	Punto 7	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Gastos de operación de convenio FORTASEG		Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
14	Convenios Punto 8 Categorías no contenidas en el tabulador de sueldos	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
15	Generales Punto 9 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
16	Punto 10 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUARTO TRIMESTRE			
B). - OBSERVACIÓN AL CONTROL INTERNO			
17	Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
18	Punto 2	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
19	Fondo de Aportación para la Seguridad Pública del Municipio (FORTASEG) Punto 3	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
20	Punto 4	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
21	Punto 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
22	Deuda Pública Punto 6	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
CAPITULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA A). - OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO			
23	Proyecto OP008	24,245.66	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/086/2021-COMALCALCO.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
24	Proyecto OP013	43,147.72	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/087/2021-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
25	Proyecto OP005	155,087.48	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/143/2021-COMALCALCO monto 99,015.05</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
26	Proyecto OP009	334,563.76	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/085/2021-COMALCALCO monto 173,844.3.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
27	Proyecto OP053	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
28	Proyecto OP020	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
CAPITULO I. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
29	Proyecto OP096	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo, con número CM/PROC/015/2017. Status: El expediente se encuentra en cierre de instrucción.
CUARTO TRIMESTRE			
CAPITULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
30	Proyecto OP012	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
31	Proyecto OP071	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
32	Proyecto OP071	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
33	Proyecto OP053	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
34	Proyecto OP012.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
35	Proyecto OP079	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
36	Proyecto OP005	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
37	Proyecto OP009	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
38	Proyecto OP083	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
39	Proyecto OP071	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
40	Proyecto OP052	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
41	Proyecto OP053	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
42	Proyecto OP020	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
<p align="center">APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:</p>			
43	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
<p align="center">INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA</p>			
44	Proyecto OP012.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
45	Proyecto OP079.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
46	Proyecto OP005	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
47	Proyecto OP009	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
48	Proyecto OP071	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
49	Proyecto OP052	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
50	Proyecto OP053	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
51	Proyecto OP020	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
52	Proyecto OP012	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
53	Proyecto OP005	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
54	Proyecto OP009	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
55	Proyecto OP071	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
56	Proyecto OP053	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
57	Proyecto OP020	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
58	Observación 4.1	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Comalcalco informa acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo, con número CM/PROC/015/2017. Status: El expediente se encuentra en cierre de instrucción.
MONTO TOTAL:		\$3,177,684.19	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	Punto No. 2.- Proyecto "Atención a la demanda ciudadana"	124,574.60	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente/ HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/118/2019-COMALCALCO. Se emitió Resolución del Procedimiento mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/990/2025 de 05 de marzo de 2025. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
2	Punto No. 5.- Proyecto "Apoyo de material para la construcción de viviendas "	1,648,653.71	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente/ HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/119/2019-COMALCALCO. Se emitió Resolución del Procedimiento mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/988/2025 de 05 de marzo de 2025. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
3	Punto No. 6.- Proyecto "Apoyo con láminas "	2,863,512.43	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables,

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>radicado con número de expediente/ HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/120/2019- COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
4	<p>Punto No. 12.- Pago por conceptos de recargos</p>	54,154.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente/ HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/125/2019- COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
5	<p>Ingresos de Gestión Punto 1.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
6	Participaciones Federales Punto 2.- Proyecto "subsidio económico al consumo de carne de res"	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
7	Punto 3.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
8	Punto 4.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
9	Punto 5.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
10	Generales. Punto 6.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
11	Punto 7.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
TERCER TRIMESTRE			
12	Participaciones Federales. Observación 1.- Proyecto "Adquisición de un terreno"	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
13	<p>Observación 2.-</p> <p>Proyecto “Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión”</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
14	<p>Observación 3.-</p> <p>“Gastos de Operación”</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
15	Convenios. Observación 4.- Convenio colaboración INAH para el rescate Arqueológico.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
16	Observación 5.- Convenio aportación del programa Hábitat	123,465.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/040/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
17	Generales. Observación 6.- Nepotismo	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
18	Observación 7.- Falta de firma de servidor público.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
19	Observación 8.- Retenciones	6,784.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/051/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
20	<p>Ingresos de Gestión.</p> <p>Punto 1.-</p> <p>Adquisición de un terreno</p>	330,000.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Procedimiento Administrativo CM/PROC/013/2016.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/160/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
21	<p>Participaciones Federales</p> <p>Convenios</p> <p>Punto 2.-</p> <p>Proyecto “Desarrollo agrario territorial y urbano “</p>	70,023.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>El Contralor Municipal informa que se inició el Procedimiento Administrativo CM/PROC/013/2016.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/102/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
22	<p>Punto 3.-</p> <p>Proyecto “Desarrollo agrario territorial y urbano “</p>	56,399.42	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Procedimiento Administrativo CM/PROC/013/2016.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/091/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
23	<p>Punto 4.-</p> <p>Estímulo a promotores comunitarios</p>	57,120.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>El Contralor Municipal informa que se inició el Procedimiento Administrativo CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/208/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
24	<p>Punto 5.- Proyecto “Terapia grupal sobre el bullying”</p>	46,680.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Procedimiento Administrativo CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/161/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
25	<p>Punto 6.- Proyecto “Estímulos a prestadores de servicio social “</p>	48,600.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>El Contralor Municipal informa que se inició el Procedimiento Administrativo CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/162/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
26	<p>Punto 7.-</p> <p>Proyecto “Enlace y promotor comunitaria “</p>	77,129.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/209/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
27	<p>Punto 8.-</p> <p>Proyecto “Conformación, capacitación y operación de comité comunitario”</p>	35,460.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/209/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
28	<p>Punto 9.-</p> <p>Proyecto “Comité de contraloría social”</p>	28,560.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/209/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
29	Punto 10.- Adquisición de luminaria	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p>
30	Punto 11.- Pavimentación con concreto hidráulico	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p>
31	Punto 12. Déficit financiero	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p>
32	Punto 13. Adeudo CFE	9,317,606.25	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/210/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
B).- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO.			
33	Ingresos de Gestión Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
34	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
35	Punto 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
36	Punto 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
37	Punto 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
38	Generales Punto 6.-.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
39	Punto 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
40	Punto 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
41	Punto 9.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
42	Punto 10.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
TERCER TRIMESTRE			
43	<p>Convenios.</p> <p>Observaciones 1, 2, 3, 4 y 5</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Puntos 1, 2, 3, 4 y 5 (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio del 2020, la Contraloría Municipal del municipio de Comalcalco informa que se inició el Procedimiento Administrativo con número de expediente radicado en CM/PROC/007/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir cierre de instrucción.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
44	<p>Ingresos de Gestión.</p> <p>Punto 1.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>
45	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
46	Participaciones Federales Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
47	Punto 4.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
48	Punto 5.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
49	Punto 6.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016
50	Ramo General 33 Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III) Punto 7.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
51	Punto 8.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>
52	Punto 9.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>
53	Punto 10.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>
54	Punto 11.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>
55	Convenios Punto 12.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
56	Punto 13.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p>
57	Punto 14.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p>
58	Punto 15.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p>
59	Punto 16.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p>
60	Generales	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
61	<p>Proyecto OP009.- OP039.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable (R/a. Centro Tular 2da. sección) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Centro Tular 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$836,959.80.</p> <p>Observación 2.1.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
62	<p>Proyecto OP006.- OP036.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable Ría. Aldama 2da. Sección (Fernando Segovia) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Aldama 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$774,746.26.</p> <p>Observación 2.2.-</p>	Control Interno	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
63	<p>Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC-20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'778,156.34.</p>	263,660.34	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó acuerdo de inicio Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado en HCE/OSFE/PFRR/294/2017-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
64	<p>Proyecto OP064.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Norte 2da. Sección" (Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.</p> <p>Observación 2.2.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
65	<p>Proyecto IS059.- Mantenimiento de calles (bacheo de concreto hidráulico) en diversas comunidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Entes Descentralizados o Autónomos</p> <p>2015, con un monto devengado de \$1'296,503.09. Observación 2.3.-</p>	74,170.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/241/2017</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
66	<p>Proyecto OP012.- OP078.- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (Ría. Sur 4ta. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$14'248,099.99. Observación 2.7.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
67	<p>Proyecto OP013.- OP079.- Construcción de alcantarillado sanitario (Ría. Reyes Hernández 2da. Sección) APAZU, ubicado en Ría. Reyes Hernández 2da. Sección,</p>	173,410.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$19'186,330.00. Observación 2.8.-		<p>Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/086/2017-COMALCALCO, a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
68	Proyecto OP011.- OP041.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado (Ría. Independencia 1ra. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Independencia 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'075,044.05. Observación 2.10.-	4,075,044.05	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/169/2019-COMALCALCO</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
69	Proyecto OP008.- "OP038.-Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ria. las Champas de Cupilco) PROSSAPYS, ubicado en Las Champas (Cupilco), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'046,667.40. Observación 2.11.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
70	Proyecto OP067.- Construcción de pavimento asfáltico en las calles 20 de noviembre y 27 de octubre (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa), ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de pavimentación y desarrollo municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$3'196,800.00. Observación 2.12.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
TERCER TRIMESTRE			
71	Proyecto IS029.- Mantenimiento al alumbrado público, ubicado en Cd. Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015, con un monto devengado de \$2'008,691.53. Observación 2.1.-	123,317.81	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/281/2017.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
72	<p>Proyecto OP063.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "R/a. Francisco Trujillo Gurria" entrada el panteón, ubicado en R/a. Francisco Trujillo Gurria, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'007,934.90. Observación 2.2.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
73	<p>Proyecto OP062.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente, ubicado en R/a Carlos Greene 2da. Sección (Colonia el Limón), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'899,231.84. Observación 2.3.-</p>	31,545.78	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/292/2017</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
74	Proyecto OP038.- Construcción de banquetas y guarniciones (R/a. León Zarate 1ra. Sección), ubicado en R/a. León Zarate 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'486,324.86. Observación 2.5	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
75	Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurría y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00. Observación 2.7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
76	Proyecto OP074.- Construcción de Pavimento Asfáltico con mezcla en caliente (Calles cerrada de Galeana, Francisco I. Madero, José María Morelos, Niños Héroes), ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
77	<p>Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.</p>	9,789,585.88	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/086/2017-COMALCALCO, a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
78	<p>Proyecto OP112.- Pavimentación de concreto hidráulico de Calles Tobago, Jamaica, Ahuehuate y Trinidad (Incluye guarniciones y banquetas) Ciudad. Col Santo Domingo, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 5'984.23 M², ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$5'994,000.00.</p>	337,692.17	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/103/2020-COMALCALCO, a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se emitió Resolución. Asunto totalmente concluido.</p>
79	<p>Proyecto OP073.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ferrer León, Hermenegildo Galeana y Carlos Greene) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 11,608.75 M², ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
80	<p>Proyecto OP110.- Pavimentación de concreto hidráulico Calles 1 y 4 Col. Bicentenario (Incluye guarniciones y banquetas), ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 3,754.76 M², ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
81	<p>Proyecto OP114.- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 27 de febrero (Incluye guarniciones y banquetas) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 4,635.11 M², ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00. Observación 2.12.-</p>	126,595.11	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/106/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
82	<p>Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutilla), ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 8,233.8 M², ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	monto devengado de \$4'994,999.99. Observación 2.14.-		
83	Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana) Villa Tecolutilla, ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 11,804.11 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39. Observación 2.16.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
84	Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00. Observación 2.19.-	406,625.31	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/104/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
85	<p>Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente (Pob. Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Kilómetros, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91. Observación 2.22.-</p>	648,568.01	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/107/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
86	<p>Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92. Observación 2.25.-</p>	3,647,224.92	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/086/2017-</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>COMALCALCO, a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
CUENTA ANUAL			
87	<p>Proyecto IS125.- Donación de asfalto EKVE SUPERPAVE PG 64-22 (AC-20), de parte de Pemex a través de SERNAPAM" diversas localidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final en proceso, ejecutado con fuente de financiamiento SERNAPAM - PEMEX 2015, con un monto devengado de \$8'603,378.73. Observación 2.1.-</p>	8,603,378.73	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables., radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/268/2020-COMALCALCO.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
PRIMER TRIMESTRE			
<p>APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.</p> <p>DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:</p>			
88	<p>Proyecto OP001.- Construcción de bóvedas dobles en el Panteón Espíritu Santo, ubicado en Occidente 3ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Participaciones Federales 2015, con un monto devengado de \$596,495.20. Observación 1.1.-		
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A).- INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
89	Proyecto OP006.- OP036.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable Ría. Aldama 2da. Sección (Fernando Segovia) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Aldama 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$774,746.26. Observación 3.1	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
90	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
91	Proyecto OP009.- OP039.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable (R/a. Centro Tular 2da. sección) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Centro Tular 2da. Sección,	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP009-OP039, OP006-OP036 (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$836,959.80. Observación 4.4.-		Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
92	Proyecto OP006.- OP036.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable Ría. Aldama 2da. Sección (Fernando Segovia) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Aldama 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$774,746.26. Observación 4.5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP009-OP039, OP006-OP036 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
93	Proyecto OP009.- OP039.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable (R/a. Centro Tular 2da. sección) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Centro Tular 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente Observación 4.6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP009-OP039, OP006-OP036 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
94	<p>Proyecto OP006.- OP036.- Construcción de tanque elevado e interconexión al sistema de agua potable Ría. Aldama 2da. Sección (Fernando Segovia) PROSSAPYS, ubicado en R/a. Aldama 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$774,746.26. Observación 4.7</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP009-OP039, OP006-OP0036 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
95	<p>Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC-20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'778,156.34.</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
96	<p>Proyecto OP064.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente</p>	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	"Norte 2da. Sección" (Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.		<p>OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
97	Proyecto IS059.- Mantenimiento de calles (bacheo de concreto hidráulico) en diversas comunidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Entes Descentralizados o Autónomos 2015, con un monto devengado de \$1'296,503.09.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
98	Proyecto OP013.- OP079.- Construcción de alcantarillado sanitario (Ría. Reyes Hernández 2da. Sección) APAZU, ubicado en Ría. Reyes Hernández 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$19'186,330.00.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
99	Proyecto OP011.- OP041.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	agua potable y tanque elevado (Ría. Independencia 1ra. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Independencia 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'075,044.05.		<p>OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
100	Proyecto OP008.- "OP038.-Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ría. las Champas de Cupilco) PROSSAPYS, ubicado en Las Champas (Cupilco), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'046,667.40.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
101	Proyecto OP067.- Construcción de pavimento asfáltico en las calles 20 de noviembre y 27 de octubre (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa), ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de pavimentación y desarrollo municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$3'196,800.00.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, IS059, OP013-OP079, OP011-OP041, OP008-OP038, OP067 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
B).- DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
102	Proyecto IS059.- Mantenimiento de calles (bacheo de concreto hidráulico) en diversas comunidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Entes Descentralizados o Autónomos 2015, con un monto devengado de \$1'296,503.09.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS059, OP008-OP038, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
103	Proyecto OP008.- "OP038.-Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ria. las Champas de Cupilco) PROSSAPYS, ubicado en Las Champas (Cupilco), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'046,667.40.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS059, OP008-OP038, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
104	Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC- 20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	un monto devengado de \$1'778,156.34.		Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
105	Proyecto OP002.- Mantenimiento al edificio de la central camionera, ubicado en Ciudad Comalcalco (San Isidro), ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015, con un monto devengado de \$1'497,007.52.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
106	Proyecto OP064.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Norte 2da. Sección" (Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
107	Proyecto OP015.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. José María Pino Suarez 1ra. Sección), ubicado en R/a. José María Pino Suarez 1ra. Sección, ejecutado	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$2'281,157.62.		<p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
108	Proyecto OP014.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Oriente 3ra Sección), ubicado en R/a. Oriente 3ra Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$1'848,437.28.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
109	Proyecto IS059.- Mantenimiento de calles (bacheo de concreto hidráulico) en diversas comunidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Entes Descentralizados o Autónomos 2015, con un monto devengado de \$1'296,503.09.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
110	Proyecto OP012.- OP078.- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (Ría. Sur 4ta. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$14'248,099.99.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
111	Proyecto OP013.- OP079.- Construcción de alcantarillado sanitario (Ría. Reyes Hernández 2da. Sección) APAZU, ubicado en Ría. Reyes Hernández 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$19'186,330.00.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
112	Proyecto OP011.- OP041.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado (Ría. Independencia 1ra. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ranchería Independencia 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	(Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'075,044.05.		
113	Proyecto OP010.- OP040.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ría. Emiliano Zapata 1ra Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ranchería Emiliano Zapata 1ra Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$3'873,597.99.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
114	Proyecto OP008.- "OP038.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ría. las Champas de Cupilco) PROSSAPYS, ubicado en Las Champas (Cupilco), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'046,667.40.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
115	Proyecto OP067.- Construcción de pavimento asfáltico en las calles 20 de noviembre y 27 de octubre (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa), ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de pavimentación y desarrollo municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$3'196,800.00..	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP002, OP064, OP015, OP014, IS059, OP012, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, OP008-OP038, OP067, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
116	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
117	Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC-20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'778,156.34.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
118	Proyecto OP064.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Norte 2da. Sección" (Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
119	Proyecto OP015.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. José María Pino Suarez 1ra. Sección), ubicado en R/a. José María Pino Suarez 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$2'281,157.62.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
120	Proyecto OP014.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Oriente 3ra Sección), ubicado en R/a. Oriente 3ra Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$1'848,437.28.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
121	<p>Proyecto OP012.- OP078.- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (Ría. Sur 4ta. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de 14'248,099.99.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
122	<p>Proyecto OP013.- OP079.- Construcción de alcantarillado sanitario (Ría. Reyes Hernández 2da. Sección) APAZU, ubicado en Ría. Reyes Hernández 2da. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$19'186,330.00.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
123	<p>Proyecto OP011.- OP041.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado (Ría. Independencia 1ra. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Independencia 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$4'075,044.05.		de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
124	Proyecto OP010.- OP040.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado" (Ría. Emiliano Zapata 1ra Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Emiliano Zapata 1ra Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$3'873,597.99.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP015, OP014, OP012-OP078, OP013-OP079, OP011-OP041, OP010-OP040, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
C). - INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
125	Proyecto IS094.- Maquila de concreto asfáltico AC-20" (Diversas Localidades), ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'778,156.34.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP012-OP078, OP067, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
126	Proyecto OP064.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Norte 2da. Sección" (Pueblo Nuevo), ubicado en Norte 2da. Sección, ejecutado con fuente de	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP012-OP078, OP067, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	financiamiento Ramo 33 (Fondo III) (FISM) 2015, con un monto devengado de \$3'040,130.62.		de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
127	Proyecto OP012.- OP078.- Construcción de sistema de alcantarillado sanitario (Ría. Sur 4ta. Sección) PROSSAPYS, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$14'248,099.99.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP012-OP078, OP067 , (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
128	Proyecto OP067.- Construcción de pavimento asfáltico en las calles 20 de noviembre y 27 de octubre (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa), ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de pavimentación y desarrollo municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$3'196,800.00.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS094, OP064, OP012-OP078, OP067 , (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo del Procedimiento Administrativo con número de expediente CM/PROC/011/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
TERCER TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A).- DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
129	Proyecto OP068.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en camino al cerro (Villa	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'776,503.92.		Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
B).- DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
130	Proyecto OP061.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Poblado Cupilco " Colonia Emiliano Zapata, ubicado en Pob. Cupilco, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'963,926.93.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP061, OP069, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
131	Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurría y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP061, OP069, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA A).- INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
132	Proyecto IS029.- Mantenimiento al alumbrado público, ubicado en Cd. Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Participaciones Federales 2015, con un monto devengado de \$2'008,691.53.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, <i>(competencia del municipio)</i> se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
133	Proyecto OP063.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "R/a. Francisco Trujillo Gurria" entrada el panteón, ubicado en R/a. Francisco Trujillo Gurria, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'007,934.90.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, <i>(competencia del municipio)</i> se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
134	Proyecto OP061.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Poblado Cupilco " Colonia Emiliano Zapata, ubicado en Pob. Cupilco, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, <i>(competencia del municipio)</i> se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	devengado de \$2'963,926.93.		Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
135	Proyecto OP062.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente, ubicado en R/a Carlos Greene 2da. Sección (Colonia el Limón), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'899,231.84.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
136	Proyecto OP038.- Construcción de banquetas y guarniciones (R/a. León Zarate 1ra. Sección), ubicado en R/a. León Zarate 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'486,324.86.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
137	Proyecto OP023.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Guayo 1ra. Secc.), ubicado en R/a. Guayo 1ra. Secc, ejecutado con fuente de	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$1'504,733.59.		Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
138	Proyecto OP081.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Occidente 3ra. Sección), ubicado en R/a. Occidente 3ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015 (Remanente 2014), con un monto devengado de \$1'688,143.95.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
139	Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurría y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
140	Proyecto OP074.- Construcción de Pavimento Asfáltico con mezcla en caliente (Calles cerrada de Galeana,	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068,

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Francisco I. Madero, José María Morelos, Niños Héroes), ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00. Observación 3.11.-		<p>OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
141	Proyecto OP068.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en camino al cerro (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'776,503.92.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
142	Proyecto OP070.- Pavimentación de Camino con Mezcla Asfáltica. Sector Santa Cruz, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$2'979,018.01.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
143	Proyecto OP003.- OP103.- Construcción de planta de tratamiento de agua residuales Protar, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$2'375,183.50.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS029, OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP081, OP069, OP074, OP068, OP070, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO A). - FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
144	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
B). - INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
145	Proyecto OP063.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "R/a. Francisco Trujillo Gurria" entrada el panteón, ubicado en R/a. Francisco Trujillo Gurria, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'007,934.90.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
146	Proyecto OP061.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente "Poblado Cupilco " Colonia Emiliano Zapata, ubicado en Pob. Cupilco, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'963,926.93.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
147	Proyecto OP062.- Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en caliente, ubicado en R/a Carlos Greene 2da. Sección (Colonia el Limón), ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'899,231.84.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
148	Proyecto OP038.- Construcción de banquetas y guarniciones (R/a. León Zarate 1ra. Sección), ubicado en R/a. León Zarate 1ra. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$2'486,324.86.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
149	Proyecto OP023.- Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión (R/a. Guayo 1ra. Secc.), ubicado en R/a. Guayo 1ra. Secc, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$1'504,733.59.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
150	Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurría y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
151	Proyecto OP074.- Construcción de Pavimento Asfáltico con mezcla en caliente (Calles cerrada de Galeana, Francisco I. Madero, José María Morelos, Niños Héroes), ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.		Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
152	Proyecto OP068.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en camino al cerro (Villa Chichicapa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'776,503.92.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
153	Proyecto OP070.- Pavimentación de Camino con Mezcla Asfáltica. Sector Santa Cruz, ubicado en Ciudad Comalcalco, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$2'979,018.01.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.
154	Proyecto OP113.- Pavimentación con concreto hidráulico en calle Benito Juárez, ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Económicas 2015, con un monto devengado de \$2'699,464.97.		<p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
155	Proyecto OP003.- OP103.- Construcción de planta de tratamiento de agua residuales Protar, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$2'375,183.50.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP063, OP061, OP062, OP038, OP023, OP069, OP074, OP068, OP070, OP113, OP003, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
156	Proyecto OP069.- Construcción de pavimento asfáltico en Villa Chichicapa en las Calles (Francisco Trujillo Gurría y Carlos Narciso Rovirosa), ubicado en Villa Chichicapa, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP069, OP074, OP003-OP103, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
157	Proyecto OP074.- Construcción de Pavimento Asfáltico con mezcla en caliente (Calles cerrada de Galeana, Francisco I. Madero, José María Morelos, Niños Héroes), ubicado en Villa Aldama, ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP069, OP074, OP003-OP103, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
158	Proyecto OP003.- OP103.- Construcción de planta de tratamiento de agua residuales Protar, ubicado en Ría. Sur 4ta. Sección, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015 (Refrendo 2014), con un monto devengado de \$2'375,183.50.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP069, OP074, OP003-OP103, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/006/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cerrar instrucción.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
159	Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.		Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
160	Proyecto OP112.- Pavimentación de concreto hidráulico de Calles Tobago, Jamaica, Ahuehuate y Trinidad (Incluye guarniciones y banquetas) Ciudad. Col Santo Domingo, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 5'984.23 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$5'994,000.00.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
161	Proyecto OP073.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ferrer León, Hermenegildo Galeana y Carlos Greene) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 11,608.75 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
162	Proyecto OP110.- Pavimentación de concreto hidráulico Calles 1 y 4 Col. Bicentenario (Incluye guarniciones y banquetas), ubicado en	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Ciudad Comalcalco, con una meta final de 3,754.76 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.		Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
163	Proyecto OP114.- Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 27 de febrero (Incluye guarniciones y banquetas) Villa Aldama, en Villa Aldama, con una meta final de 4,635.11 M², ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
164	Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutilla), en Villa Tecolutilla, con una meta final de 8,233.8 M², ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'994,999.99.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
165	Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092,

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Rayón, Hermenegildo Galeana) Villa Tecolutilla, en Villa Tecolutilla, con una meta final de 11,804.11 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39.		<p>OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
166	Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
167	Proyecto OP089.- Terminación de la línea de la red de drenaje sanitario (R/a. Sur 4ta. Sección), ubicado en Ra. Sur 4a. Secc, con una meta final de 1 Sistema, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$4'208,837.87.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>El Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CM/PROC/013/2016</p>
168	Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfaltico con mezcla en caliente (Pob.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092,</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Km, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91.		OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
169	Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP110, OP114, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
B). - DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
170	Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP126, OP092, OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
171	Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua,	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.		<p>OP087, OP126, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
172	Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente (Pob. Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Kilómetros, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP126, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
173	Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP126, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
174	Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
175	Proyecto OP073.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ferrer León, Hermenegildo Galeana y Carlos Greene) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 11,608.75 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
176	Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutilla), ubicado en	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088 , (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Villa Tecolutilla, con una meta final de 8,233.8 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'994,999.99.		Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
177	Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana) Villa Tecolutilla, ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 11,804.11 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088 , (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
178	Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.	Documental	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088 , (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
179	<p>Proyecto OP089.- Terminación de la línea de la red de drenaje sanitario (R/a. Sur 4ta. Sección), ubicado en Ra. Sur 4a. Sección, con una meta final de 1 Sistema, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$4'208,837.87.</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
180	<p>Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente (Pob. Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Kilómetros, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91.</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
181	<p>Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.</p>	Documental	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
182	Observación 4.1. Observación 4.2 Observación 4.3.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
183	Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
184	Proyecto OP112.- Pavimentación de concreto hidráulico de Calles Tobago, Jamaica, Ahuehuate y Trinidad (Incluye guarniciones y banquetas) Ciudad. Col Santo Domingo, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 5'984.23 M ² , ejecutado con fuente de	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$5'994,000.00.		Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
185	Proyecto OP073.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ferrer León, Hermenegildo Galeana y Carlos Greene) Villa Aldama, ubicado en Villa Aldama, con una meta final de 11,608.75 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
186	Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutila), ubicado en Villa Tecolutila, con una meta final de 8,233.8 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'994,999.99.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
187	Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López Rayón, Hermenegildo	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Galeana) Villa Tecolutilla, ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 11,804.11 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39.		Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
188	Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
189	Proyecto OP089.- Terminación de la línea de la red de drenaje sanitario (R/a. Sur 4ta. Sección), ubicado en Ra. Sur 4a. Sección, con una meta final de 1 Sistema, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$4'208,837.87.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa: Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.
190	Proyecto OP092.- Construcción de pavimento asfáltico con	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	mezcla en caliente (Pob. Miguel Hidalgo), ubicado en Pob. Miguel Hidalgo, con una meta final de 1.885 Kilómetros, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'866,175.91.		<p>OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
191	Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP073, OP071, OP072, OP126, OP089, OP092, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
192	Proyecto OP087.- Construcción del sistema de drenaje sanitario en la (R/a. Reyes Hernández 2da. Sección). Segunda etapa "APAZU", ubicado en R/a. Reyes Hernández 2da. Sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$9'789,585.88.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
193	Proyecto OP112.- Pavimentación de concreto hidráulico de Calles Tobago, Jamaica, Ahuehuate y Trinidad (Incluye guarniciones y banquetas) Ciudad. Col Santo Domingo, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 5'984.23 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$5'994,000.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
194	Proyecto OP110.- Pavimentación de concreto hidráulico Calles 1 y 4 Col. Bicentenario (Incluye guarniciones y banquetas), ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final de 3,754.76 M ² , ejecutado con fuente de financiamiento Contingencias Económicas 2015, con un monto devengado de \$4'995,000.00.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
195	Proyecto OP071.- Construcción de pavimento asfáltico, con mezcla en caliente en las Calles Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina, José María Morelos y Francisco Peralta (Villa Tecolutilla), ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 8,233.8 M ² ,	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'994,999.99.		<p>Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
196	<p>Proyecto OP072.- Construcción de pavimento asfáltico con mezcla en caliente en las (Calles Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana) Villa Tecolutilla, ubicado en Villa Tecolutilla, con una meta final de 11,804.11 M², ejecutado con fuente de financiamiento Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) 2015, con un monto devengado de \$4'985,957.39.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
197	<p>Proyecto OP126.- Construcción de sistema de captación de agua, ampliación de red de agua potable y tanque elevado. (R/a. Sur 3ra. Sección) "PROSSAPYS", ubicado en Ra. Sur 3a. Sección (El Zapote), con una meta final de 1 Construcción, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales 2015, con un monto devengado de \$4'216,450.00.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
198	Proyecto OP088.- Terminación del sistema de alcantarillado sanitario 3ra. etapa (R/a. Reyes Hernández 2da. sección), ubicado en Reyes Hernández 2a. sección, con una meta final en Proceso, ejecutado con fuente de financiamiento Ramo General 33 (Fondo III) 2015, con un monto devengado de \$3'647,224.92.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP087, OP112, OP110, OP071, OP072, OP126, OP088, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco informa inicio del Procedimiento Administrativo radicado con número CM/PROC/013/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir instrucción.</p>
CUENTA ANUAL			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
199	Proyecto IS125.- Donación de asfalto EKVE SUPERPAVE PG 64-22 (AC-20), de parte de Pemex a través de SERNAPAM diversas localidades, ubicado en Ciudad Comalcalco, con una meta final en proceso, ejecutado con fuente de financiamiento SERNAPAM - PEMEX 2015, con un monto devengado de \$8'603,378.73.	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado en número CM/PROC/014/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
B). - DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
200	Proyecto IS125.- Donación de asfalto EKVE SUPERPAVE PG 64-22 (AC-20), de parte de Pemex a través de SERNAPAM" diversas localidades, ubicado en	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo de Inicio del</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Ciudad Comalcalco, con una meta final en proceso, ejecutado con fuente de financiamiento SERNAPAM - PEMEX 2015, con un monto devengado de \$8'603,378.73.		Procedimiento Administrativo radicado en número CM/PROC/014/2016 . Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO A). - FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
201	Observación 4.1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Mediante oficio número CM/399/2020 de fecha 26 de junio de 2020, la Contraloría Municipal de Comalcalco envía Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo radicado en número CM/PROC/014/2016.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de cierre de instrucción.</p>
MONTO TOTAL:		\$44,690,319.19	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	Participaciones Federales Punto No. 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
SEGUNDO TRIMESTRE			
2	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
3	Punto 2.- Excedentes de sueldos	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
4	Punto 3.- Pagos de sueldos a servidores públicos con categoría de "Asesor"	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
5	Punto 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
6	Participaciones Federales Punto No.- IS032 Programa regreso a clases	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
7	Punto No. -	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
8	Punto No.- Capítulo 1000 Pago de sueldos a servidores públicos con categorías de "Asesor"	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUARTO TRIMESTRE			
9	Participaciones Federales Punto No. 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Capítulo 1000 Servicios Personales		Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
10	Punto No. 2 GC-065 Gastos de operación de SUBSEMUN	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
PRIMER TRIMESTRE			
B) OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
11	Ramo General 33 (Fondo III y IV) Punto No. 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
12	Punto No. 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
13	Punto No. 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
14	Punto No. 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
15	Punto No. 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
16	Punto No. 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
17	Generales Punto No. 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
18	Punto No. 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
19	Punto No. 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
20	Punto No. 10.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
21	Punto No. 11.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
22	Punto No. 12.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
SEGUNDO TRIMESTRE			
23	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
24	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
25	<p>Convenios Federales</p> <p>Punto 3.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
26	<p>Ramo General 33 (Fondo III)</p> <p>Punto 4.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
27	<p>Ramo General 33 (Fondo IV)</p> <p>Punto 5.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
28	Punto 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
29	Punto 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
30	Generales Punto 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
31	Punto 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
32	Punto 10.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
33	Punto 11.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
34	Autoevaluación Punto 12.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
35	Ingresos de Gestión Punto No. 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
36	Punto No. 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
37	Participaciones Federales Punto No. 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
38	Punto No. 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
39	Ramo General 33 (Fondos III y IV) Punto No. 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
40	Punto No. 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
41	Punto No. 7.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
42	Punto No. 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
43	Punto No. 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
44	Punto No. 10.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
45	Punto No. 11.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
46	Punto No. 12.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
47	Generales Punto No. 13.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
48	Punto No. 14.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
49	Punto No. 15.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
50	Punto No. 16.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
51	Punto No. 17.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
52	Autoevaluación Punto No. 18.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
53	Ingresos de Gestión Punto No.1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
54	Punto No. 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
55	Punto No. 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
56	Punto No. 4.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
57	Punto No. 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
58	Punto No. 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
59	Punto No. 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
60	<p>Convenio Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP)</p> <p>Punto No. 8.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
61	Punto No. 9.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
62	Punto No. 10.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
63	Punto No. 11.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
64	Punto No. 12.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
65	Punto No. 13.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
66	Punto No. 14.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
67	Punto No. 15.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
68	Punto No. 16.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
69	Punto No. 17.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
70	Punto No. 18.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
71	Punto No. 19.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
72	Generales Punto No 20.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
73	Punto No. 21.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
74	Punto No. 22.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
75	Autoevaluación Punto No. 23.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
76	Proyecto OP028.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
77	Proyecto OP002.- OP075.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
78	Proyecto OP004.- (OP077)	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
79	Proyecto OP022.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
80	Proyecto OP050.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
81	Proyecto OP076.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUARTO TRIMESTRE			
82	Proyecto IS120.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
83	Proyecto OP047.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
84	Proyecto OP042.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
85	Proyecto OP045.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
86	Proyecto OP049.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
87	Proyecto OP001 (OP093).-	61,990.40	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/043/2019-COMALCALCO. Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.
88	Proyecto OP099.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
89	Proyecto OP091.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
90	Proyecto OP0137.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
91	Proyecto OP131.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
92	Proyecto OP128.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
SEGUNDO TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
93	Proyectos OP028, OP005, OP002	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP028, OP005, OP002-OP075 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B). -DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
94	Proyecto OP028.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
C). - OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE OBRA:			
95	Proyecto OP002.- OP075.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
96	Proyectos OP028, OP002-OP075, OP004 (OP077)	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP028, OP002-OP075, OP004 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
97	Observación 4.1.- Observación 4.2.- Observación 4.3.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
98	Proyectos OP002- OP075, OP004- (OP077)	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP002-OP075 y OP004 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
99	Proyectos OP028, OP002-OP075 y OP004 (OP077)	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP028, OP002-OP075 y OP004 (OP077) (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
TERCER TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A).- DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
100	Proyectos OP022, OP025, OP026, IS074, OP050, IS066, OP076 y OP029	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, OP025, OP026, OP050, IS066, OP076 Y OP029 (competencia del municipio) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B). -DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
101	Proyecto OP050.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE OBRA:			
102	Proyectos OP022, OP026, IS074, OP050 y OP029	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, OP026, IS074, OP050 Y OP029 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A).- INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
103	Proyectos OP022, OP025, OP026, IS074, OP050, IS066, OP076 y OP029	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, OP025, OP026, IS074, OP050, IS066, OP076 y OP029 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
104	Observación 4.1.- Observación 4.2.- Observación 4.3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
105	Proyectos OP022, OP026, IS074, OP076 y OP029	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, OP026, IS074, OP076 Y OP029 (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
106	Proyectos OP022, IS066 y OP076	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP022, IS066 Y OP076 (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
CUARTO TRIMESTRE			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A).- DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
107	Proyectos OP047, OP042, OP045, OP049, OP099, OP091, OP129 y OP130	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP047, OP042, OP045, OP049, OP099, OP091, OP129 y OP130 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).-DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
108	Proyecto OP130.-	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- OBSERVACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE OBRA:			
109	Proyectos OP042, OP049, OP0137, OP129 y OP128	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP042, OP0137, OP129 y OP128 (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A).- INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
110	Proyectos IS120.- OP047, OP042, OP045, OP049, OP099, OP091, OP0137, OP131, OP129, OP128 y OP130	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos IS120, OP047, OP042, OP045, OP049, OP099, OP091, OP0137, OP131, OP129, OP128 y OP130 (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
111	OP047.-		
112	OP042.-		
113	OP045.-		
114	OP049.-		
115	OP099.-		
116	OP091.-		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
117	OP0137.-		
118	OP131.-		
119	OP129.-		
120	OP128.-		
121	OP130.-		
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
122	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
123	Proyectos OP047, OP042, OP045, OP049, OP001, OP131, OP129, OP128	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP047, OP042, OP045, OP049, OP001, OP131, OP129, OP128 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
124	Proyectos OP047.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo en relación a los Proyectos OP047, OP049, OP001, OP042 y OP091 (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
125	OP049.-		
126	OP001 (OP093).-		
127	OP042.-		

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
128	OP099.-		
129	OP091.-		
AUDITORÍA ANUAL			
APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
130	Proyecto OP038.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
MONTO TOTAL:		\$ 61,990.40	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A) OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	Participaciones Federales Punto No. 1.- “Cuestionario de verificación física”	292,245.00	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorio mediante número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/261/2017-COMALCALCO de fecha 27 de noviembre de 2017.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
2	Punto No. 2.- IS006 Apoyo al Programa de Deporte de Recreación Municipal	7,457.77	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>
3	Rubros específicos Punto No. 5.- 2199 Otros Pasivos Circulantes	65,023.69	<p>Se emitió Acuerdo de Inicio para los puntos 2 y 5 para el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorio del expediente número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/194/2017-COMALCALCO de fecha 6 de noviembre de 2017.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
TERCER TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
CÉDULA III.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
4	Proyecto OP035.-	430,740.48	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/072/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/3204/2025 de fecha 10 de septiembre de 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
5	Proyecto OP079.-	41,597.24	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/090/2016-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria, con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/613/2026 de fecha 28 de enero de 2026.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
6	Proyecto OP082.-	107,351.34	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Resarcitoria del expediente número HCE/OSFE/DSAJ/185/2017-COMALCALCO con fecha 27 de octubre de 2017.</p> <p>El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/3331/2025, de fecha 18 de septiembre de 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
7	Proyecto OP080.-	106,000.79	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/029/2016-COMALCALCO.</p> <p>El expediente se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p> <p>Se emitió Resolución para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/593/2026 de fecha 27 de enero de 2026.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
8	Proyecto OP081.-	9,109.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorio del expediente número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/226/2017 de fecha 17 de noviembre de 2017.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/3090/2025 de fecha 27 de octubre de 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
MONTO TOTAL:		\$1,059,526.30	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
1	Generales Punto 2.- 1125 gastos a Comprobar	20,107.18	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/097/2016-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2693/2022 de fecha 01 de julio de 2022.</p> <p>Status: Pendiente de solicitar PAE.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
2	Obras que presentan irregularidades físicas: Proyecto OP-061.-	719,363.46	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/095/2016-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución del Procedimiento mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/992/2025 de 05 de marzo de 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
3	Proyecto OP-037.- (OP244)	8,375,410.98	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/034/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/991/2025 de fecha 05 de marzo de 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
4	Proyectos OP-095, OP-097, OP-050.-	3,817,784.28	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias para los proyectos OP-095, OP-096, OP-097, OP-050 HCE/OSF/DAJ/033/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/1088/2025 de fecha 13 de marzo de 2015.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir PAE.</p>
5	Proyecto OP-037.-	8,375,410.98	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias HCE/OSF/DAJ/034/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/991/2025 de fecha 05 de marzo de 2025.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
6	Proyectos OP-095, OP-096, OP-097.-	3,817,784.28	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>HCE/OSF/DAJ/033/2017-COMALCALCO a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/1088/2025 de fecha 13 de marzo de 2015.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir PAE.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
<p align="center">CÉDULA II.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES REFERENTES A LA OBRA MUESTRA SUPERVISADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO.</p> <p align="center">DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ENCUENTRA INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:</p>			
7	OP-116 , Convenios Federales CONADE 2012	Documentales	<p>Para efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>Pendiente de iniciar Procedimiento Administrativo</p>
MONTO TOTAL:		\$ 25,125,861.16	

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
1	Obras que presentan irregularidades en su gasto ejercido. Proyecto OP031.-	39,035.18	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/005/2016-COMALCALCO</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1883/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.</p> <p>Se emitió oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/1180/2023, para solicitar el PAE.</p> <p>Status: Juicio Contencioso Administrativo, pendiente de Resolución.</p>
2	Proyecto OP080.- (OP165)	61,608.30	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSF/DAJ/PFRR/002/2015-COMALCALCO Y SU ACUMULADO HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/006/2016-COMALCALCO.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades número HCE/OSF/DAJ/PFRR/002/2015-COMALCALCO Y SU ACUMULADO HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/006/2016-COMALCALCO de fecha 30 de agosto de 2021.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>En fecha 31 de mayo de 2022 se emitió el PAE con el oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2278/2022.</p> <p>Status: Se encuentra en Juicio Contencioso Administrativo número 45/2021/S-E, pendiente de Resolución.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
3	<p>Obras que presentan irregularidades en su gasto ejercido.</p> <p>Proyecto OP048.- (OP192)</p>	49,042.52	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/015/2016-COMALCALCO.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1884/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/3913/2022 y con fecha 17 de abril de 2023 se envió el oficio para el PAE.</p> <p>Status: Juicio Contencioso Administrativo, pendiente de Resolución.</p>
TERCER TRIMESTRE			
4	<p>Obras que presentan irregularidades en su gasto ejercido.</p> <p>Proyecto OP055. - (OP177)</p>	89,423.25	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/065/2016-COMALCALCO.</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se emitió Pliego Definitivo al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1885/2022 de fecha 02 de mayo de 2022.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/3914/2022 y con fecha 17 de abril de 2023 se envió el oficio para el PAE.</p> <p>Status: Juicio Contencioso Administrativo, pendiente de Resolución.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
5	Proyecto OP237.-	2,233,825.11	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/067/2016-COMALCALCO.</p> <p>Se emitió Pliego Definitivo al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/1886/2022 de fecha 02 de mayo de 2022. Monto 7,819.60</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/3915/2022 y con fecha 17 de abril de 2023 se envió el oficio para el PAE.</p> <p>Status: Juicio Contencioso Administrativo, pendiente de Resolución.</p>
6	Proyecto OP001.-	141,116.24	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número</p>

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/068/2016- COMALCALCO. Status: Se emitió Pliego Definitivo con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2696/2024 de fecha 4 de junio de 2024.
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS			
7	Proyecto OP179.-	432,738.87	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/070/2016-COMALCALCO. Se emitió Pliego Definitivo con número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2008/2022 de fecha 4 de mayo de 2022. Status: Juicio Contencioso Administrativo, pendiente de Resolución.
8	Proyecto OP180.-	228,968.66	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias número HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/074/2016-COMALCALCO Status: Se emitió Pliego Definitivo con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/2693/2024 de fecha 4 de junio de 2024.
MONTO TOTAL:			\$3,275,758.13

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO**

**ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2006**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
TERCER TRIMESTRE			
CAPÍTULO II.-OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
CÉDULA I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES FALTANTES EN EXPEDIENTES DE REGISTRO REMITIDOS AL OSFE.			
1	<p>1.- No remiten en expediente de registro de obra de los proyectos OP073, OP069, OP164: Proyecto ejecutivo (planos), debidamente validado por los funcionarios responsables y/o D.R.O. y Croquis de la obra y detalles constructivos debidamente validado.</p> <p>2.- No remiten en expediente de registro de obra del proyecto OP073: Croquis de localización del proyecto y Dictamen sobre el impacto ambiental.</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
MONTO TOTAL:		\$0.00	